



PERFILES OCUPACIONALES Y NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL DE LOS AUXILIARES EN SALUD

Dirección de Desarrollo de Talento Humano en Salud
Ministerio de Salud y Protección Social

Viceministerio de Educación Superior-Grupo ETDH
Ministerio de Educación Nacional

Mesa Sectorial de Servicios a la Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Acuerdo 010 de 2026

Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud - CITHS

Tabla de contenido

Glosario.....	3
Introducción	10
Metodología.....	13
Auxiliar en Enfermería	15
Componentes básicos del perfil ocupacional.....	15
NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL	19
Auxiliar en Salud Oral	42
Componentes básicos del perfil ocupacional.....	42
NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL	46
Auxiliar en Salud Pública.....	61
Componentes básicos del perfil ocupacional.....	61
NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL	65
Auxiliar en Servicios Farmacéuticos.....	84
Componentes básicos del perfil ocupacional.....	84
NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL	87
Auxiliar Administrativo en Salud	105
Componentes básicos del perfil ocupacional.....	105
NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL	108
Auxiliar Promotor de Salud	123
Componentes básicos del perfil ocupacional.....	61
NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL	65
REFERENCIAS.....	141



Glosario

Definición de conceptos

Actitud: Es uno de los descriptores de la matriz del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y se enfoca en la autonomía, la responsabilidad y la disposición que tienen las personas para actuar y pensar en diferentes contextos (1).

Área de competencia: hace referencia al área a la cual corresponde la Norma de Competencia Laboral, teniendo en cuenta que el área es el conjunto de actividades que se desarrollan dentro de un sector productivo claramente identificado, lo que permite lograr un objetivo, proporcionar un resultado, un servicio o bien, delimitado por la naturaleza del trabajo. De igual forma, se aclara que el área de competencia es denominada también el área funcional, que tiene un principio y un fin determinados (2).

Área de cualificación: Según lo establecido en el Decreto 1649 de 2021, por medio del cual se adoptó el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), el área de cualificación corresponde al agrupamiento de ocupaciones y cargos con afinidad en las competencias para cumplir con el propósito y objetivos de producción de bienes y servicios en actividades económicas relacionadas entre sí (1). El área de cualificación no corresponde a un perfil específico; se constituye en un referente que refleja la dinámica del mercado laboral y su utilidad se orienta a ejercicios de gestión, análisis, estadísticas y tendencias.

Auxiliares en salud: son considerados como personal auxiliar en las áreas de la salud, los siguientes perfiles ocupacionales: a) Auxiliar en Enfermería; b) Auxiliar en Salud Oral; c) Auxiliar en Salud Pública; d)



Auxiliar en Servicios Farmacéuticos; e) Auxiliar Administrativo en Salud; (3), f) Auxiliar Promotor de Salud(4).

Clasificación Única de Ocupaciones Colombia (CUOC): La Clasificación Única de Ocupaciones (CUOC) es un instrumento nacional adaptado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a partir de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), conforme al Decreto 654 de 2021 (5) y la Resolución 771 de 2021 del DANE (6). Su propósito es servir como referente para la identificación y uso de ocupaciones en el mercado laboral y la producción de información estadística sectorial. Es un referente en la identificación y el uso de ocupaciones, y facilita su organización favoreciendo la movilidad laboral, la gestión del talento humano, los estudios de análisis ocupacionales, la producción estadística y los componentes del Sistema Nacional de Cualificaciones. La CUOC tiene un carácter estrictamente estadístico, informativo y referencial. En ningún caso genera efectos habilitantes, regulatorios ni autorizaciones para el ejercicio de ocupaciones o profesiones en el sector salud. Dicho instrumento no confiere idoneidad, no crea perfiles laborales ni sustituye los requisitos legales de formación y autorización exigidos por la normativa vigente.

Competencia: Según lo establecido en el Decreto 1649 de 2021 por medio del cual se adoptó el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), la competencia hace referencia a la “capacidad demostrada para poner en acción conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que hacen posible su desempeño en diversos contextos sociales. Se evidencia a través del logro de los Resultados de Aprendizaje (1).

Cualificación: Es el reconocimiento formal que otorga una institución autorizada después de un proceso de evaluación a una persona que ha demostrado las competencias expresadas en términos de Resultados de Aprendizaje definidos y vinculados a un nivel de cualificación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) (1).



Conocimiento: Es uno de los descriptores de la matriz del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y se refiere al resultado de la asimilación de información por medio del aprendizaje, acervo de hechos, principios, teorías y prácticas relacionados con un campo de trabajo o estudio concreto (1).

Denominación: El nombre del programa debe corresponder al campo de formación al que aplica dentro de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, así como al contenido básico de formación y al perfil de egreso del estudiante (1).

Descripto del nivel: Delimita de manera genérica los Resultados de Aprendizaje de cada uno de los niveles del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), expresados en términos de conocimientos, destrezas y actitudes, aplicables en contextos de trabajo, estudio o en ambos. Son de carácter orientativo y se constituyen en un referente para organizar las cualificaciones en cada nivel (1).

Destreza: Es uno de los descriptores de la matriz del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) relacionado con la capacidad de una persona para aplicar conocimientos y utilizar técnicas, con el fin de realizar tareas y resolver problemas en un campo de trabajo o estudio. Las destrezas pueden ser capacidades cognitivas (uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (destreza manual y uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos) (1).

Estructura funcional de la ocupación: hace referencia al conjunto de Normas Sectoriales de Competencia Laboral que permiten el logro del propósito de una ocupación, e incluye las denominaciones o empleos y las funciones que se desempeñan en estos (7).



Evidencias de conocimiento: se refieren a las teorías, principios, técnicas y métodos que sustentan el desempeño del evaluado en la función productiva (2).

Evidencias de desempeño: constituyen una prueba determinante que permite asegurar el dominio de dicha competencia por parte de la persona evaluada. Las evidencias de desempeño se obtienen de la observación directa del trabajador durante el desempeño en una función productiva (2).

Evidencias por producto: la evidencia por producto es el resultado tangible e intangible) que se le solicita a la persona para la evaluación del elemento de competencia (2).

Función productiva: hace referencia al conjunto de actividades laborales que son necesarias para lograr ,uno o varios objetivos de trabajo, en relación con el propósito general de un área de competencia o de una organización productiva (2).

Justificación del programa: Comprende la pertinencia del programa en el marco de un contexto globalizado, en función de la identificación de brechas de capital humano y de la prospectiva laboral, y de las necesidades reales de formación del país y, en especial, de la región en la que se va a desarrollar el programa, en coherencia con el proyecto educativo institucional (1).

Los programas de formación laboral deben estar asociados al perfil ocupacional de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia – CUOC o los catálogos sectoriales de cualificaciones y a la estructura de cualificación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) tomada como referencia para el programa.



Mapa funcional: está relacionado con el diagrama que describe el conjunto de funciones productivas que se requieren para alcanzar el propósito clave de un sector o área objeto de análisis (8).

Marco Nacional de Cualificaciones (MNC): Según lo establecido en el Decreto 1649 de 2021 por medio del cual se adoptó el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), el MNC es un componente del Sistema Nacional de Cualificaciones, el cual crea el esquema de movilidad educativa y formativa que facilita la movilidad de las personas entre las diferentes vías de cualificación, teniendo en cuenta que para el área de la salud aplican la educativa y la formación para el trabajo. De acuerdo con el marco normativo vigente, el MNC es un referente para organizar, dar coherencia, pertinencia y calidad a la oferta educativa y formativa (1).

Normalización de competencias laborales: corresponde a la adecuación de funciones con parámetros de calidad para desempeñar una labor. Las principales características del proceso de normalización son: la metodología se establece de acuerdo con las funciones productivas, el resultado se deriva de la determinación de los expertos técnicos, los cuales participan desde el sector productivo por medio de Comités Técnicos de Normalización (7). Los insumos y productos de la normalización de competencias laborales se utilizan para la evaluación y certificación de competencias laborales, la formación, la gestión del talento humano, el análisis de ocupaciones y la construcción del Marco Nacional de Cualificaciones (8).

Normas Sectoriales de Competencia Laboral: son estándares o referentes reconocidos a nivel nacional que describen los resultados que un trabajador debe lograr en el desempeño de una función laboral, los conocimientos que aplica y las evidencias requeridas para demostrar su competencia (8).

Ocupación: Según lo establecido en el Decreto 1649 de 2021, por medio del cual se adoptó el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC),



corresponde al conjunto de cargos, empleos u oficios que incluyen categorías homogéneas de funciones, independientemente del lugar o tiempo donde se desarrollen (1).

Perfil del egresado: Es la descripción de las competencias y saberes que el estudiante debe haber adquirido de acuerdo con los estándares nacionales o internacionales, según corresponda, una vez culminado satisfactoriamente el programa respectivo.

Programas de Formación en el marco de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH): Programas ofertados por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano que tienen por objeto preparar a las personas en ocupaciones de los sectores productivos y desarrollar competencias específicas que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor o dependiente. Para los auxiliares en salud (Auxiliar en Enfermería, Auxiliar en Salud Oral, Auxiliar en Salud Pública, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos y Auxiliar Administrativo en Salud) según el Decreto 780 de 2016 modificado mediante el Decreto 1409 de 2024, se requiere un programa de formación con una duración mínima de mil seiscientas (1.600) horas y máxima de mil ochocientas (1.800) horas, de las cuales el 60% son de formación práctica y el 40% de formación teórica (3) (4).

Asimismo, en el mencionado Decreto 1409, se establece que para el Auxiliar Promotor de Salud, se requiere un programa de formación con una duración mínima de mil (1.000) horas y máxima de mil doscientos (1.200) horas, de las cuales el 60% son de formación práctica y el 40% formación teórica (4).

Programas de Formación Académica en el marco de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano: Programas ofertados por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano que tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los



diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados de la educación formal básica y media, y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y ciudadana, y en general de organización del trabajo comunitario e institucional.

Resultado de aprendizaje: Es el actuar de una persona como expresión de lo que sabe, comprende, hace y demuestra después de un proceso de aprendizaje. Estos deberán ser coherentes con las necesidades sociales, laborales, productivas y con las dinámicas propias de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida.

Ruta metodológica: Es la descripción secuencial y ordenada de los pasos que deben realizarse para diseñar cualificaciones teniendo en cuenta los preceptos del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) (1).

Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC): de acuerdo con lo establecido en la Ley 1955 de 2019, el SNC corresponde a un conjunto de políticas, instrumentos, componentes y procesos educativos necesarios para alinear la educación y formación a las necesidades sociales y productivas del país, y que promueve el reconocimiento de aprendizajes, el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos, la inserción o reinserción laboral y el desarrollo productivo del país (1).

Vías de Cualificación: Son las diferentes maneras y opciones mediante las cuales las personas adquieren y desarrollan Resultados de Aprendizaje y los aplican en los contextos social, educativo, formativo, laboral y productivo. (1). La única vía de cualificación que aplica para el sector salud es la educativa.



Introducción

El Ministerio de Salud y Protección Social, bajo el liderazgo técnico de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud y en cumplimiento de las funciones asignadas mediante el Decreto 4107 de 2011, "por el cual se determinan los objetivos y la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el Sector Administrativo de Salud y Protección Social", modificado por el Decreto 120 de 2026 "Por el cual se establece la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social, se determinan sus funciones y se dictan otras disposiciones", adelantó, en un proceso de trabajo colaborativo y articulado con la Secretaría Técnica de la Mesa Sectorial de Servicios a la Salud del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la actualización de los perfiles ocupacionales y de las normas de competencia laboral de los auxiliares en salud, cumpliendo con la metodología para tal fin.

Esta actualización comprende los perfiles establecidos en el Anexo Técnico del Decreto 3616 de 2005, "por medio del cual se establecen las denominaciones de los auxiliares en las áreas de la salud, se adoptan sus perfiles ocupacionales y de formación, los requisitos básicos de calidad de sus programas y se dictan otras disposiciones", incorporados en los artículos 2.7.2.3.4.1 y 2.7.2.3.4.2 de la Sección 4 "Auxiliares en Salud" del Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, Decreto 780 de 2016, así como las modificaciones introducidas por el Decreto 1409 de 2024.



De igual manera, esta actualización se desarrolla en armonía con lo dispuesto en el Decreto 923 de 2024, "por medio del cual se modifican los artículos 2.6.4.1 y 2.6.4.8 del Libro 2, Parte 6, Título 4 del Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación", considerando que los programas de formación de auxiliares del área de la salud tienen un marco normativo específico establecido en el Decreto 780 de 2016 y desarrollado con los lineamientos de la CITHS

Asimismo, este documento se fundamenta la Ley 1751 de 2015, Ley Estatutaria que definió la salud como un derecho fundamental y adoptó sus principios, incluyendo al talento humano en salud como uno de los elementos a ser regulado por la Autoridad Sanitaria. Responde al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, orientado a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades. En este contexto, el fortalecimiento del talento humano en salud constituye un elemento estratégico para asegurar la prestación de servicios integrales que comprendan acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, así como intervenciones individuales y colectivas dirigidas a mejorar las condiciones de salud de las personas, las familias y las comunidades.

En el contexto del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la definición, actualización y normalización de los perfiles ocupacionales y de las normas de competencia laboral de los auxiliares en salud constituyen pilares fundamentales para fortalecer la calidad, la seguridad, la pertinencia y la oportunidad de la atención en salud. Estos perfiles desempeñan un papel esencial en el apoyo al talento humano profesional, contribuyendo a la prestación de servicios en los diferentes niveles de atención, modalidades de prestación y entornos donde transcurre la vida de las personas, las familias y las comunidades.



En consecuencia, este documento presenta la articulación entre la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC), las Normas de Competencia Laboral y los perfiles correspondientes a las ocupaciones auxiliares en salud: Auxiliar en Enfermería, Auxiliar en Salud Oral, Auxiliar en Salud Pública, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar Administrativo en Salud y Auxiliar Promotor de Salud. Estos referentes constituyen herramientas fundamentales para orientar el desarrollo del talento humano, fortalecer la calidad de los procesos formativos y contribuir a la garantía del derecho fundamental a la salud, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1751 de 2015.

Este documento técnico proporciona el principal marco de referencia para la gestión y planificación del ejercicio y desempeño de las ocupaciones auxiliares en salud, favoreciendo la articulación entre las necesidades del sistema de salud, los procesos de formación y los requerimientos del sector productivo. De esta manera, promueve el mejoramiento continuo de la calidad de la atención y el fortalecimiento del talento humano en salud.

Finalmente, este documento orienta la planeación, el diseño curricular, el desarrollo, la evaluación y el mejoramiento continuo de los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) del área de la salud, en coherencia con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, contribuyendo a la formación de talento humano competente, pertinente y comprometido con la atención integral de la población.

Metodología

En primer lugar, el Ministerio de Salud y Protección Social, en ejercicio de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial Para El Talento Humano En Salud - CITHS, solicito a la Mesa Sectorial de Servicios a la Salud la elaboración de una propuesta de actualización de los perfiles ocupacionales y de las normas de competencia laboral de los auxiliares en salud, teniendo en cuenta las necesidades actuales del sistema de salud, los avances tecnológicos, la transición demográfica y epidemiológica, entre otros aspectos.

De esta forma, se realizó en un trabajo colaborativo con el SENA y el DANE para la actualización y normalización de los mapas funcionales de las ocupaciones relacionadas con los auxiliares en salud por medio de los Comités Técnicos de Formalización, en el que participaron expertos técnicos del sector productivo, de la academia, de las agremiaciones y asociaciones científicas, del nivel gubernamental departamental y nacional. Por último, se realizó un proceso final de validación y de consulta pública.

Con relación a la actualización y normalización de las Normas Sectoriales de Competencia Laboral, se llevaron a cabo los siguientes pasos, de



acuerdo con la metodología definida por el SENA: 1) identificación de necesidades de normalización, 2) conformación de los comités técnicos por cada una de las normas sectoriales de competencia laboral con la participación de expertos técnicos del sector productivo, de la academia, de las agremiaciones y asociaciones científicas, del nivel gubernamental departamental y nacional; 3) elaboración y actualización de los productos relacionados con las Normas de Competencia Laboral, 4) verificación metodológica por el equipo nacional, 5) validación técnica directa y consulta pública, 6) aval del Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial, 7) aprobación del Consejo Directivo Nacional del SENA y 8) publicación de las Normas de Competencia Laboral.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los perfiles de los auxiliares en salud, describiendo el propósito principal de cada ocupación, su campo de desempeño, las competencias laborales requeridas para desarrollar sus actividades con calidad, seguridad y pertinencia.

Su actualización responde a las necesidades actuales del sistema de salud, a la evolución de los modelos de atención y a los cambios tecnológicos, científicos, normativos y organizacionales del sector, garantizando que la formación y el desempeño laboral se encuentren alineados con las demandas de los servicios de salud y con las expectativas de la población.

En este documento se presentan los perfiles ocupacionales del Auxiliar en Enfermería, Auxiliar en Salud Oral, Auxiliar en Salud Pública, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar Administrativo en Salud y Auxiliar Promotor de Salud, articulados con la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) y las Normas de Competencia Laboral, como referentes para la formación, la evaluación de competencias y el ejercicio de estas ocupaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Auxiliar en Enfermería

Componentes básicos del perfil ocupacional

- 2.1 Código y nombre la ocupación:** 53291 **Auxiliares en enfermería**
- 2.2 Descripción de la ocupación CUOC 2024:** Realizan apoyo a las actividades de cuidado básico de enfermería orientadas al bienestar y confort a las personas, familias y comunidades en los diferentes entornos y curso de vida en su proceso de salud-enfermedad, vida-muerte; apoya acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y paliación bajo la delegación, supervisión y control del profesional de enfermería en el marco de las políticas y normatividad vigente, teniendo en cuenta las características socio-demográficas, culturales, ancestral y territorial. Se pueden desempeñar en hospitales, clínicas, consultorios, otras instituciones del cuidado de salud y ámbito comunitario, entre otros.
- 2.3 Área de Cualificación principal CUOC-2024:** SABI - Salud y Bienestar
Esta área de cualificación contempla las actividades relacionadas con los servicios de atención y protección de salud física y mental de las personas, su bienestar, nutrición, salud pública y la atención social como la salud comunitaria en hospitales, clínicas y organizaciones similares. Así mismo, comprende la atención integral de las personas, las familias y las comunidades.
- 2.4 Nivel de competencia CUOC.2024:** Nivel 2. Estas competencias incluyen saber leer información tales como instrucciones de seguridad, redactar informes escritos de trabajos finalizados y realizar con exactitud cálculos aritméticos.

2.5 Funciones ocupacionales CUOC 2024:

- 2.5.1** Recolectar, comunicar y registrar información sobre la condición física y emocional del paciente y su evolución, según protocolos de salud y reportar al profesional de enfermería.
- 2.5.2** Apoyar en la preparación del individuo para la toma y remisión de muestras de exámenes de diagnóstico terapéutico según delegación, protocolos y tecnologías en salud.
- 2.5.3** Participar y asistir en la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud de los sujetos de cuidado según curso de vida, contexto sociocultural y protocolos.
- 2.5.4** Apoyar el desarrollo de acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad fomentando los estilos de vida saludables e identificación de factores de riesgo de acuerdo con el plan instaurado bajo la supervisión o delegación del profesional de enfermería
- 2.5.5** Apoyar acciones de tratamiento médico-quirúrgico, rehabilitación y paliación bajo las indicaciones del profesional de enfermería.
- 2.5.6** Asistir en las actividades de cuidado básico de enfermería que aporten al bienestar y confort de la persona según protocolos, principios de humanización e indicaciones del profesional de enfermería.
- 2.5.7** Ejecutar prácticas de trabajo seguro en el desarrollo de su rol conforme a las normas técnicas y legales establecidas
- 2.5.8** Apoyar en la admisión de las personas a los servicios de salud según la normatividad vigente.
- 2.5.9** Asistir a la persona sujeto de cuidado según el curso de vida, contexto sociocultural y guías de manejo de la salud.
- 2.5.10** Aplicar protocolos de bioseguridad según normatividad en salud vigente aplicable a las actividades realizadas y al servicio en que se desempeña.
- 2.5.11** Orientar a las personas, familias y comunidad frente a los mecanismos de acceso a la atención en salud según normatividad, necesidades, expectativas y contexto sociocultural.
- 2.5.12** Desempeñar funciones afines.



2.6 Correlativa con la CNO: Código y nombre la ocupación: 3311 Auxiliares en enfermería.

2.7 Área de desempeño: 3. SALUD: comprende ocupaciones relacionadas con la provisión de servicios de salud directamente a pacientes y de apoyo técnico para la prestación de dichos servicios. La mayoría de estas ocupaciones requiere de estudios formales a nivel superior. La progresión desde ocupaciones del nivel 2 (B) hacia ocupaciones del nivel 1 (A) solo es posible mediante la acreditación de estudios formales, las ocupaciones del nivel 3,4 (C) requieren programas de capacitación laboral.

2.8 Nivel de cualificación: Nivel 3,4 (C): las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño; por lo general se requiere haber cumplido un programa de aprendizaje para el trabajo, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia.

2.9 Denominaciones ocupacionales CUOC 2024:

- Auxiliar en enfermería
- Técnico auxiliar en enfermería

2.10 Normas Sectoriales de Competencia Laboral

- Orientar personas según características poblacionales y normativa de salud
- Admitir personas a los servicios de salud según protocolos y normativa
- Aplicar normas de bioseguridad según protocolos y normativa en salud
- Apoyar procedimientos de diagnóstico individual según protocolo de atención y tecnología requerida
- Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización
- Apoyar actividades de mantenimiento y recuperación de la salud según curso de vida y contexto sociocultural



- Apoyar La Administración De Medicamentos Según Parámetros De Delegación Y Protocolos De Salud
- Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud
- Administrar inmunobiológicos según parámetros de delegación y normativa de salud
- Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente
- Fomentar prácticas seguras y saludables en ambientes de trabajo según principios de autocuidado y normativa



NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL

Auxiliar en Enfermería

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ORIENTAR PERSONAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Reconocer necesidades de acceso a servicios de salud	1.1 La constatación de identidad de la persona cumple con principios del sistema general de seguridad social en salud 1.2 La comprobación de características poblacionales cumple con protocolo institucional y normativa de salud 1.3 La confirmación de necesidades del servicio corresponde con servicios de salud y características diferenciales e interseccionales 1.4 El registro de solicitudes está acorde con protocolo institucional de atención y técnicas de comunicación
2. Facilitar acceso a servicios de salud	2.1 La interacción con las personas corresponde con protocolo de atención eficiente y humanizada 2.2 La comunicación con el equipo de trabajo cumple con protocolo institucional y normativa 2.3 El empleo de equipos y elementos de orientación cumple con capacidad tecnológica institucional y normativa técnica 2.4 La localización de información está acorde con procedimiento técnico y tipos de instrumentos institucionales 2.5 La presentación del portafolio de servicios corresponde con protocolos institucionales y principios de demanda inducida 2.6 El encaminamiento a los servicios de salud está acorde con características diferenciales e interseccionales y normativa 2.7 El acompañamiento a personas está acorde con protocolo institucional y características diferenciales e interseccionales
3. Cierre del servicio de orientación	3.1 El enrutamiento de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones está acorde con protocolo institucional y procedimiento establecido 3.2 La aplicación de instrumentos de medición de satisfacción está acorde con metodología de evaluación y protocolo institucional 3.3 El envío de instrumentos de medición de efectividad está acorde con protocolo institucional 3.4 La adopción de estrategias de mejora está acorde con protocolo institucional 3.5 El reporte de novedades está acorde con protocolo institucional 3.6 El registro de la información está acorde con requerimientos técnicos y sistema de información
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos} b) Instituciones de salud: concepto, estructura organizacional, procesos, procedimientos, niveles de servicio, procedimiento de atención de peticiones, de quejas, de reclamos, de sugerencias y de felicitaciones, sistema de aseguramiento de la calidad y de mejora continua institucional	

- c) **Portafolio de servicios:** concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas
- d) **Sistema general de seguridad social integral:** conceptos, procedimiento de afiliación al sistema de salud, principios y tipos de aseguramiento en salud, planes de beneficios, red de servicios, seguridad en la atención al paciente, sistema de referencia y contrarreferencia, políticas públicas de salud, normativa de salud
- e) **Protocolo de prestación del servicio de salud:** conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención
- f) **Mecanismos de participación social en salud:** concepto, características, normativa técnica, figura de defensor del usuario, asociaciones de usuarios, veedurías en salud, control social, medios de protección de derechos
- g) **Demanda inducida:** concepto, normativa, programas, características poblacionales diferenciales e interseccionales
- h) **Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- i) **Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios
- j) **Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción
- k) **Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, plataformas web institucionales

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Verificación de datos de la persona
- Recolección de información
- Aplicación de la política de atención centrada en la persona
- Socialización de planes, beneficios y portafolio de servicios
- Direccionamiento de la persona
- Favorecimiento a la retroalimentación de la persona
- Documentación de la orientación

De producto:

- Lista de chequeo de ejecución servicio de orientación

De conocimiento:

1. Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos.
2. Portafolio de servicios: concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas.
3. Protocolo de prestación del servicio de salud: conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención.
4. Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL		ADMITIR PERSONAS A LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	
ACTIVIDADES CLAVES		CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS	
1. Recepcionar solicitud de servicio de salud		1.1 La solicitud de documentos está acorde con protocolo de atención y tipo de servicio 1.2 La revisión de documentos está acorde con protocolo de atención y tipo de servicio 1.3 La confirmación de necesidades de atención cumple con protocolo de atención y normativa de salud 1.4 La constatación de requisitos de admisión cumple con protocolos y normativa de salud 1.5 El chequeo del estado de afiliación al sistema de salud cumple con protocolo y normativa de salud 1.6 La selección de responsables del pago cumple con normativa de salud y tipo afiliación	
2. Tramitar solicitud de servicio de salud		2.1 La entrada de datos de la persona cumple con protocolo de admisión y normativa de salud 2.2 La consulta de disponibilidad de servicios corresponde con protocolos de salud e indicadores de ocupación 2.3 La solicitud de autorización de admisión cumple con normativa de salud y tipo de servicio 2.4 El aseguramiento de línea de pago cumple con protocolos y normativa de salud 2.5 La documentación de traslado de la persona cumple con disponibilidad de red prestadora y normativa de salud 2.6 La legalización de traslado cumple con protocolos y normativa de salud 2.7 La recepción de la persona cumple con disponibilidad del servicio y normativa de salud 2.8 El registro de la agenda del servicio de salud está acorde con disponibilidad de servicio y software institucional	
3. Actualizar historia clínica		3.1 La clasificación de documentos de historia clínica cumple con normativa y procesos de organización de archivos clínicos 3.2 El registro de información en la historia clínica cumple con normativa institucionales y procesos de organización de archivos clínicos 3.3 El uso de datos de la persona cumple con principios de confidencialidad y normativa de seguridad de la información 3.4 El envío de soportes de atención cumple con normativa de salud y normativa de seguridad de la información 3.5 El cierre de procedimiento de admisión corresponde con procedimiento institucional y métodos de archivo	
CONOCIMIENTOS ESENCIALES			
a) Relaciones interpersonales: concepto, técnicas de manejo de conflictos, fundamentos, tipos, técnicas de interacción y comunicación, teorías sociales y de humanización, código de ética b) Proceso de atención a usuarios: necesidades de atención, procedimiento de atención, de demanda y acceso, oportunidad, protocolos, normativa, terminología médica aplicada, portafolio de servicio, niveles de atención c) Red de servicios de salud: conceptos del sistema de salud, normativa, principios, terminología técnica d) Tipo de aseguramiento en salud: regímenes de afiliación, requisitos de afiliación, convenios institucionales, normativa, reglas de afiliación, líneas de pagos, redes de servicios y cobertura e) Planes de beneficios en salud: conceptos, tipos, derechos y deberes, planes adicionales, cobertura			

- f) Historia clínica:** conceptos, normativa, características, componentes, requisitos, anexos, técnica de registro en aplicativo, reportes de atención, lenguaje técnico, procedimiento de organización de archivo físico y electrónico de documentos clínicos, normativa de protección y seguridad de datos, manual técnico, técnicas de redacción
- g) Procedimiento de pago:** concepto, tipos de responsables de pago, administradoras de planes de beneficios, mecanismos de contratación y de pago de servicios de salud, normativa técnica
- h) Protocolo de ingreso y egreso de personas al servicio:** concepto, procedimiento, parámetros de estancia, normativa
- i) Procedimiento de autorización de servicios:** conceptos, tipos, requisitos, protocolos de gestión documental, normativa, registros, soportes de trámite, procedimiento triage
- j) Disponibilidad de servicios de salud:** conceptos, indicadores de ocupación, giro cama, capacidad instalada, protocolo institucional
- k) Procedimiento de traslado intra y extrainstitucional:** concepto, normativa, requisitos, protocolo, sistema de referencia y contrarreferencia
- l) Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, tipos de archivos digitales, procedimiento de administración de archivos y carpetas digitales, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, procedimiento de consulta de servicios en la web
- m) Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- n) Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Validación de información de la persona a ingresar a servicio de salud
- Comprobación de servicios y derechos
- Enrutamiento de solicitud de servicio de salud
- Ejecución de protocolo de autorización de admisión al servicio de salud
- Aplicación sistema de referencia y contrarreferencia
- Asignación del servicio de salud
- Organización de documentos de historia clínica
- Cargue de datos de historia clínica en sistemas de información

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de la admisión al servicio de salud

De conocimiento:

- Proceso de atención a usuarios: necesidades de atención, procedimiento de atención, de demanda y acceso, oportunidad, protocolos, normativa, terminología médica aplicada, portafolio de servicio, niveles de atención.
- Red de servicios de salud: conceptos del sistema de salud, normativa, principios, terminología técnica.
- Historia clínica: conceptos, normativa, características, componentes, requisitos, anexos, registro en aplicativo, reportes de atención, lenguaje técnico, procedimiento de organización de archivo físico y electrónico de documentos clínicos, normativa de protección y seguridad de datos, manual técnico, técnicas de redacción.
- Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud: conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, tipos de archivos digitales, procedimiento de administración de archivos y carpetas digitales, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, procedimiento de la consulta de servicios en la web.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA EN SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Prevenir infecciones asociadas a la atención en salud	1.1 El lavado de manos está acorde con protocolo de bioseguridad y tipo de técnica 1.2 El chequeo de material estéril está acorde con protocolo institucional y técnica aséptica y Antiséptica 1.3 El alistamiento de material estéril y cortopunzantes está acorde con protocolo de bioseguridad y tipo de procedimiento 1.4 La realización de actividades en salud está acorde con delegación y guía de manejo de técnica aséptica y antiséptica 1.5 La comunicación de sospecha de infección asociada a la atención en salud cumple con protocolos de delegación y normativa en salud 1.6 La utilización de elementos barrera está acorde con tipo de aislamiento y protocolo establecido 1.7 El cumplimiento de medidas de ubicación de la persona con posible enfermedad transmisible está acorde con criterios y protocolo de aislamiento 1.8 La orientación de acceso a personas está acorde con estándares de bioseguridad y área aislada
2. Preparar áreas y dispositivos médicos utilizados en la atención	2.1 La dosificación de soluciones antisépticas está acorde con protocolo de uso y guías de manejo de compatibilidad 2.2 La socialización de efectos adversos asociados al uso de soluciones químicas cumple con normativa de bioseguridad y protocolo institucional 2.3 La manipulación de dispositivos médicos está acorde con tipo de riesgo y parámetros de uso 2.4 El retiro de partes y piezas de dispositivos médicos cumple con manual de funcionamiento y normativa de bioseguridad 2.5 El ensamble de partes y piezas de dispositivos médicos cumple con manual de funcionamiento y normativa de bioseguridad 2.6 La remoción de material biológico de dispositivos médicos está acorde con manual de fabricante y técnica aséptica y antiséptica 2.7 La rotulación de dispositivos médicos está acorde con protocolo institucional 2.8 El aviso de daños o incidentes de dispositivos utilizados en la atención está acorde con protocolo institucional 2.9 El registro de limpieza y desinfección está acorde con manual técnico y protocolo institucional
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Bioseguridad: conceptos, biocontención, bioprotección, principios y elementos, técnicas de evaluación de riesgos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, barreras de seguridad, protocolos, técnicas de lavado de manos, concepto y tipos de microorganismos endógenos y exógenos, cadena de transmisión. b) Factores asociados a infecciones de la atención en salud: protocolo de seguridad del paciente, definición, procesos patológicos asociados, eventos adversos y protocolo de manejo, normas de bienestar, confort e higiene de sistemas orgánicos, infecciones, factores determinantes, protocolos de control y manejo. c) Áreas de riesgo: concepto, técnicas de identificación, de clasificación nacional e internacional, tipos y manejo de aislamientos d) Técnica aséptica y antiséptica: terminología, tipos, condiciones y principios, métodos y niveles, precauciones, equipo utilizado, normativa, factores que afectan la eficiencia e) Soluciones químicas de limpieza, desinfección y esterilización: concepto, tipos de detergentes enzimáticos, desinfectantes de alto nivel, propiedades, espectro, tiempo de acción requerido, protocolo de uso, precauciones, caducidad, potencia, capacidad de corrosión, ficha técnica, insecticidas, fungicidas, bactericidas f) Dispositivos médicos de atención en salud: conceptos, tipos y clasificación, normativa, método de clasificación de riesgos, técnicas de almacenamiento y distribución, hoja de vida, ficha técnica, hoja de seguridad e instrucciones del fabricante; procedimiento de conformación de paquetes, especificaciones del fabricante, clasificación.	

- g) Riesgos en la atención en salud:** terminología, biológico, psicosocial, químico, físico y ocupacional, técnicas de manejo de prevención y eventos adversos, medidas estándar de precaución
- h) Herramientas tecnológicas aplicadas a salud:** tipos de archivos digitales, técnicas de registro y comunicación digital en salud
- i) Gestión de la información:** instrumentos institucionales de registro de información, técnicas de redacción, protocolo institucional de manejo de información
- j) Seguridad y salud en el trabajo:** tipos y características de elementos de protección personal, protocolo de uso y almacenamiento de elementos de protección personal, técnicas de manejo de carga e higiene postural, técnicas de ergonomía, normativa
- k) Normativa ambiental:** concepto, técnicas de manejo, de clasificación, de disposición final de residuos hospitalarios

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Ejecución de principios bioseguridad
- Empleo de protocolo de aislamiento
- Uso de soluciones de limpieza y desinfección
- Reprocesamiento de áreas y dispositivos médicos según hoja de vida, ficha técnica, hoja de seguridad e instrucciones del fabricante

De producto:

- Lista de verificación de reprocesamiento de dispositivos médicos
- Formato de registro de reprocesamiento de áreas y dispositivos médicos

De conocimiento:

1. Bioseguridad: conceptos, biocontención, bioprotección, principios y elementos, técnicas de evaluación de riesgos, normativa nacional e internacional, manual, precauciones universales, barreras de seguridad, protocolos, técnicas de lavado de manos, concepto y tipos de microorganismos endógenos y exógenos, cadena de transmisión.
2. Factores asociados a infecciones de la atención en salud: protocolo de seguridad del paciente, definición, procesos patológicos asociados, eventos adversos y protocolo de manejo, normas de bienestar, confort e higiene de los sistemas orgánicos, infecciones, factores contributivos, protocolos de control y manejo.
3. Técnica aséptica y antiséptica: terminología, tipos, condiciones y principios, métodos y niveles, precauciones, equipo utilizado, normativa, factores que afectan la eficiencia.
4. Seguridad y salud en el trabajo: tipos y características de elementos de protección personal, protocolo de uso y almacenamiento de elementos de protección personal, técnicas de manejo de carga e higiene postural, técnicas de ergonomía, normativa.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APOYAR PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL SEGÚN PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y TECNOLOGÍA REQUERIDA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Revisar condición de salud de la persona	1.1 El chequeo de características físicas, emocionales y mentales de la persona está acorde con protocolos de salud 1.2 La recopilación de información relevante corresponde con protocolos de salud 1.3 La detección de factores de riesgo y signos de alteración está acorde con protocolos de salud y criterios de vigilancia en salud pública 1.4 La descripción de condiciones de salud corresponde con orden cefalocaudal y protocolos de salud 1.5 La selección de equipos y material de medición de signos vitales está acorde con protocolo de salud 1.6 La medición de signos vitales de la persona está acorde con protocolo de salud 1.7 La cuantificación de peso y talla de la persona está acorde con protocolo de salud
2. Obtener muestras de pruebas diagnósticas y terapéuticas	2.1 El suministro de información de la prueba a la persona está acorde con protocolo de salud y estrategias de apoyo emocional 2.2 La comprobación de requisitos y condiciones de preparación de la persona están acordes con protocolos de salud y tipo de pruebas 2.3 La socialización de restricciones pre y post pruebas está acorde con protocolos de salud 2.4 El alistamiento de elementos de pruebas diagnósticas y terapéuticas corresponde con tecnología requerida y protocolos de salud 2.5 La confirmación de contraindicaciones corresponde con tipo de prueba y protocolo de salud 2.6 La elección del sitio y toma de muestra está acorde con protocolos de salud 2.7 El posicionamiento de segmento corporal corresponde con tipo de examen y protocolo de toma de muestras 2.8 La notificación de reacciones adversas o complicaciones de la persona corresponde con protocolos de salud 2.9 El registro de reacciones adversas o complicaciones de la persona corresponde con protocolos de salud
3. Embalar muestras de pruebas diagnósticas y terapéuticas	3.1 El chequeo de pruebas diagnósticas y terapéuticas corresponde con datos de la persona 3.2 La rotulación de muestras de pruebas diagnósticas y terapéuticas está acorde con protocolos de salud 3.3 La manipulación de muestras de pruebas diagnósticas y terapéuticas está acorde con tipo y protocolo de salud 3.4 El sellado de muestras de pruebas diagnósticas y terapéuticas corresponde con protocolo de salud 3.5 El almacenamiento de muestras de pruebas diagnósticas y terapéuticas cumple con protocolos de salud y normativa de bioseguridad 3.6 El traslado de las pruebas diagnósticas y terapéuticas corresponden con protocolo de salud y cadena de custodia 3.3 La entrega de muestras recolectadas está acorde con protocolos de salud y cadena de custodia 3.4 El registro de toma de muestras de pruebas diagnósticas y terapéuticas corresponde con protocolo de salud

CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a)	Fundamentos de salud y enfermedad: concepto de salud, determinantes sociales, concepto de enfermedad, historia natural y social de la enfermedad, niveles de prevención.
b)	Anatomía y fisiología humana: concepto, funciones, estructura, planos, sistemas corporales y relaciones.
c)	Valoración de salud: concepto, técnicas, procedimientos, cefalocaudal, protocolos de salud.
d)	Signos vitales: concepto, rangos por curso de vida, técnicas, precauciones, protocolos de salud.
e)	Comunicación: concepto, principios, tipos, técnicas, estrategias.
f)	Ética y bioética: concepto, principios y valores, normativa de confidencialidad, políticas de privacidad, responsabilidad legal del auxiliar en enfermería, derechos del paciente, humanización del cuidado.
g)	Pruebas diagnósticas y terapéuticas: concepto, tipos, características, condiciones de salud, antecedente de la persona, procedimientos, precauciones, restricciones de dieta, medicamentos y cuidados.
h)	Toma de muestra: concepto, tipos, precauciones, procedimiento, niveles de riesgo, técnicas de embalaje y rotulado, técnicas de manipulación, parámetros de etiquetado, cadena de custodia, técnicas de almacenamiento y traslado.
i)	Seguridad del paciente: concepto, incidentes, eventos adversos, medidas de bioseguridad, técnica aséptica, riesgos, Normativa.
j)	Registros en salud: concepto, procedimiento, formatos, normativa, sistemas de información.
k)	Seguridad y salud en el trabajo: concepto, higiene postural, técnicas de ergonomía, plan de emergencias, riesgos en el entorno, protocolo de bioseguridad.
l)	Normativa ambiental: concepto, protocolos de clasificación de residuos hospitalarios, política de protección y cuidado del medio ambiente.
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo: - Observación de alteraciones de condición de salud de la persona - Toma de signos vitales de la persona - Orientación de pruebas diagnósticas y terapéuticas de la persona - Preparación de la persona en pruebas diagnósticas y terapéuticas - Ejecución del protocolo de toma de muestras - Reporte de eventos adversos o complicaciones en la toma de prueba diagnósticas y terapéuticas - Marcación de pruebas diagnósticas y terapéuticas - Embalaje de pruebas diagnósticas y terapéuticas De producto: - Registro en salud - Muestras rotuladas De conocimiento: - Fundamentos de salud y enfermedad: concepto de salud, determinantes sociales, concepto de enfermedad, historia natural y social de la enfermedad, niveles de prevención. - Anatomía y fisiología humana: concepto, funciones, estructura, planos, sistemas corporales y relaciones. - Valoración de salud: concepto, técnicas, procedimientos, cefalocaudal, protocolos de salud. - Signos vitales: concepto, rangos por curso de vida, técnicas, precauciones, protocolos de salud. - Pruebas diagnósticas y terapéuticas: concepto, tipos, características, condiciones de salud, antecedente de la persona, procedimientos, precauciones, restricciones de dieta, medicamentos y cuidados. - Toma de muestra: concepto, tipos, precauciones, procedimiento, niveles de riesgo, técnicas de embalaje y rotulado, técnicas de manipulación, parámetros de etiquetado, cadena de custodia, técnicas de almacenamiento y traslado.	

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA SEGÚN PROTOCOLOS DE SALUD Y POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Adecuar condiciones de atención	1.1 El arreglo de cama cumple con protocolos técnicos y normativa de bioseguridad 1.2 La revisión de elementos de la unidad cumple con procedimiento técnico 1.3 La limpieza de la unidad cumple con protocolo de salud y normativa de bioseguridad
2. Brindar medidas de confort	2.1 La higiene de la persona está acorde con necesidades y protocolos de salud 2.2 La postura corporal de la persona está acorde con condición clínica y protocolos de salud 2.3 El manejo de aliviadores de presión cumple con protocolos de salud 2.4 El acompañamiento de deambulación está acorde con la condición clínica y medidas de seguridad 2.5 La lubricación de la piel está acorde con protocolos de salud 2.6 El apoyo en la curación corresponde con protocolo de salud y normativa de bioseguridad
3. Proporcionar medidas de seguridad	3.1 El traslado de personas cumple con protocolos de salud y política de seguridad del paciente 3.2 La información de constantes vitales está acorde con protocolos de salud 3.3 Las medidas de contención está acorde con protocolos y política de seguridad del paciente 3.4 El mantenimiento de la integridad de las mucosas está acorde con protocolos de salud
4. Acompañar procesos de nutrición-eliminación	4.1 La alimentación de la persona corresponde con condición clínica y protocolos de salud 4.2 La toma de peso-talla está acorde con condición clínica y protocolos de salud 4.3 El manejo de dispositivos médicos de eliminación cumple con protocolos y normativa de bioseguridad 4.4 La cuantificación de líquidos cumple con prescripción médica y protocolos de salud 4.5 El manejo de fluidos corporales está acorde con protocolos y normativa de bioseguridad
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Calidad en la atención: política de humanización de los servicios de salud, ley de derecho fundamental a la salud, deberes y derechos del paciente. b) Política de seguridad del paciente: atención segura, medidas de prevención y manejo de eventos adverso y fugas, escalas de valoración, registros. c) Técnicas y estrategias de comunicación: tipos de comunicación, interacción y empatía con las personas. d) Unidad: tipos de tendido de cama, tipo de dispositivos médico, registros de condiciones ambientales y locativas. e) Anatomía y fisiología básica: sistemas neurológico, tegumentario, digestivo, urinario, músculo esquelético, respiratorio y circulatorio, reproductor masculino y femenino, endocrino, linfático, alteraciones o enfermedades más frecuentes por sistema, cuidados básicos y protocolos de atención. f) Constantes vitales: parámetros de referencia, métodos de toma de constantes vitales, reporte. g) Medidas de higiene y comodidad: conceptos, tipos de baño, hábitos personales y culturales, entorno institucional y entorno domiciliario, manejo de equipos y elementos de apoyo, seguridad y comodidad en la higiene. h) Mecánica corporal: principios de ergonomía, alineación corporal, equipo y material de apoyo, cambios de posición, tipos de traslado y deambulación. i) Alimentos y alimentación: grupos de alimentos, funciones de cada grupo, tipos de dieta, tipos de dispositivos empleadas durante la alimentación, vías de administración y precauciones, control de ingesta, técnicas de toma de peso y talla.	

- j) **Balance de líquidos:** medición líquidos administrados y eliminado, registros.
- k) **Fluidos corporales:** definición, clasificación, protocolos.
- l) **Vías de eliminación:** sensible, insensible, dispositivos y elementos de apoyo durante la eliminación.
- m) **Trastornos psicológicos:** signos y síntomas de las alteraciones de comportamiento, patrones de sueño, alteraciones del sueño.
- n) **Inmovilización y sujeción o contención:** conceptos, indicaciones, contraindicaciones, materiales y elementos utilizados, protocolos.
- o) **Bioseguridad:** normativa, técnicas de control de infecciones, protocolos.
- p) **Residuos:** tipos, características, normativa de gestión integral de residuos, generalidades de la política ambiental.
- q) **Seguridad y salud en el trabajo:** normativa, elementos de protección individual, prevención de accidentes y enfermedades laborales, plan de emergencia, reportes.
- r) **Registros y formatos:** normativa en registros clínicos, hoja de control de líquidos, notas de enfermería, procedimiento de recibo y entrega de turno, protocolo de registro de resultados de constantes vitales y escala de dolor, inventario de los elementos de la unidad del paciente.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Preparación de la unidad
- Comunicación con las personas
- Monitoreo de constantes vitales y dolor
- Baño de la persona
- Colaboración en actividades de alimentación y eliminación
- Implementación de actividades delegadas del plan de cuidado

De producto:

- Registro del estado de la piel y mucosas
- Registro de cuidados básicos
- Registro de ingesta y tolerancia alimentaria
- Registro de control de líquidos
- Notas de enfermería

De conocimiento:

1. Política de seguridad del paciente: atención segura, medidas de prevención y manejo de eventos adverso y fugas
2. Residuos: tipos, características, normativa de gestión integral de residuos, generalidades de la política ambiental
3. Seguridad y salud en el trabajo: normativa, prevención de accidentes y enfermedades laborales, plan de emergencia, reportes

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APOYAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA SALUD SEGÚN CURSO DE VIDA Y CONTEXTO SOCIOCULTURAL
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Promover hábitos y estilos de vida saludables	1.1 La indagación de hábitos y estilos de vida corresponde con protocolos de salud y características socioculturales de la persona 1.2 El diligenciamiento de instrumentos de recolección de información está acorde con protocolos de salud 1.3 El registro de factores de riesgo y protectores corresponde con protocolos de salud y características de la persona 1.4 La entrega de resultados de información recolectada está acorde con protocolos de salud 1.5 La orientación de prácticas saludables está acorde con determinantes sociales de la salud y estrategia de información, educación y comunicación 1.6 La utilización de materiales educativos está acorde con características de la persona y protocolos de salud
2. Emplear técnicas de cuidado	2.1 La selección de recursos y del entorno está acorde con alteración de salud de la persona y protocolos de salud 2.2 La aplicación del plan de cuidado está acorde con orientaciones del profesional, alteraciones en salud de la persona y protocolos de promoción, mantenimiento y recuperación 2.3 La ejecución de los cuidados pre, trans y posoperatorio corresponde con delegación y protocolos de salud 2.4 La detección de signos y síntomas de alarma cumple con normativa institucional y protocolos de salud 2.5 La notificación de cambios en el estado de salud de la persona está acorde con protocolos de salud
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Patologías por curso de vida: concepto, causas, signos y síntomas, complicaciones, protocolo de tratamiento, cuidados básicos y específicos. b) Plan de cuidado: concepto, principios, interpretación, actividades: higiene, confort y seguridad, signos vitales, protocolo de movilización y traslado, protocolo de reporte de alertas, registros, servicios de salud y modalidades de atención. c) Cuidados pre, trans y postoperatorio: concepto, protocolos y parámetros de calidad, protocolo de mantenimiento y recuperación. d) Prevención y control de infecciones: conceptos, bioseguridad, protocolos, comité de infecciones, vigilancia epidemiológica, protocolo de reporte y registro. e) Comunicación: concepto, principios, técnicas, datos, información, registros, protocolos. f) Promoción de la salud: concepto, estrategias de información, educación y comunicación, materiales educativos en salud, hábitos y estilos de vida saludables, factores de riesgo y protectores. g) Registros en salud: concepto, procedimiento, formatos, normativa, sistemas de información. h) Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, higiene postural, técnicas de ergonomía, plan de emergencias, riesgos en el entorno, protocolo de bioseguridad. i) Bioética y ética: principios y valores, concepto de confidencialidad, privacidad del paciente, formato de consentimiento informado, responsabilidad legal del auxiliar en enfermería, derechos y características socioculturales de las personas, principios de humanización del cuidado. j) Normativa ambiental: concepto, protocolo de clasificación de residuos hospitalarios, política de protección y cuidado del medio ambiente	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	

De Desempeño Directo:

- Recolección de información de hábitos y estilos de vida
- Entrega de información sobre hábitos y estilos de vida saludables
- Ejecución de actividades de mantenimiento y recuperación de la salud de la persona

De producto:

- Registros de salud de la persona
- Lista de chequeo de acciones de cuidado

De conocimiento:

1. Patologías por curso de vida: concepto, causas, signos y síntomas, complicaciones, protocolo de tratamiento, cuidados básicos y específicos.
2. Plan de cuidado: concepto, principios, interpretación, actividades: higiene, confort y seguridad, signos vitales, protocolo de movilización y traslado, protocolo de reporte de alertas, registros, servicios de salud y modalidades de atención.
3. Cuidados pre, trans y postoperatorio: concepto, protocolos y parámetros de calidad, protocolo de mantenimiento y recuperación.
4. Prevención y control de infecciones: conceptos, bioseguridad, protocolos, comité de infecciones, vigilancia epidemiológica, protocolo de reporte y registro.
5. Promoción de la salud: concepto, estrategias de información, educación y comunicación, materiales educativos en salud, hábitos y estilos de vida saludables, factores de riesgo y protectores.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APOYAR LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS SEGÚN PARÁMETROS DE DELEGACIÓN Y PROTOCOLOS DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Preparar medicamentos	1.1 La aceptación de delegación cumple con protocolos y normativa de salud 1.2 La comprobación de prescripción del medicamento está acorde con protocolos y normativa de salud 1.3 La confirmación de fecha de vencimiento del medicamento cumple con protocolo de salud y especificaciones del laboratorio farmacéutico 1.4 La validación de dosis corresponde con prescripción del medicamento y especificaciones del laboratorio 1.5 La rotulación del medicamento corresponde con protocolo de salud y manual de buenas prácticas según especificaciones del laboratorio farmacéutico 1.6 La selección de insumos, dispositivos médicos y medicamentos requeridos está acorde con protocolos de salud y parámetros de administración de medicamentos
2. Aplicar medicamento	2.1 El detallado de la condición de la persona está acorde con momentos de administración del medicamento y parámetros de valoración 2.2 La consulta de historia clínica de antecedentes farmacológicos está acorde con política de seguridad del paciente y atención segura 2.3 La localización de vía de administración cumple con prescripción médica y especificaciones del laboratorio farmacéutico 2.4 La comprobación de permeabilidad de vía corresponde con método de administración de medicamento parenteral y protocolos de salud 2.5 El chequeo de los correctos cumple con métodos de administración de medicamentos y normativa de salud 2.6 El suministro del medicamento está acorde con parámetros de delegación y protocolos de salud 2.7 El registro de los medicamentos administrados cumple con parámetros de delegación y normativa de salud
3. Detectar signos de alarma	3.1 El detallado de signos de alarma derivados de la administración de medicamentos está acorde con protocolo de salud 3.2 La comprobación de síntomas de la persona está acorde con protocolo de salud y características derivadas de la administración de medicamentos 3.3 La toma de signos vitales en la persona está acorde con protocolo de salud y características derivadas de la administración de medicamentos 3.4 La notificación de signos de alarma cumple con protocolo y normativa de salud 3.5 El registro de signos de alarma cumple con normativa de salud y tipo de formato
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Parámetros de delegación de la administración de medicamentos: concepto, requisitos de la notificación escrita de la delegación, implicaciones jurídicas y penales. b) Prescripción del profesional de la salud: concepto, características, requisitos. c) Unidades de medidas: matemática básica, tipos, factores de conversión, tipos de cálculo. d) Comunicación: técnicas, escucha activa, técnicas de redacción, protocolos. e) Administración de medicamentos: fundamentos, vías, riesgos, modalidades, sitios anatómicos, técnicas, protocolos de salud, insumos, dispositivos médicos, asepsia y antisepsia. f) Paciente: tipos, características, deberes y derechos, signos vitales, procesos asistenciales seguros, protocolos de atención, antecedentes farmacológicos, registros. g) Normativa de seguridad y salud en el trabajo: elementos de protección personal. h) Residuos hospitalarios: concepto, procedimiento de manejo, clases, normativa.	

- i) **Gestión de la información:** sistemas, flujo de información, tipos de registros, periodicidad, procedimiento de registro, ley de protección de datos personales.
- j) **Bioseguridad:** concepto, normativa, principios universales, protocolos.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Confirmación de condiciones generales y parámetros de delegación de la administración de medicamentos
- Verificación de condiciones específicas del medicamento
- Alistamiento de medicamentos, insumos y dispositivos médicos
- Valoración de la condición de salud de la persona
- Confirmación de parámetros de administración de medicamentos
- Seguimiento a la condición de salud de la persona posterior a la administración del medicamento
- Reporte de efectos secundarios posterior a la administración de medicamentos

De producto:

- Registros de medicamentos administrados
- Medicamento preparado y rotulado
- Registros de los efectos secundarios de la administración del medicamento

De conocimiento:

1. Parámetros de delegación de la administración de medicamentos: concepto, requisitos de la notificación escrita de la delegación, implicaciones jurídicas y penales.
2. Medicamentos: concepto, clases, tipos, farmacovigilancia, grupos farmacológicos, técnicas de almacenamiento y conservación, inventarios, técnicas de envasado, tipos de dilución, soluciones para la dilución, formas de reconstitución, tipos de rotulado de medicamentos, política de seguridad del paciente y la atención segura.
3. Unidades de medidas: matemática básica, tipos, factores de conversión, tipos de cálculo.
4. Administración de medicamentos: fundamentos, vías, riesgos, modalidades, sitios anatómicos, técnicas, protocolos de salud, insumos, dispositivos médicos, asepsia y antisepsia.
5. Bioseguridad: concepto, normativa, principios universales, protocolos.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Mantener la salud materna	1.1 La aplicación de estrategias de educación sexual está acorde con las políticas públicas y los protocolos de salud. 1.2 La orientación de los cuidados gestantes cumple con guías de manejo y políticas públicas. 1.3 El reporte de los factores de riesgo cumple con protocolos de salud 1.4 La atención del trabajo de parto cumple con protocolos de salud. 1.5 El acompañamiento del parto cumple con guías de manejo y protocolos de salud 1.6 La atención del puerperio cumple con protocolos de salud 1.7 El cuidado neonatal intrahospitalario cumple con guías de manejo 1.8 El reporte de alteraciones del neonato cumple con protocolos de salud 1.9 La comunicación del cuidado neonatal corresponde con el contexto familiar y guías de manejo extrahospitalario.
2. Guiar al menor	2.1 La inducción de la demanda de menores cumple con las necesidades de grupos etáreos y políticas públicas 2.2 La verificación del esquema de vacunación cumple con normatividad del programa de inmunización 2.3 La orientación del cuidado familiar cumple con políticas públicas y protocolos de salud 2.4 El cuidado de alteraciones del desarrollo está acorde con guías de manejo 2.5 El reporte de alteraciones de salud cumple con protocolos de salud 2.6 El cuidado de patologías está acorde con guías de manejo 2.7 La divulgación de programas de protección específica cumple con normativa de salud 2.8 La inducción de programas de detección temprana cumple con normativa de salud 2.9 La promoción de hábitos saludables está acorde con parámetros sociales y políticas públicas
3. Determinar el tratamiento del adulto	3.1 El reporte de cambios físicos corresponde con patrones funcionales y normativa de salud 3.2 La selección de necesidades está acorde con el entorno y protocolos de salud 3.3 La inducción de la demanda de adultos corresponde con las necesidades por grupos etáreos y políticas públicas 3.4 El registro de las alteraciones está acorde con protocolos de salud. 3.5 La planeación de las actividades sociales cumple con protocolos de salud 3.6 La orientación de redes de apoyo está acorde con la situación individual y normativa de salud 3.7 La promoción de hábitos saludables está acorde con situación particular y políticas públicas
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Normas: interrupción voluntaria de la gestación, responsabilidades civiles y afectivas, registro de nacido vivo, certificado de defunción, reporte epidemiológico, mortalidad perinatal, referencia y contra referencia, red de instituciones de apoyo. b) La familia: concepto, tipos, funciones, delitos, violencia intrafamiliar, redes de apoyo, instrumentos de valoración. c) Perfil epidemiológico materno perinatal: morbilidad y mortalidad materno infantil. d) Patrón funcional reproductivo y sexualidad: anatomía, fisiología. e) Anticoncepción: métodos, creencias y valores. f) Gestación: cambios anatomo-fisiológicos, nutrición, cuidados, complicaciones, creencias populares, control prenatal, signos de alarma, preparación para la maternidad. g) Trabajo de parto: períodos, cuidados emocional y físico, control de contracciones, fetocardia, sangrados, líquido amniótico, registro de la evolución del trabajo de parto, interpretación del partograma.	

- h) Asistencia:** inducción del parto, tacto vaginal, monitoria fetal, amniotomía, analgesia peridural, preparación para episiotomía, alumbramiento y cesárea, administración de medicamentos.
- i) Adaptación neonatal:** identificación, escalas de valoración, valoración física y profilaxis, alojamiento conjunto, conservación del ambiente térmico neutral, toma de muestras.
- j) Lactancia materna:** fisiología, importancia, técnica, extracción manual, conservación y extracción materna, políticas nacionales de salud.
- k) Crecimiento y desarrollo: patrones,** etapas de desarrollo del ser humano, tablas de peso y talla, estimulación, derechos, pautas de crianza, programas de detección temprana de alteraciones y protección específica y aplicación de la estrategia de atención integral de enfermedades prevalentes en la infancia.
- l) Nutrición por etapas de desarrollo:** minutas según edad, manipulación y preparación de alimentos, alteraciones en la alimentación, preparación de fórmulas lácteas.
- m) Esquema de inmunización:** normas programa ampliado de inmunizaciones -PAI.
- n) Cuidado de menores con patologías prevalentes de manejo domiciliario:** infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda, infectocontagiosas propias de la infancia.
- o) Cuidado a menores con alteraciones funcionales y del desarrollo:** parálisis cerebral, síndrome de Down, niño autista y otros.
- p) Cuidado a menores con:** patologías crónicas y congénitas.
- q) Gestante:** cuidados del puerperio, alojamiento conjunto, métodos de planificación familiar, prevención de infecciones de transmisión sexual, prevención del cáncer cérvico uterino y de seno.
- r) Programas de atención para adolescentes:** definición, características y manejo.
- s) Adolescencia:** concepto, etapas, características, cambios físicos, emocionales, afectividad y sexualidad, detección de alteraciones, adicciones, grupos sociales, manejo de la autoridad, manejo del tiempo libre, redes de apoyo, salud sexual, planificación familiar, infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
- t) Situación de la población adolescente y perfil epidemiológico:** aspectos de cuidado en salud propios de la adolescencia: nutrición: anorexia, bulimia, afecciones de la piel, autoestima.
- u) Hábitos de vida saludable:** definición, empleo del tiempo libre, actividades recreativas, sociales, culturales, deportivas y espirituales.
- v) Normas de envejecimiento y vejez:** proceso normal de envejecimiento y vejez, política, programas de atención del adulto mayor, detección de alteraciones, necesidades insatisfechas, desempeño en la familia y la comunidad, redes de apoyo.
- w) Comunicación:** tipos, estrategias y barreras existentes en la comunicación con las personas.
- x) Política de seguridad del paciente:** prevención y manejo de eventos adversos, incidentes adversos.
- y) Normas de salud y seguridad en el trabajo:** asepsia, antisepsia, bioseguridad y elementos de protección.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Aplicación de la estrategia de educación sexual y reproductiva
- Preparación de áreas, equipos, medicamentos, equipos biomédicos y dispositivos médicos de trabajo de parto y el parto.
- Orientación del cuidado de la materna y el neonato
- Revisión del esquema de vacunación del menor
- Orientación del cuidado de menores y adultos
- Divulgación en programas de protección específica y detección temprana
- Comunicación de hábitos saludables por grupo étnico.

De producto:

- Partograma diligenciado
- Reporte de las alteraciones funcionales del neonato
- Informe de las alteraciones de salud según grupo étnico
- Registro de los factores de riesgo en salud
- Plan de cuidado por grupo étnico y situación particular
- Registro de los cuidados realizados



De conocimiento:

1. Gestación: cambios anatomo-fisiológicos, nutrición, cuidados, complicaciones, creencias populares, control prenatal, signos de alarma, preparación para la maternidad, morbilidad y mortalidad materno infantil, lactancia materna, fisiología, importancia, técnica, extracción manual y conservación de leche materna.
2. Patrones funcionales, alteraciones en las etapas del ciclo vital, patologías prevalentes, políticas de seguridad del paciente

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ADMINISTRAR INMUNOBIOLOGICOS SEGÚN PARÁMETROS DE DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Preparar dosis de inmunobiológicos	1.1 La recepción de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.2 El chequeo de temperatura de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.3 La comprobación de fechas de vigencia de inmunobiológicos corresponde con criterios de rotación y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.4 La contabilización de dosis de inmunobiológicos cumple con especificaciones de movimiento diario y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.5 La selección de insumos y dispositivos médicos está acorde con vías de administración y normas de bioseguridad 1.6 La reconstitución de inmunobiológicos corresponde con indicaciones del fabricante y política de frascos abiertos
2. Aplicar dosis de inmunobiológicos	2.1 La indagación a personas cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 2.2 La confirmación de dosis de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 2.3 La selección del sitio anatómico de aplicación del inmunobiológico cumple con normativa y protocolos de bioseguridad 2.4 La colocación de dosis del inmunobiológico está acorde con orientaciones técnicas del programa ampliado de inmunizaciones 2.5 El suministro de información del inmunobiológico cumple con normativa y principios de humanización 2.6 El registro de aplicación del inmunobiológico cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Inmunobiológicos: concepto, clasificación, presentación, siglas, parámetros, esquema, criterios de rotación, población susceptible, reacciones adversas, eventos adversos posterior a la vacunación, técnicas de preparación, técnicas de reconstitución, insumos, dispositivos médicos, normativa. b) Administración de inmunobiológicos: concepto, correctos, indagación, vías y dosis, riesgos, precauciones, sitios de aplicación, simultaneidad, técnicas de envasado, insumos, dispositivos médicos, protocolos de bioseguridad. c) Enfermedades inmunoprevenibles: concepto, signos y síntomas, vigilancia en salud pública, estrategias de notificación. d) Programa ampliado de inmunizaciones: concepto, componentes, documento de lineamientos para la gestión y administración, antecedentes, esquema de vacunación, carné, metas, estrategias de participación social, educación, información y comunicación para la salud, indicadores trazadores. e) Vacunación segura: incidentes, eventos adversos, procedimiento de notificación, política de seguridad del paciente, seguridad del vacunador, seguridad de la comunidad y del medio ambiente. f) Conservación de inmunobiológicos: precauciones, cadena de frío, política de frascos abiertos, técnicas de almacenamiento, transporte y registros. g) Residuos hospitalarios: concepto, procedimiento de manejo, clases, normativa. h) Sistema de información de vacunación: concepto, tipos, módulos, lineamientos, guías, procedimientos. i) Calidad y humanización de la atención: concepto, principios, herramientas, códigos de ética. j) Normativa de salud y seguridad en el trabajo: elementos de protección personal.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo:	

- Revisión de condiciones de inmunobiológicos
- Alistamiento de dosis inmunobiológicos
- Verificación de correctos previo a la administración de inmunobiológicos
- Vacunación de la persona

De producto:

- Carné de vacunación
- Registro diario de vacunación en el sistema de información
- Registro de control temperatura

De conocimiento:

1. Inmunobiológicos: concepto, clasificación, presentación, siglas, parámetros, esquema, criterios de rotación, población susceptible, reacciones adversas, eventos adversos posterior a la vacunación, técnicas de preparación, técnicas de reconstitución, insumos, dispositivos médicos, normativa de salud.
2. Administración de inmunobiológicos: concepto, correctos, indagación, vías y dosis, riesgos, precauciones, sitios de aplicación, simultaneidad, técnicas de envasado, equipos e insumos, dispositivos médicos, protocolos de bioseguridad.
3. Programa ampliado de inmunizaciones: concepto, componentes, documento de lineamientos para la gestión y administración, antecedentes, esquema de vacunación, carné, metas, estrategias de participación social, educación, información y comunicación para la salud, indicadores trazadores.
4. Vacunación segura: incidentes, eventos adversos, procedimiento de notificación, política de seguridad del paciente, seguridad del vacunador, seguridad de la comunidad y del medio ambiente.
5. Sistema de información de vacunación: concepto, tipos, módulos, lineamientos, guías, procedimientos.
6. Calidad y humanización de la atención: concepto, principios, herramientas, códigos de ética.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR PERSONAS DE ACUERDO CON GUÍAS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Activar protocolo del sistema de emergencias médicas	1.1 La notificación telefónica al sistema de emergencia local corresponde con protocolo sistema de emergencias médicas 1.2 La ubicación en una zona segura corresponde con protocolo de sistema de emergencias médicas local orientación del operador 1.3 El seguimiento a instrucciones de servicios de emergencia está acorde con protocolo de sistema de emergencias médicas local y orientación del operador 1.4 La recolección de información visual está acorde con guías de atención y orientación del operador 1.5 La consulta de información de otras fuentes está acorde con principios de exactitud y verificabilidad 1.6 El reporte de peligros está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
2. Mitigar riesgos en la atención a emergencias y desastres	2.1 La señalización de la zona está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.2 La restricción del ingreso de transeúntes ajenos al evento está acorde con tipo de escenario y protocolo de intervención 2.3 El retiro de fuentes de peligro corresponde con conocimientos del primer respondiente y protocolos de intervención 2.4 La manipulación de artefactos de respuesta a emergencias está acorde con procedimiento de uso y tipo de escenario 2.5 La identificación de instituciones corresponsables de fuentes de peligro está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.6 El seguimiento a los peligros está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.7 La ubicación de la víctima en la zona de traslado está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
3. Reconocer la condición de persona afectada	3.1 La presentación ante la víctima está acorde con técnicas de comunicación asertiva y protocolos de salud 3.2 La comprobación de fuentes de obstrucción de vías áreas está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.3 El reconocimiento de sangrados exanguinantes está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.4 La prueba del estado de conciencia está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.5 La toma de signos vitales está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.6 La localización de lesiones está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.7 La posición de la víctima está acorde con condición de salud y principios de prevención de lesiones adicionales 3.8 La atención a la respuesta emocional corresponde con guías de atención y primeros auxilios psicológicos 3.9 La priorización de atención está acorde con condición de la persona
4. Proporcionar asistencia inicial	4.1 La profundidad de las compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.2 La frecuencia de compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.3 La ventilación corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención

	4.4 La colocación de compresas está acorde con tipo de herida y protocolos de intervención 4.5 La presión de la herida corresponde con tipo de lesión y técnica de control de hemorragias 4.6 La postura de manos corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.7 La compresión abdominal corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.8 La ubicación de inmovilizadores está acorde con tipo de fractura y protocolos de intervención 4.9 La fijación de inmovilizadores está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
--	---

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- a) **Escenarios de atención de emergencias y desastres:** clases, características, tipos de señalización, distancia segura, técnicas de interpretación de paciente y escena, protocolo de evaluación de escenas.
- b) **Protocolo de comunicación:** tipos, técnicas de indagación, técnicas de manejo de emociones, concepto de comunicación asertiva.
- c) **Riesgos de atención de emergencias y desastres:** definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro.
- d) **Herramientas y equipos de atención de emergencias:** tipos, técnicas de manejo.
- e) **Líneas de emergencia:** concepto, tipos, protocolos de uso, concepto de centro operaciones de emergencias.
- f) **Estado de consciencia:** concepto, alteraciones, técnicas de valoración, escalas de valoración neurológica.
- g) **Signos vitales:** tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición.
- h) **Lesiones:** tipos, protocolos de manejo, técnicas de control de hemorragias, uso de hemostáticos, procedimiento y condiciones de uso de torniquete, técnicas de empaquetamiento, picaduras, mordeduras, accidente ofídico.
- i) **Antecedentes clínicos:** concepto, tipos de enfermedades, tipos de alergias, tipos de medicamentos.
- j) **Procedimiento de evaluación inicial de la víctima:** concepto, protocolos.
- k) **Acciones asistenciales iniciales:** soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños.
- l) **Anatomía y fisiología:** concepto, características, tipos de sistemas, concepto, causas y síntomas de paro cardiorrespiratorio, procedimiento reanimación cardio pulmonar, maniobra de Heimlich y tipos de aplicación según características de la víctima, convulsiones, desmayos, hipotermia, procedimiento de atención de partos.
- m) **Emergencias y desastres:** concepto de primer respondiente, concepto primer respondiente, tipos de eventos, características de eventos, tipos de comportamientos ante el peligro, desencadenantes, rutas de evacuación, características emergencias médicas traumáticas y no traumáticas, sistema de comando de incidentes.
- n) **Procedimiento de atención de emergencias y desastres:** marco de actuación, procedimiento de valoración de daños, protocolo de manejo de crisis social, concepto y protocolo de atención de accidente laboral, estrategias institucionales de respuesta, planes de prevención y atención, protocolo del sistema de emergencias médicas.
- o) **Normativa de seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, medidas generales de protección personal, elementos barrera, protocolos de bioseguridad.
- p) **Bioseguridad:** conceptos, riesgo biológico, químico y físico, biocontención, bioprotección, principios y elementos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, uso de barreras de seguridad, protocolos, lavado de manos.
- q) **Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios.
- r) **Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Comunicación con los servicios de emergencia
- Descripción de escenario a los servicios de emergencia
- Aseguramiento del escenario de atención de emergencias y desastres
- Inicio de respuesta a la situación de emergencia
- Evaluación primaria de la persona afectada
- Aplicación de reanimación cardio pulmonar
- Liberación de obstrucción de vía aérea
- Inmovilización de fractura

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de respuesta

De conocimiento:

1. Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro
2. Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición
3. Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos CAB, ABCDE, XABCDE
4. Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN AMBIENTES DE TRABAJO SEGÚN PRINCIPIOS DE AUTOCUIDADO Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Mantener ambientes de trabajos seguros y saludables	1.1 La descripción de peligros laborales corresponde con condiciones del ambiente de trabajo y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. 1.2 El reporte de peligros laborales corresponde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.3 La propuesta de acciones de mitigación de riesgos y peligros del ambiente de trabajo está acorde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.4 La organización del ambiente de trabajo está acorde con principios de promoción de la salud, prevención de accidentes y enfermedades laborales y pautas de orden y aseo. 1.5 La adopción de conductas adecuadas cumple con normas de convivencia y cultura del buen trato 1.6 La participación en actividades de mejora continua está acorde con procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo
2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras y saludables	2.1 La inspección de estado y funcionamiento de elementos de trabajo y de protección personal está acorde con especificaciones del fabricante y protocolo de operación segura 2.2 El uso de elementos de trabajo cumple con normativa y protocolo de seguridad y salud en el trabajo 2.3 La conservación de elementos de trabajo corresponde con principios de mantenimiento y especificaciones del fabricante 2.4 El porte de elementos de protección personal está acorde con tipo de tareas y protocolo de seguridad 2.5 El almacenamiento de elementos de protección personal cumple con tipo de tareas y principios de higiene y seguridad 2.6 La aplicación de la ruta de notificación de incidentes y accidentes de trabajo está acorde con protocolo y cultura de prevención 2.7 El cumplimiento de las acciones del plan de emergencias corresponde con especificaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene postural, riesgos en el entorno, funciones, puesto de trabajo, ambiente de trabajo, protocolo de bioseguridad. b) Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad. c) Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención. d) Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención. e) Normativa ambiental: concepto, eventos adversos, bioseguridad, parámetros de clasificación y disposición de residuos, lineamientos. f) Comunicación: conceptos, principios, tipos, técnicas y estrategias.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS:	
De Desempeño Directo: - Notificación de peligros en el ambiente y puesto de trabajo - Participación en actividades de promoción y prevención - Manejo seguro de los elementos de trabajo - Manipulación de equipos y elementos de protección personal	



- Aplicación de prácticas seguras y saludables en el ambiente de trabajo

De producto:

- Registro de condiciones inseguras del entorno

De conocimiento:

1. Seguridad y salud en el trabajo: Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene.
2. Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad.
3. Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención.
4. Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención.

Auxiliar en Salud Oral

Componentes básicos del perfil ocupacional

- 3.1 Código y nombre la ocupación CUOC-2024:** 53292 Auxiliares de salud oral.
- 3.2 Descripción de la ocupación CUOC-2024:** Asisten a los odontólogos durante los procedimientos clínicos que estos realizan, desarrollando funciones operativas y asistenciales como: brindar información a los pacientes, aplicar protocolos o lineamientos de desinfección, bioseguridad y esterilización; organizan las instalaciones, los equipos biomédicos, dispositivos médicos, y los insumos acordes con los procedimientos habilitados en el servicio odontológico. También realizan funciones



administrativas como el apoyo para el manejo de historias clínicas; acciones de educación e información para la promoción de la salud bucal y la prevención de las enfermedades bucales en personas, familias y comunidades que incluyen la realización de procedimientos de higiene bucodental, bajo la supervisión del odontólogo. Se pueden desempeñar en consultorios odontológicos públicos y/o privados, y en distintos entornos colectivos en el marco de programas y proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de acuerdo con la normatividad vigente, entre otros.

3.3 Área de Cualificación principal CUOC.2024: SABI - Salud y Bienestar

Esta área de cualificación contempla las actividades relacionadas con los servicios de atención y protección de salud física y mental de las personas, su bienestar, nutrición, salud pública y la atención social como la salud comunitaria en hospitales, clínicas y organizaciones similares. Asimismo, comprende la atención integral, individual y colectiva no clínica.

3.4 Nivel de competencia CUOC.2024: Nivel 2. Estas competencias incluyen saber leer información tales como instrucciones de seguridad, redactar informes escritos de trabajos finalizados y realizar con exactitud cálculos aritméticos.

3.5 Funciones ocupacionales CUOC.2024:

- 3.5.1** Preparar el ambiente del consultorio odontológico según protocolo y normativa de salud.
- 3.5.2** Preparar pacientes para examen odontológico y asistir a los odontólogos durante el mismo.
- 3.5.3** Realizar el alistamiento de los dispositivos médicos, equipos biomédicos y áreas de trabajo según procesos de bioseguridad, protocolos y normativa de salud.
- 3.5.4** Alistar y preparar los materiales de uso odontológico de acuerdo con el requerimiento clínico, quirúrgico o procedimiento técnico definido para el tratamiento.
- 3.5.5** Apoyar el control del abastecimiento, uso de insumos odontológicos y brindar alertas de caducación según protocolo y normativa de salud.



- 3.5.6** Apoyar el registro de la información y desarrollo del tratamiento a los pacientes según indicaciones del odontólogo.
- 3.5.7** Asistir al odontólogo en la toma de impresiones y vaciado según protocolo.
- 3.5.8** Apoyar el diseño y preparación del material educativo y de información para las acciones de promoción de la salud en personas y comunidades.
- 3.5.9** Implementar acciones de información, educación y comunicación para el cuidado de la salud bucal, y su impacto en la salud de las personas y comunidades.
- 3.5.10** Ejecutar acciones de control de placa, raspado supragingival, profilaxis, sellantes, colocación de barniz de flúor en la persona de acuerdo con sus necesidades individuales.
- 3.5.11** Desempeñar funciones afines.

3.6 Correlativa con la CNO: 3312 Auxiliares en salud oral

3.7 Área de desempeño: 3. SALUD: comprende ocupaciones relacionadas con la provisión de servicios de salud directamente a pacientes y de apoyo técnico para la prestación de dichos servicios. La mayoría de estas ocupaciones requiere de estudios formales a nivel superior. La progresión desde ocupaciones del nivel 2 (B) hacia ocupaciones del nivel 1 (A) solo es posible mediante la acreditación de estudios formales, las ocupaciones del nivel 3,4 (C) requieren programas de capacitación laboral.

3.8 Nivel de cualificación: Nivel 3,4 (C): las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño; por lo general se requiere haber cumplido un programa de aprendizaje para el trabajo, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia.

3.9 Denominaciones ocupacionales CUOC 2024:

- Auxiliar de consultorio odontológico



- Auxiliar de odontología
- Auxiliar de odontología e higiene oral
- Auxiliar en salud oral
- Auxiliar higiene oral
- Asistente de salud oral
- Higienista oral

3.10 Normas de Competencia Laboral

- Orientar personas según características poblacionales y normativa de salud
- Admitir personas a los servicios de salud según protocolos y normativa
- Aplicar normas de bioseguridad según protocolos y normativa en salud
- Controlar riesgo bucal según normativa de salud oral
- Asistir el servicio odontológico según normativa de salud
- Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente
- Fomentar prácticas seguras y saludables en ambientes de trabajo según principios de autocuidado y normativa



NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL

Auxiliar en Salud Oral

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ORIENTAR PERSONAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Reconocer necesidades de acceso a servicios de salud	1.1 La constatación de identidad de la persona cumple con principios del sistema general de seguridad social en salud 1.2 La comprobación de características poblacionales cumple con protocolo institucional y normativa de salud 1.3 La confirmación de necesidades del servicio corresponde con servicios de salud y características diferenciales e interseccionales 1.4 El registro de solicitudes está acorde con protocolo institucional de atención y técnicas de comunicación
2. Facilitar acceso a servicios de salud	2.1 La interacción con las personas corresponde con protocolo de atención eficiente y humanizada 2.2 La comunicación con el equipo de trabajo cumple con protocolo institucional y normativa 2.3 El empleo de equipos y elementos de orientación cumple con capacidad tecnológica institucional y normativa técnica 2.4 La localización de información está acorde con procedimiento técnico y tipos de instrumentos institucionales 2.5 La presentación del portafolio de servicios corresponde con protocolos institucionales y principios de demanda inducida 2.6 El encaminamiento a los servicios de salud está acorde con características diferenciales e interseccionales y normativa 2.7 El acompañamiento a personas está acorde con protocolo institucional y características diferenciales e interseccionales
3. Cierre del servicio de orientación	3.1 El enrutamiento de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones está acorde con protocolo institucional y procedimiento establecido 3.2 La aplicación de instrumentos de medición de satisfacción está acorde con metodología de evaluación y protocolo institucional 3.3 El envío de instrumentos de medición de efectividad está acorde con protocolo institucional 3.4 La adopción de estrategias de mejora está acorde con protocolo institucional 3.5 El reporte de novedades está acorde con protocolo institucional 3.6 El registro de la información está acorde con requerimientos técnicos y sistema de información
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos} b) Instituciones de salud: concepto, estructura organizacional, procesos, procedimientos, niveles de servicio, procedimiento de atención de peticiones, de quejas, de reclamos, de sugerencias y de felicitaciones, sistema de aseguramiento de la calidad y de mejora continua institucional	

- c) **Portafolio de servicios:** concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas
- d) **Sistema general de seguridad social integral:** conceptos, procedimiento de afiliación al sistema de salud, principios y tipos de aseguramiento en salud, planes de beneficios, red de servicios, seguridad en la atención al paciente, sistema de referencia y contrarreferencia, políticas públicas de salud, normativa de salud
- e) **Protocolo de prestación del servicio de salud:** conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención
- f) **Mecanismos de participación social en salud:** concepto, características, normativa técnica, figura de defensor del usuario, asociaciones de usuarios, veedurías en salud, control social, medios de protección de derechos
- g) **Demanda inducida:** concepto, normativa, programas, características poblacionales diferenciales e interseccionales
- h) **Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- i) **Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios
- j) **Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción
- k) **Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, plataformas web institucionales

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Verificación de datos de la persona
- Recolección de información
- Aplicación de la política de atención centrada en la persona
- Socialización de planes, beneficios y portafolio de servicios
- Direccionamiento de la persona
- Favorecimiento a la retroalimentación de la persona
- Documentación de la orientación

De producto:

- Lista de chequeo de ejecución servicio de orientación

De conocimiento:

1. Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos.
2. Portafolio de servicios: concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas.
3. Protocolo de prestación del servicio de salud: conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención.
4. Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ADMITIR PERSONAS A LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Recepcionar solicitud de servicio de salud	1.1 La solicitud de documentos está acorde con protocolo de atención y tipo de servicio 1.2 La revisión de documentos está acorde con protocolo de atención y tipo de servicio 1.3 La confirmación de necesidades de atención cumple con protocolo de atención y normativa de salud 1.4 La constatación de requisitos de admisión cumple con protocolos y normativa de salud 1.5 El chequeo del estado de afiliación al sistema de salud cumple con protocolo y normativa de salud 1.6 La selección de responsables del pago cumple con normativa de salud y tipo afiliación
2. Tramitar solicitud de servicio de salud	2.1 La entrada de datos de la persona cumple con protocolo de admisión y normativa de salud 2.2 La consulta de disponibilidad de servicios corresponde con protocolos de salud e indicadores de ocupación 2.3 La solicitud de autorización de admisión cumple con normativa de salud y tipo de servicio 2.4 El aseguramiento de línea de pago cumple con protocolos y normativa de salud 2.5 La documentación de traslado de la persona cumple con disponibilidad de red prestadora y normativa de salud 2.6 La legalización de traslado cumple con protocolos y normativa de salud 2.7 La recepción de la persona cumple con disponibilidad del servicio y normativa de salud 2.8 El registro de la agenda del servicio de salud está acorde con disponibilidad de servicio y software institucional
3. Actualizar historia clínica	3.1 La clasificación de documentos de historia clínica cumple con normativa y procesos de organización de archivos clínicos 3.2 El registro de información en la historia clínica cumple con normativa institucionales y procesos de organización de archivos clínicos 3.3 El uso de datos de la persona cumple con principios de confidencialidad y normativa de seguridad de la información 3.4 El envío de soportes de atención cumple con normativa de salud y normativa de seguridad de la información 3.5 El cierre de procedimiento de admisión corresponde con procedimiento institucional y métodos de archivo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Relaciones interpersonales: concepto, técnicas de manejo de conflictos, fundamentos, tipos, técnicas de interacción y comunicación, teorías sociales y de humanización, código de ética b) Proceso de atención a usuarios: necesidades de atención, procedimiento de atención, de demanda y acceso, oportunidad, protocolos, normativa, terminología médica aplicada, portafolio de servicio, niveles de atención c) Red de servicios de salud: conceptos del sistema de salud, normativa, principios, terminología técnica d) Tipo de aseguramiento en salud: regímenes de afiliación, requisitos de afiliación, convenios institucionales, normativa, reglas de afiliación, líneas de pagos, redes de servicios y cobertura e) Planes de beneficios en salud: conceptos, tipos, derechos y deberes, planes adicionales, cobertura f) Historia clínica: conceptos, normativa, características, componentes, requisitos, anexos, técnica de registro en aplicativo, reportes de atención, lenguaje técnico, procedimiento de organización de archivo físico y electrónico de documentos clínicos, normativa de protección y seguridad de datos, manual técnico, técnicas de redacción g) Procedimiento de pago: concepto, tipos de responsables de pago, administradoras de planes de beneficios, mecanismos de contratación y de pago de servicios de salud, normativa técnica	

- h) Protocolo de ingreso y egreso de personas al servicio:** concepto, procedimiento, parámetros de estancia, normativa
- i) Procedimiento de autorización de servicios:** conceptos, tipos, requisitos, protocolos de gestión documental, normativa, registros, soportes de trámite, procedimiento triage
- j) Disponibilidad de servicios de salud:** conceptos, indicadores de ocupación, giro cama, capacidad instalada, protocolo institucional
- k) Procedimiento de traslado intra y extrainstitucional:** concepto, normativa, requisitos, protocolo, sistema de referencia y contrarreferencia
- l) Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, tipos de archivos digitales, procedimiento de administración de archivos y carpetas digitales, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, procedimiento de consulta de servicios en la web
- m) Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- n) Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Validación de información de la persona a ingresar a servicio de salud
- Comprobación de servicios y derechos
- Enrutamiento de solicitud de servicio de salud
- Ejecución de protocolo de autorización de admisión al servicio de salud
- Aplicación sistema de referencia y contrarreferencia
- Asignación del servicio de salud
- Organización de documentos de historia clínica
- Cargue de datos de historia clínica en sistemas de información

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de la admisión al servicio de salud

De conocimiento:

1. Proceso de atención a usuarios: necesidades de atención, procedimiento de atención, de demanda y acceso, oportunidad, protocolos, normativa, terminología médica aplicada, portafolio de servicio, niveles de atención.
2. Red de servicios de salud: conceptos del sistema de salud, normativa, principios, terminología técnica.
3. Historia clínica: conceptos, normativa, características, componentes, requisitos, anexos, registro en aplicativo, reportes de atención, lenguaje técnico, procedimiento de organización de archivo físico y electrónico de documentos clínicos, normativa de protección y seguridad de datos, manual técnico, técnicas de redacción.
4. Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud: conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, tipos de archivos digitales, procedimiento de administración de archivos y carpetas digitales, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, procedimiento de la consulta de servicios en la web.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA EN SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Prevenir infecciones asociadas a la atención en salud	1.1 El lavado de manos está acorde con protocolo de bioseguridad y tipo de técnica 1.2 El chequeo de material estéril está acorde con protocolo institucional y técnica aséptica y Antiséptica 1.3 El alistamiento de material estéril y cortopunzantes está acorde con protocolo de bioseguridad y tipo de procedimiento 1.4 La realización de actividades en salud está acorde con delegación y guía de manejo de técnica aséptica y antiséptica 1.5 La comunicación de sospecha de infección asociada a la atención en salud cumple con protocolos de delegación y normativa en salud 1.6 La utilización de elementos barrera está acorde con tipo de aislamiento y protocolo establecido 1.7 El cumplimiento de medidas de ubicación de la persona con posible enfermedad transmisible está acorde con criterios y protocolo de aislamiento 1.8 La orientación de acceso a personas está acorde con estándares de bioseguridad y área aislada
2. Preparar áreas y dispositivos médicos utilizados en la atención	2.1 La dosificación de soluciones antisépticas está acorde con protocolo de uso y guías de manejo de compatibilidad 2.2 La socialización de efectos adversos asociados al uso de soluciones químicas cumple con normativa de bioseguridad y protocolo institucional 2.3 La manipulación de dispositivos médicos está acorde con tipo de riesgo y parámetros de uso 2.4 El retiro de partes y piezas de dispositivos médicos cumple con manual de funcionamiento y normativa de bioseguridad 2.5 El ensamble de partes y piezas de dispositivos médicos cumple con manual de funcionamiento y normativa de bioseguridad 2.6 La remoción de material biológico de dispositivos médicos está acorde con manual de fabricante y técnica aséptica y antiséptica 2.7 La rotulación de dispositivos médicos está acorde con protocolo institucional 2.8 El aviso de daños o incidentes de dispositivos utilizados en la atención está acorde con protocolo institucional 2.9 El registro de limpieza y desinfección está acorde con manual técnico y protocolo institucional
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Bioseguridad: conceptos, biocontención, bioprotección, principios y elementos, técnicas de evaluación de riesgos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, barreras de seguridad, protocolos, técnicas de lavado de manos, concepto y tipos de microorganismos endógenos y exógenos, cadena de transmisión. b) Factores asociados a infecciones de la atención en salud: protocolo de seguridad del paciente, definición, procesos patológicos asociados, eventos adversos y protocolo de manejo, normas de bienestar, confort e higiene de sistemas orgánicos, infecciones, factores determinantes, protocolos de control y manejo. c) Áreas de riesgo: concepto, técnicas de identificación, de clasificación nacional e internacional, tipos y manejo de aislamientos d) Técnica aséptica y antiséptica: terminología, tipos, condiciones y principios, métodos y niveles, precauciones, equipo utilizado, normativa, factores que afectan la eficiencia e) Soluciones químicas de limpieza, desinfección y esterilización: concepto, tipos de detergentes enzimáticos, desinfectantes de alto nivel, propiedades, espectro, tiempo de acción requerido, protocolo de uso, precauciones, caducidad, potencia, capacidad de corrosión, ficha técnica, insecticidas, fungicidas, bactericidas f) Dispositivos médicos de atención en salud: conceptos, tipos y clasificación, normativa, método de clasificación de riesgos, técnicas de almacenamiento y distribución, hoja de vida, ficha técnica, hoja de seguridad e instrucciones del fabricante; procedimiento de conformación de paquetes, especificaciones del fabricante, clasificación.	

- g) Riesgos en la atención en salud:** terminología, biológico, psicosocial, químico, físico y ocupacional, técnicas de manejo de prevención y eventos adversos, medidas estándar de precaución
- h) Herramientas tecnológicas aplicadas a salud:** tipos de archivos digitales, técnicas de registro y comunicación digital en salud
- i) Gestión de la información:** instrumentos institucionales de registro de información, técnicas de redacción, protocolo institucional de manejo de información
- j) Seguridad y salud en el trabajo:** tipos y características de elementos de protección personal, protocolo de uso y almacenamiento de elementos de protección personal, técnicas de manejo de carga e higiene postural, técnicas de ergonomía, normativa
- k) Normativa ambiental:** concepto, técnicas de manejo, de clasificación, de disposición final de residuos hospitalarios

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Ejecución de principios bioseguridad
- Empleo de protocolo de aislamiento
- Uso de soluciones de limpieza y desinfección
- Reprocesamiento de áreas y dispositivos médicos según hoja de vida, ficha técnica, hoja de seguridad e instrucciones del fabricante

De producto:

- Lista de verificación de reprocesamiento de dispositivos médicos
- Formato de registro de reprocesamiento de áreas y dispositivos médicos

De conocimiento:

1. Bioseguridad: conceptos, biocontención, bioprotección, principios y elementos, técnicas de evaluación de riesgos, normativa nacional e internacional, manual, precauciones universales, barreras de seguridad, protocolos, técnicas de lavado de manos, concepto y tipos de microorganismos endógenos y exógenos, cadena de transmisión.
2. Factores asociados a infecciones de la atención en salud: protocolo de seguridad del paciente, definición, procesos patológicos asociados, eventos adversos y protocolo de manejo, normas de bienestar, confort e higiene de los sistemas orgánicos, infecciones, factores contributivos, protocolos de control y manejo.
3. Técnica aséptica y antiséptica: terminología, tipos, condiciones y principios, métodos y niveles, precauciones, equipo utilizado, normativa, factores que afectan la eficiencia.
4. Seguridad y salud en el trabajo: tipos y características de elementos de protección personal, protocolo de uso y almacenamiento de elementos de protección personal, técnicas de manejo de carga e higiene postural, técnicas de ergonomía, normativa.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	CONTROLEAR RIESGO BUCAL SEGÚN NORMATIVA DE SALUD ORAL
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Implementar procedimientos	1.1 La cuantificación de placa bacteriana cumple con lineamientos técnicos 1.2 La eliminación de placa cumple con lineamientos técnicos 1.3 La remoción de cálculos cumple con lineamientos técnicos 1.4 La fluorización dental cumple con lineamientos técnicos 1.5 La aplicación de sellantes cumple con lineamientos técnicos 1.6 El manejo de eventos adversos cumple con procedimiento técnico
2. Intervenir hábitos	2.1 La recolección de información cumple con procedimiento técnico 2.2 La clasificación de la persona está acorde con tipología de hábitos y lineamientos técnicos 2.3 La selección de la estrategia educativa está acorde con tipo de población y lineamientos técnicos 2.4 La entrega de información corresponde con tipo de estrategia y técnica de comunicación
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Anatomía oral: conceptos, morfofisiología dental, tipos de nomenclatura dental. b) Enfermedad periodontal: conceptos, causas y factores de riesgo, signos y síntomas, clasificaciones, tipos de tratamiento. c) Anestesia tópica y local: definición, lineamientos de uso. d) Higiene bucal: índices de medición de placa bacteriana, elementos y técnicas de higiene oral, técnicas de control de placa bacteriana, parámetros de cuidado y autocuidado, parámetros de higiene individual y colectiva. e) Prevención y promoción: concepto y tipos de soluciones reveladoras de placa bacteriana; técnicas de aplicación de flúor y sellantes, tipos de antisépticos orales y pastas profilácticas, estrategias de comunicación en salud oral, procedimientos técnicos, lineamientos técnicos, normativa de salud bucal. f) Registros: tipos de registros odontológicos, procedimiento técnico, lineamientos del registro individual de prestación de servicios y registros de información colectiva, indicaciones de diligenciamiento del consentimiento informado. g) Dispositivos médicos odontológicos: definición, categorías, clases, manuales de equipos y unidad odontológica, normativa de control, seguridad y vigilancia de dispositivos médicos y material odontológico, tipos de inventario. h) Normativa de seguridad del paciente: tipo de riesgo, evento adverso, concepto y procedimiento técnico, técnicas de toma de signos vitales y valores de referencia. i) Residuos: tipos, características, procedimientos técnicos ambientales. j) Tipos de población: criterios de clasificación, pluralidad, multiculturalidad, grupos étnicos, prácticas culturales. k) Seguridad y salud en el trabajo: definición, clasificación de elementos de protección personal, medidas de bioseguridad, técnica de asepsia y antisepsia, técnicas de ergonomía.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo: - Divulgación de hábitos - Detartraje supragingival - Profilaxis dental - Aplicación de sustancias protectoras De producto: - Reporte de índice de placa bacteriana - Registros diligenciados	

De conocimiento:

1. Normativa de seguridad del paciente: tipo de riesgo, concepto y procedimiento técnico, técnicas de toma de signos vitales y valores de referencia.
2. Enfermedad periodontal: conceptos, causas y factores de riesgo, signos y síntomas, clasificaciones, tipos de tratamiento.
3. Seguridad y salud en el trabajo: definición, clasificación de elementos de protección personal, medidas de bioseguridad, técnica de asepsia y antisepsia, técnicas de ergonomía.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR EL SERVICIO ODONTOLÓGICO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Suministrar soporte	1.1 La transcripción del diagnóstico cumple con procedimientos técnicos y normativa de salud 1.2 El diligenciamiento de registros clínicos corresponde con normativa de salud 1.3 La programación de citas cumple con normativa de salud y diagnóstico de la persona 1.4 El control de medicamentos, dispositivos médicos y material odontológico cumple con criterios técnicos
2. Manipular productos odontológicos	2.1 La solicitud de medicamentos y dispositivos médicos cumple con procedimiento técnico y rotación de inventario 2.2 La recepción de medicamentos y dispositivos médicos cumple con procedimientos técnicos 2.3 El almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos está acorde con procedimientos técnicos 2.4 La selección de dispositivos médicos cumple con tipo de tratamiento y normativa de bioseguridad 2.5 El alistamiento de medicamentos corresponde con prescripción y tratamiento odontológico 2.6 El manejo de dispositivos médicos está acorde con especificaciones del fabricante y normativa de bioseguridad 2.7 La preparación del instrumental odontológico cumple con procedimiento técnico y especificaciones del fabricante
3. Elaborar actividades clínicas	3.1 Las indicaciones del tratamiento están acordes con procedimiento clínico y normativa de salud 3.2 La preparación de la persona cumple con tipo de tratamiento y normativa de salud 3.3 La toma de radiografías odontológicas está acorde con técnicas y normativa de radioprotección. 3.4 El procesamiento de radiografías odontológicas cumple con técnica y especificaciones del fabricante 3.5 La toma de impresiones preliminares cumple con criterios técnicos y clínicos 3.6 El vaciado de la impresión cumple con técnicas de manejo y especificaciones del fabricante 3.7 El desligado de arcos ortodónticos cumple con técnicas de manejo. 3.8 La construcción de cubetas individuales cumple con procedimientos técnicos
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Anatomía oral: conceptos, morfofisiología dental, patologías odontológicas, cirugías odontológicas b) Servicio odontológico: procedimientos de atención, técnicas de comunicación, técnicas de atención al cliente, técnicas de preparación de la persona, toma de signos vitales c) Seguridad del paciente: normativa, principios, tipo de riesgo, clases de riesgo, incidentes, accidentes, eventos adversos y registros d) Radiología intraoral: concepto, precauciones, indicaciones, contraindicaciones, técnicas de preparación, tipos de angulación, técnicas de toma y revelado, panorámicas, montaje de imagen dental, técnicas de procesamiento, protocolos y normativa, registros e) Modelos orales: fabricación, agentes abrasivos y de brillo, modelos de estudio, registro de oclusión, tipos de impresiones preliminares, técnicas de vaciado, cubetas, placas de blanqueamiento y miorelajantes. f) Dispositivos médicos odontológicos: definición, categorías, clases, contraindicaciones, precauciones, indicaciones de uso, advertencias, manuales de equipos biomédicos y unidad odontológica, normativa de control, seguridad y vigilancia de dispositivos médicos de uso odontológico.	

- g) Materiales, biomateriales, dispositivos médicos y materiales odontológicos:** definición, técnicas de usos, precauciones, indicaciones y contraindicaciones, yesos, materiales restaurativos, cementos dentales, materiales de impresión, acrílicos.
- h) Medicamentos utilizados en odontología:** definición, formas farmacéuticas, indicaciones de uso según prescripción, contraindicaciones, advertencias, reacciones adversas, precauciones durante la preparación, anestesia tópica y local, normativa de control, seguridad y vigilancia de los medicamentos de uso odontológico.
- i) Bioseguridad:** técnica aséptica, métodos de esterilización, normativa.
- j) Registros clínicos:** tipos de registros odontológicos, historia clínica, odontograma, periodontograma, índices de placa bacteriana, dientes cariados, obturados y perdidos, sistemas de nomenclatura dental.
- k) Información:** derechos y deberes de las personas, consentimiento informado, código de ética, normativa de secreto profesional y gestión documental, técnicas de archivística y conservación de la información, seguridad de la información.
- l) Almacenaje:** concepto, métodos, sistemas, técnicas y procedimientos de adquisición, recepción, organización, almacenamiento y verificación de medicamentos y dispositivos médicos; recepción, almacenamiento y verificación de medicamentos y dispositivos médicos; organización de producto, flujo de entrada y salida de productos, capacidad de almacenamiento, buenas prácticas de almacenamiento, técnicas de conservación, procedimientos técnicos, registros.
- m) Inventarios:** concepto, tipos, principios, técnicas de conteo, procedimiento toma física, unidades de manipulación, corte de inventarios, registros.
- n) Residuos:** normativa, tipos, clases, criterios de recolección, criterios de disposición.
- o) Radioprotección:** normativa, principios de protección radiológica, dosimetría, elementos de radioprotección y accesorios de blindaje.
- p) Seguridad y salud en el trabajo:** definición, elementos de protección personal, principios de técnica aséptica, medidas de bioseguridad, principios de mecánica corporal, normativa.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Atención a la persona
- Asignación de citas
- Preparación de dispositivos médicos, medicamentos y materiales odontológicos
- Adquisición de la radiografía intraoral
- Edición de la radiografía intraoral
- Asistencia de un procedimiento
- Almacenamiento y manejo de dispositivos médicos, medicamentos y materiales odontológicos

De producto:

- Radiografía intraoral
- Registros de tratamiento
- Impresión y moldes
- Registros de trazabilidad e información

De conocimiento:

1. Anatomía oral: conceptos, morfofisiología dental, patologías orales odontológicas, cirugías orales odontológicas.
2. Dispositivos médicos odontológicos: definición, clases, contraindicaciones, precauciones, indicaciones de uso, advertencias y unidad odontológica.
3. Medicamentos utilizados en odontología: definición, formas farmacéuticas, indicaciones de uso según prescripción, contraindicaciones, advertencias, precauciones durante la preparación, anestesia tópica y local, normativa de control, seguridad y vigilancia de los medicamentos de uso odontológico.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR PERSONAS DE ACUERDO CON GUÍAS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Activar protocolo del sistema de emergencias médicas	1.1 La notificación telefónica al sistema de emergencia local corresponde con protocolo sistema de emergencias médicas 1.2 La ubicación en una zona segura corresponde con protocolo de sistema de emergencias médicas local orientación del operador 1.3 El seguimiento a instrucciones de servicios de emergencia está acorde con protocolo de sistema de emergencias médicas local y orientación del operador 1.4 La recolección de información visual está acorde con guías de atención y orientación del operador 1.5 La consulta de información de otras fuentes está acorde con principios de exactitud y verificabilidad 1.6 El reporte de peligros está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
2. Mitigar riesgos en la atención a emergencias y desastres	2.1 La señalización de la zona está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.2 La restricción del ingreso de transeúntes ajenos al evento está acorde con tipo de escenario y protocolo de intervención 2.3 El retiro de fuentes de peligro corresponde con conocimientos del primer respondiente y protocolos de intervención 2.4 La manipulación de artefactos de respuesta a emergencias está acorde con procedimiento de uso y tipo de escenario 2.5 La identificación de instituciones corresponsables de fuentes de peligro está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.6 El seguimiento a los peligros está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.7 La ubicación de la víctima en la zona de traslado está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
3. Reconocer la condición de persona afectada	3.1 La presentación ante la víctima está acorde con técnicas de comunicación asertiva y protocolos de salud 3.2 La comprobación de fuentes de obstrucción de vías áreas está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.3 El reconocimiento de sangrados exanguinantes está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.4 La prueba del estado de conciencia está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.5 La toma de signos vitales está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.6 La localización de lesiones está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.7 La posición de la víctima está acorde con condición de salud y principios de prevención de lesiones adicionales 3.8 La atención a la respuesta emocional corresponde con guías de atención y primeros auxilios psicológicos 3.9 La priorización de atención está acorde con condición de la persona
4. Proporcionar asistencia inicial	4.1 La profundidad de las compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.2 La frecuencia de compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención

	4.3 La ventilación corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.4 La colocación de compresas está acorde con tipo de herida y protocolos de intervención 4.5 La presión de la herida corresponde con tipo de lesión y técnica de control de hemorragias 4.6 La postura de manos corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.7 La compresión abdominal corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.8 La ubicación de inmovilizadores está acorde con tipo de fractura y protocolos de intervención 4.9 La fijación de inmovilizadores está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
--	---

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- a) **Escenarios de atención de emergencias y desastres:** clases, características, tipos de señalización, distancia segura, técnicas de interpretación de paciente y escena, protocolo de evaluación de escenas.
- b) **Protocolo de comunicación:** tipos, técnicas de indagación, técnicas de manejo de emociones, concepto de comunicación asertiva.
- c) **Riesgos de atención de emergencias y desastres:** definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro.
- d) **Herramientas y equipos de atención de emergencias:** tipos, técnicas de manejo.
- e) **Líneas de emergencia:** concepto, tipos, protocolos de uso, concepto de centro operaciones de emergencias.
- f) **Estado de consciencia:** concepto, alteraciones, técnicas de valoración, escalas de valoración neurológica.
- g) **Signos vitales:** tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición.
- h) **Lesiones:** tipos, protocolos de manejo, técnicas de control de hemorragias, uso de hemostáticos, procedimiento y condiciones de uso de torniquete, técnicas de empaquetamiento, picaduras, mordeduras, accidente ofídico.
- i) **Antecedentes clínicos:** concepto, tipos de enfermedades, tipos de alergias, tipos de medicamentos.
- j) **Procedimiento de evaluación inicial de la víctima:** concepto, protocolos.
- k) **Acciones asistenciales iniciales:** soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños.
- l) **Anatomía y fisiología:** concepto, características, tipos de sistemas, concepto, causas y síntomas de paro cardiorrespiratorio, procedimiento reanimación cardio pulmonar, maniobra de Heimlich y tipos de aplicación según características de la víctima, convulsiones, desmayos, hipotermia, procedimiento de atención de partos.
- m) **Emergencias y desastres:** concepto de primer respondiente, concepto primer respondiente, tipos de eventos, características de eventos, tipos de comportamientos ante el peligro, desencadenantes, rutas de evacuación, características emergencias médicas traumáticas y no traumáticas, sistema de comando de incidentes.
- n) **Procedimiento de atención de emergencias y desastres:** marco de actuación, procedimiento de valoración de daños, protocolo de manejo de crisis social, concepto y protocolo de atención de accidente laboral, estrategias institucionales de respuesta, planes de prevención y atención, protocolo del sistema de emergencias médicas.
- o) **Normativa de seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, medidas generales de protección personal, elementos barrera, protocolos de bioseguridad.
- p) **Bioseguridad:** conceptos, riesgo biológico, químico y físico, biocontención, bioprotección, principios y elementos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, uso de barreras de seguridad, protocolos, lavado de manos.
- q) **Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios.
- r) **Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Comunicación con los servicios de emergencia
- Descripción de escenario a los servicios de emergencia
- Aseguramiento del escenario de atención de emergencias y desastres
- Inicio de respuesta a la situación de emergencia
- Evaluación primaria de la persona afectada
- Aplicación de reanimación cardio pulmonar
- Liberación de obstrucción de vía aérea
- Inmovilización de fractura

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de respuesta

De conocimiento:

1. Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro
2. Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición
3. Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos CAB, ABCDE, XABCDE
4. Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN AMBIENTES DE TRABAJO SEGÚN PRINCIPIOS DE AUTOCUIDADO Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Mantener ambientes de trabajos seguros y saludables	1.1 La descripción de peligros laborales corresponde con condiciones del ambiente de trabajo y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. 1.2 El reporte de peligros laborales corresponde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.3 La propuesta de acciones de mitigación de riesgos y peligros del ambiente de trabajo está acorde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.4 La organización del ambiente de trabajo está acorde con principios de promoción de la salud, prevención de accidentes y enfermedades laborales y pautas de orden y aseo. 1.5 La adopción de conductas adecuadas cumple con normas de convivencia y cultura del buen trato 1.6 La participación en actividades de mejora continua está acorde con procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo
2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras y saludables	2.1 La inspección de estado y funcionamiento de elementos de trabajo y de protección personal está acorde con especificaciones del fabricante y protocolo de operación segura 2.2 El uso de elementos de trabajo cumple con normativa y protocolo de seguridad y salud en el trabajo 2.3 La conservación de elementos de trabajo corresponde con principios de mantenimiento y especificaciones del fabricante 2.4 El porte de elementos de protección personal está acorde con tipo de tareas y protocolo de seguridad 2.5 El almacenamiento de elementos de protección personal cumple con tipo de tareas y principios de higiene y seguridad 2.6 La aplicación de la ruta de notificación de incidentes y accidentes de trabajo está acorde con protocolo y cultura de prevención 2.7 El cumplimiento de las acciones del plan de emergencias corresponde con especificaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene postural, riesgos en el entorno, funciones, puesto de trabajo, ambiente de trabajo, protocolo de bioseguridad. b) Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad. c) Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención. d) Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención. e) Normativa ambiental: concepto, eventos adversos, bioseguridad, parámetros de clasificación y disposición de residuos, lineamientos. f) Comunicación: conceptos, principios, tipos, técnicas y estrategias.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS:	
De Desempeño Directo: - Notificación de peligros en el ambiente y puesto de trabajo - Participación en actividades de promoción y prevención - Manejo seguro de los elementos de trabajo - Manipulación de equipos y elementos de protección personal	



- Aplicación de prácticas seguras y saludables en el ambiente de trabajo

De producto:

- Registro de condiciones inseguras del entorno

De conocimiento:

1. Seguridad y salud en el trabajo: Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene.
2. Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad.
3. Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención.
4. Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención.



Auxiliar en Salud Pública

Componentes básicos del perfil ocupacional

- 4.1 Código y nombre la ocupación CUOC-2024:** 53293 Auxiliares en salud pública.
- 4.2 Descripción de la ocupación CUOC 2024:** Realizan actividades de apoyo y complementación en salud pública, mediante acciones individuales y colectivas de educación, información, promoción y mantenimiento de la salud, prevención y mitigación de riesgos, identificación de eventos de interés en salud pública, cuidado del medio ambiente y de determinantes sociales en salud, inclusión social y participación social en salud bajo la delegación, supervisión y seguimiento de profesionales de salud en el marco de las políticas y normas del sector, teniendo en cuenta las características poblacionales, culturales y territoriales. Se pueden desempeñar en instituciones de salud y gobierno, en entidades territoriales, entre otros.
- 4.3 Área de Cualificación principal CUOC-2024:** SABÍ - Salud y Bienestar
Esta área de cualificación contempla las actividades relacionadas con los servicios de atención y protección de salud física y mental de las personas, su bienestar, nutrición, salud pública y la atención social como la salud comunitaria en hospitales, clínicas y organizaciones similares. Asimismo, comprende la atención integral de las personas, las familias y las comunidades.
- 4.4 Nivel de competencia CUOC-2024:** Nivel 2. Estas competencias incluyen saber leer información tales como instrucciones de seguridad, redactar informes escritos de trabajos finalizados y realizar con exactitud cálculos aritméticos.
- 4.5 Funciones ocupacionales CUOC-2024:**



- 4.5.1** Orientar a las personas, familias y comunidades sobre sus derechos y deberes según normativa de salud.
- 4.5.2** Participar en la caracterización de la situación de salud individual y colectiva en relación con los determinantes sociales de la salud.
- 4.5.3** Apoyar la implementación de las medidas de prevención y atención para el control y eliminación de enfermedades transmisibles y factores de riesgo presentes en el ambiente.
- 4.5.4** Ejecutar prácticas de trabajo seguro en el desarrollo de su rol conforme a las normas técnicas y legales establecidas.
- 4.5.5** Participar en los procesos de educación para la salud, la información y comunicación con la comunidad y el equipo de salud, fundamentado en el diálogo de saberes, de los usos y costumbres de las personas, familias y comunidades presentes en el territorio, para el cuidado de la vida y la salud, según técnicas y normas legales.
- 4.5.6** Apoyar la conformación y el funcionamiento de los comités de salud y de otras formas de organización social y comunitaria orientadas a salud.
- 4.5.7** Administrar inmunobiológicos según delegación del profesional y normativa vigente.
- 4.5.8** Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente, según normativa vigente.
- 4.5.9** Apoyar a los equipos de salud en actividades de vigilancia en eventos de interés en salud pública y comunitaria.
- 4.5.10** Apoyar la identificación, captación y monitoreo del acceso efectivo a servicios de salud según con normativa vigente.
- 4.5.11** Apoyar el proceso de entrega de suministros médicos y seguimiento al cumplimiento del tratamiento según lo establecido en los programas de control, eliminación y erradicación en salud pública.
- 4.5.12** Registrar los datos en los sistemas de información disponibles en los diferentes programas de salud pública.
- 4.5.13** Apoyar la identificación las dinámicas socioculturales de los territorios, el reconocimiento de los modos, formas y estilos de vida, así como las necesidades y prioridades de las poblaciones para facilitar la gestión de la salud pública, las condiciones socio sanitarias.
- 4.5.14** Desempeñar funciones afines.
- 4.6 Correlativa con la CNO:** 3313 Auxiliares en salud pública



4.7 Área de desempeño: 3. SALUD: comprende ocupaciones relacionadas con la provisión de servicios de salud directamente a pacientes y de apoyo técnico para la prestación de dichos servicios. La mayoría de estas ocupaciones requiere de estudios formales a nivel superior. La progresión desde ocupaciones del nivel 2 (B) hacia ocupaciones del nivel 1 (A) solo es posible mediante la acreditación de estudios formales, las ocupaciones del nivel 3,4 (C) requieren programas de capacitación laboral.

4.8 Nivel de cualificación: Nivel 3,4 (C): las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño; por lo general se requiere haber cumplido un programa de aprendizaje para el trabajo, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia.

4.9 Denominaciones ocupacionales CUOC 2024:

- Auxiliar de salud familiar y comunitaria
- Auxiliar en cuidado comunitario
- Auxiliar promotor de salud
- Auxiliar en salud pública

4.10 Normas de Competencia Laboral del Auxiliar en Salud Pública

- Orientar personas según características poblacionales y normativa de salud
- Encuestar población según metodologías de caracterización y normativa de salud pública
- Apoyar monitoreo de eventos en salud pública según normativa de salud
- Desarrollar acciones de promoción y mantenimiento de la salud según curso de vida y normativa
- Aplicar normas de bioseguridad según protocolos y normativa en salud
- Administrar inmunobiológicos según parámetros de delegación y normativa de salud



- Sistematizar la información en salud pública según lineamientos técnicos y normativa
- Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente
- Fomentar prácticas seguras y saludables en ambientes de trabajo según principios de autocuidado y normativa



NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL

Auxiliar en Salud Pública

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ORIENTAR PERSONAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Reconocer necesidades de acceso a servicios de salud	1.1 La constatación de identidad de la persona cumple con principios del sistema general de seguridad social en salud 1.2 La comprobación de características poblacionales cumple con protocolo institucional y normativa de salud 1.3 La confirmación de necesidades del servicio corresponde con servicios de salud y características diferenciales e interseccionales 1.4 El registro de solicitudes está acorde con protocolo institucional de atención y técnicas de comunicación
2. Facilitar acceso a servicios de salud	2.1 La interacción con las personas corresponde con protocolo de atención eficiente y humanizada 2.2 La comunicación con el equipo de trabajo cumple con protocolo institucional y normativa 2.3 El empleo de equipos y elementos de orientación cumple con capacidad tecnológica institucional y normativa técnica 2.4 La localización de información está acorde con procedimiento técnico y tipos de instrumentos institucionales 2.5 La presentación del portafolio de servicios corresponde con protocolos institucionales y principios de demanda inducida 2.6 El encaminamiento a los servicios de salud está acorde con características diferenciales e interseccionales y normativa 2.7 El acompañamiento a personas está acorde con protocolo institucional y características diferenciales e interseccionales
3. Cierre del servicio de orientación	3.1 El enrutamiento de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones está acorde con protocolo institucional y procedimiento establecido 3.2 La aplicación de instrumentos de medición de satisfacción está acorde con metodología de evaluación y protocolo institucional 3.3 El envío de instrumentos de medición de efectividad está acorde con protocolo institucional 3.4 La adopción de estrategias de mejora está acorde con protocolo institucional 3.5 El reporte de novedades está acorde con protocolo institucional 3.6 El registro de la información está acorde con requerimientos técnicos y sistema de información
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos b) Instituciones de salud: concepto, estructura organizacional, procesos, procedimientos, niveles de servicio, procedimiento de atención de peticiones, de quejas, de reclamos, de sugerencias y de felicitaciones, sistema de aseguramiento de la calidad y de mejora continua institucional	

- c) **Portafolio de servicios:** concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas
- d) **Sistema general de seguridad social integral:** conceptos, procedimiento de afiliación al sistema de salud, principios y tipos de aseguramiento en salud, planes de beneficios, red de servicios, seguridad en la atención al paciente, sistema de referencia y contrarreferencia, políticas públicas de salud, normativa de salud
- e) **Protocolo de prestación del servicio de salud:** conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención
- f) **Mecanismos de participación social en salud:** concepto, características, normativa técnica, figura de defensor del usuario, asociaciones de usuarios, veedurías en salud, control social, medios de protección de derechos
- g) **Demanda inducida:** concepto, normativa, programas, características poblacionales diferenciales e interseccionales
- h) **Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- i) **Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios
- j) **Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción
- k) **Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, plataformas web institucionales

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Verificación de datos de la persona
- Recolección de información
- Aplicación de la política de atención centrada en la persona
- Socialización de planes, beneficios y portafolio de servicios
- Direccionamiento de la persona
- Favorecimiento a la retroalimentación de la persona
- Documentación de la orientación

De producto:

- Lista de chequeo de ejecución servicio de orientación

De conocimiento:

1. Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos.
2. Portafolio de servicios: concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas.
3. Protocolo de prestación del servicio de salud: conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención.
4. Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ENCUESTAR POBLACIÓN SEGÚN METODOLOGÍAS DE CARACTERIZACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD PÚBLICA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Validar grupo objetivo de encuesta	1.1 El cubrimiento de la ruta de trabajo está acorde con especificaciones de programación y técnica de encuesta interpretación cartográfica 1.2 La confirmación de nomenclatura de unidad de vivienda corresponde con instructivo de encuesta y técnica de interpretación cartográfica 1.3 El chequeo de sectores y secciones de cubrimiento cumple con instructivo de encuesta y protocolos de seguridad 1.4 El acceso a unidades de vivienda cumple con instructivo de encuesta y protocolos de seguridad 1.5 El cotejo de datos del hogar corresponde con técnica de revisión documental e instructivo de encuesta 1.6 La consulta de condiciones sociodemográficas corresponde con instructivo de encuesta y técnica de entrevista 1.7 El requerimiento de informante calificado corresponde con instructivo de encuesta y técnica de entrevista
2. Recopilar información de población	2.1 La socialización del propósito de la encuesta está acorde con instructivo y técnica de comunicación 2.2 El tiempo de aplicación de la encuesta corresponde con instructivo y especificaciones de programación 2.3 El diligenciamiento de la encuesta está acorde con método de recolección de información y criterios éticos 2.4 El cierre de la encuesta corresponde con instructivo y normas de comportamiento social 2.5 La lectura de enunciados corresponde con instructivo de encuesta y técnica de entrevista 2.6 La presentación de opciones de respuesta está acorde con instructivo de encuesta y técnica de entrevista 2.7 La secuencia de las preguntas corresponde con instructivo de encuesta y técnica de entrevista 2.8 El uso de tarjetas de apoyo corresponde con instructivo de encuesta y tipo de preguntas
3. Consolidar resultados de labor de trabajo de campo	3.1 El registro de información está acorde con método de recolección y herramienta de procesamiento de trabajo de campo datos 3.2 La constatación de respuestas corresponde con protocolo de cierre de la encuesta y técnica de verificación 3.3 El tratamiento de los datos cumple con protocolos de confidencialidad y seguridad de la información 3.4 La conservación de la información está acorde con método de recolección y herramienta de procesamiento de datos 3.5 El reporte de novedades está acorde con protocolos de labor e instructivo de encuesta 3.6 La descripción de resultados está acorde con técnicas de elaboración y presentación de informes
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Contexto territorial y sociodemográfico: concepto, herramientas de análisis, variables, alcances, marco normativo, tipos de enfoques y de población, ámbitos comunitarios, grupo objetivo, ciclo de vida, categorías de clasificación de población, condiciones sociodemográficas, técnicas de revisión y análisis de datos de población. b) Georreferenciación: concepto, técnicas de interpretación cartográfica, nomenclatura, tipos de unidades de vivienda, características de manzana, de sectores, de secciones y de vías de acceso, tipos de ruta y especificaciones de programación.	

- c) Gestión de la información:** técnicas de consolidación de información y de procesamiento de datos, métodos de recolección de datos, especificaciones de herramienta de procesamiento de datos, técnicas de conservación de información y de análisis de datos, técnicas de elaboración y presentación de informes de labor investigativa de campo.
- d) Instrumentos de recolección de información:** tipos, protocolo de aplicación, tipos de encuesta y técnicas de diligenciamiento, manuales e instructivo de encuesta, técnicas de entrevista, tipos de preguntas, tipos de opciones y escalas de respuestas, técnicas de formulación de preguntas, protocolo de seguridad y cuidado de encuestadores, fases y actores del trabajo de campo investigativo.
- e) Normativa ambiental:** tipos de residuos, técnicas de clasificación y disposición de residuos, criterios de manejo racional y eficiente de recursos.
- f) Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y procedimiento de uso de elementos de protección personal, técnicas de ergonomía, procedimiento de trabajo seguro, técnicas de pausas activas, ergonomía.
- g) Salud pública:** concepto, marco normativo de caracterización de población, tipos de enfermedades, factores de riesgo, factores protectores, procedimiento de atención primaria, estrategias de promoción de la prevención de enfermedades, procedimiento de protección específica y protección temprana.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Localización de unidad de vivienda
- Comprobación de datos de hogar
- Seguimiento del protocolo de aplicación de encuesta
- Formulación de preguntas
- Organización de información de trabajo de campo
- Informe de actividades de trabajo de campo

De producto:

- Encuesta aplicada
- Documento informe de labor de recolección de información

De conocimientos:

1. Normativa ambiental: tipos de residuos, técnicas de clasificación y disposición de residuos, criterios de manejo racional y eficiente de recursos.
2. Seguridad y salud en el trabajo: concepto, tipos y procedimiento de uso de elementos de protección personal, técnicas de ergonomía, procedimiento de trabajo seguro, técnicas de pausas activas, ergonomía.
3. Salud pública: concepto, marco normativo de caracterización de población, tipos de enfermedades, factores de riesgo, factores protectores, procedimiento de atención primaria, estrategias de promoción de la prevención de enfermedades, procedimiento de protección específica y protección temprana.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APOYAR MONITOREO DE EVENTOS EN SALUD PÚBLICA SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Describir evento de interés en salud pública	1.1 La indagación de información de alteraciones de salud cumple con protocolo y normativa de vigilancia en salud pública 1.2 La detección de factores de riesgos está acorde con situaciones de salud y normativa de vigilancia en salud pública 1.3 La descripción de signos y síntomas cumple con características de evento y normativa de vigilancia en salud pública 1.4 La ratificación de presencia de casos cumple con características del evento y normativa de vigilancia en salud pública 1.5 La tipificación de posibles eventos de salud pública cumple con normativa de salud y enfoque diferencial 1.6 El detallado de hallazgos de posibles eventos de salud pública cumple con normativa de salud
2. Alimentar sistemas de información en salud pública	2.1 La completitud de datos del evento está acorde con protocolo de vigilancia en salud pública 2.2 El cotejo de datos del evento cumple con principios de realidad y protocolo de vigilancia en salud pública 2.3 El cargué de información está acorde con flujogramas del evento y sistema de vigilancia de salud pública 2.4 El ingreso de información corresponde con características de delegación y sistema de vigilancia de salud pública 2.5 El uso de sistemas de información cumple con protocolos y sistema de vigilancia en salud pública 2.6 La organización de soportes cumple con características de eventos y normativa archivística 2.7 La clasificación de documentos cumple con características de eventos y normativa archivística 2.8 La redacción de informes está acorde con especificaciones y normativa técnica
3. Aplicar protocolos de eventos de interés en salud pública	3.1 La asignación de actividades delegadas en salud corresponde con tipo de evento y protocolo de salud 3.2 El seguimiento de eventos de interés corresponde con parámetros de asignación y protocolos de salud 3.3 La comprobación de actividades individuales y colectivas está acorde con tipo de evento y protocolo de salud 3.4 El reporte de acciones y recomendaciones corresponde con protocolos y técnicas de comunicación 3.5 La socialización de resultados de eventos de interés corresponde con protocolos y técnicas de comunicación
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Vigilancia en salud pública: conceptos, protocolos, estudio de casos, registros, parámetros de notificación de caso, normativa. b) Vigilancia epidemiológica comunitaria: concepto, principios básicos, características, acciones, enfoque diferencial, lineamientos, normativa de salud. c) Eventos de interés en salud pública: conceptos, características, historia natural, signos, síntomas, origen, tipos, factores de riesgo, determinantes de salud, parámetros de diagnóstico, muestras, situaciones de salud, protocolos de manejo y tratamiento, programas de control, eliminación y mitigación, bioseguridad, acciones de prevención y promoción de la salud, guías técnicas, sistemas de referencia y contra referencia de muestras y pacientes. d) Protocolos de vigilancia de eventos de interés en salud pública: conceptos básicos, objetivos, comportamiento epidemiológico en las regiones del país, características, definición operativa de caso, diagnósticos, acciones individuales y colectivas, indicadores de eventos, técnicas de comunicación del riesgo. e) Proceso de comunicación: conceptos, principios, tipos, técnicas, estrategias. f) Sistemas de información en salud: conceptos, registros, tipos de archivos, procedimiento, tecnologías, herramientas, software, aplicativos de radicación, normas y protocolos, sistema de vigilancia de salud pública, instrumentos, normas legales.	

- g) Normativa de seguridad y salud en el trabajo:** tipos y usos de elementos de protección personal.
- h) Soportes de documentación de eventos de interés en salud pública:** conceptos, tipos, criterios de clasificación, archivo, métodos de retención documental, protocolo, principios de integridad de información, normativa, principios éticos.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo

- Recolección de información de la persona, familia y comunidad
- Establecimiento de posibles eventos de salud pública
- Verificación de datos de eventos de interés en salud pública
- Registro de información de datos de eventos de interés en salud pública
- Entrega de información de eventos de interés en salud pública
- Documentación de acciones de eventos de interés en salud pública
- Presentación de resultados de eventos de interés en salud pública

De producto

- Informe de los hallazgos de eventos de interés en salud pública
- Informe de las acciones realizadas

De conocimiento:

1. Vigilancia en salud pública: conceptos, protocolos, estudio de casos, registros, parámetros de notificación de caso, normativa.
2. Vigilancia epidemiológica comunitaria: concepto, principios básicos, características, acciones, enfoque diferencial, lineamientos, normativa de salud.
3. Eventos de interés en salud pública: conceptos, características, historia natural, signos, síntomas, origen, tipos, factores de riesgo, determinantes de salud, parámetros de diagnóstico, muestras, situaciones de salud, protocolos de manejo y tratamiento, programas de control, eliminación y mitigación, bioseguridad, acciones de prevención y promoción de la salud, guías técnicas, sistemas de referencia y contra referencia de muestras y pacientes.
4. Protocolos de vigilancia de eventos de interés en salud pública: conceptos básicos, objetivos, comportamiento epidemiológico en las regiones del país, características, definición operativa de caso, diagnósticos, acciones individuales y colectivas, indicadores de eventos, técnicas de comunicación del riesgo.
5. Proceso de comunicación: conceptos, principios, tipos, técnicas, estrategias.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEGÚN CURSO DE VIDA Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Valorar condiciones de riesgo y procesos protectores	1.1 La descripción de riesgos y procesos protectores en salud está acorde con características de las personas, familias y comunidades del territorio y curso de vida 1.2 El detallado de prácticas sociales de personas, familias y comunidades está acorde con protocolos de cuidado de la salud y la vida 1.3 El reconocimiento de activos territoriales corresponde con características del territorio y principios de transformación de las realidades 1.4 El registro de condiciones de riesgo y prácticas saludables cumple con normativa de salud 1.5 La notificación de condiciones de riesgo y procesos protectores corresponde con plan de acción del equipo de salud y lineamientos de transformación de la política pública
2. Promocionar acciones de salud y gestión de intervenciones intersectoriales	2.1 El detallado de barreras de acceso a las atenciones individuales, colectivas y poblacionales cumple con normativa de salud 2.2 La participación en atenciones sociales y en salud están acorde con plan de intervenciones individuales, colectivas y poblacionales en el territorio 2.3 La utilización de materiales educativos está acorde con características de las persona, familias y comunidades 2.4 La realización de jornadas educativas en salud corresponde con necesidades de las personas, familias y comunidades 2.5 El desarrollo de acciones intersectoriales corresponde con activos identificados en el territorio y planes de atención en salud concertados 2.6 La orientación de modos de vida saludables está acorde con procesos protectores, potenciadores de la salud y de desarrollo
3. Apoyar el mantenimiento de la salud	3.1 La participación en actividades de salud familiar y comunitaria está acorde con estrategia de atención primaria en salud y contexto sociocultural 3.2 La colaboración en la gestión de atenciones cumple con normativa de salud y curso de vida 3.3 La intervención individual, colectiva y poblacional está acorde con programas de salud y orientaciones del equipo de trabajo 3.4 El reporte de intervenciones individuales, colectivas y poblacionales cumple con protocolos y normativa de salud 3.5 La notificación de alertas en salud está acorde con protocolos de vigilancia en salud pública y flujo de información 3.6 El registro de atenciones en salud cumple con normativa de salud 3.7 La orientación de prácticas, usos y costumbres a equipos de salud corresponde con características socioculturales de grupos poblacionales
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Riesgos en salud: conceptos, tipos, factores, conductas, parámetros de exposición, características, probabilidades, grupos poblacionales, entornos b) Gestión integral del riesgo en salud: conceptos, características, condiciones c) Factores protectores: conceptos, tipos, características, estilos, modos y formas de vida, potenciadores de la salud y el desarrollo d) Salud pública: concepto, normativa, estrategia de atención primaria, enfoque de salud familiar y comunitario, enfoque diferencial, intercultural e interseccional, poblaciones vulnerables y diferenciales, enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud sexual y reproductiva, activos territoriales, físicos, económicos, institucionales, sociales y culturales, epidemiología y demografía, salud ambiental, salud mental y sustancias psicoactivas, vacunación, salud nutricional, atenciones integrales por curso de vida, intervenciones colectivas y poblacionales según contexto. e) Determinantes en salud: conceptos, tipos, sociales, ambientales y económicos, características.	

- f) Proceso de promoción y mantenimiento de la salud:** conceptos, finalidades, características, salud y enfermedad, objetivos, políticas, asistencia sanitaria, entornos de vida cotidiana, parámetros de información y educación en salud, contexto sociocultural, pedagogía.
- g) Participación social, comunitaria y ciudadana:** conceptos, características, usos, costumbres y prácticas, intersectorial, normativa, grupos poblacionales.
- h) Prevención de la enfermedad:** concepto, tipos, agente causal, programas, seguridad del paciente, lineamientos técnicos, normativa.
- i) Comunicación:** conceptos, principios, tipos, proceso, técnicas, estrategias, orientaciones equipo de trabajo.
- j) Sistemas de información en salud:** conceptos, registros, tipos de archivos, fuentes y flujos de información, procedimiento, tecnologías, herramientas, software, aplicativos de radicación, normas y protocolos.
- k) Normativa de seguridad y salud en el trabajo:** tipos y usos de elementos de protección personal.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Detección de factores de riesgo de personas y familias
- Asociación de condiciones de riesgos y factores protectores
- Cumplimiento de programas en salud
- Fomento de acciones en salud
- Aplicación del plan de cuidado primario en salud
- Seguimiento de atenciones en salud integrada y continúa

De producto:

- Registros de participación de la comunidad en el desarrollo de acciones en salud
- Informe de acciones de promoción y mantenimiento de la salud
- Reporte de la gestión de las atenciones integrales a personas, familias y comunidades

De conocimiento:

1. Gestión integral del riesgo en salud: conceptos, características, condiciones.
2. Salud pública: concepto, normativa, estrategia de atención primaria, enfoque de salud familiar y comunitario, enfoque diferencial, intercultural e interseccional, poblaciones vulnerables y diferenciales, enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud sexual y reproductiva, activos territoriales, físicos, económicos, institucionales, sociales y culturales, epidemiología y demografía, salud ambiental, salud mental y sustancias psicoactivas, vacunación, salud nutricional, atenciones integrales por curso de vida, intervenciones colectivas y poblacionales según contexto.
3. Determinantes en salud: conceptos, tipos, sociales, ambientales y económicos, características.
4. Proceso de promoción y mantenimiento de la salud: conceptos, finalidades, características, salud y enfermedad, objetivos, políticas, asistencia sanitaria, entornos de vida cotidiana, parámetros de información y educación en salud, contexto sociocultural, pedagogía.
5. Participación social, comunitaria y ciudadana: conceptos, características, usos, costumbres y prácticas, intersectorial, normativa, grupos poblacionales.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA EN SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Prevenir infecciones asociadas a la atención en salud	1.1 El lavado de manos está acorde con protocolo de bioseguridad y tipo de técnica 1.2 El chequeo de material estéril está acorde con protocolo institucional y técnica aséptica y Antiséptica 1.3 El alistamiento de material estéril y cortopunzantes está acorde con protocolo de bioseguridad y tipo de procedimiento 1.4 La realización de actividades en salud está acorde con delegación y guía de manejo de técnica aséptica y antiséptica 1.5 La comunicación de sospecha de infección asociada a la atención en salud cumple con protocolos de delegación y normativa en salud 1.6 La utilización de elementos barrera está acorde con tipo de aislamiento y protocolo establecido 1.7 El cumplimiento de medidas de ubicación de la persona con posible enfermedad transmisible está acorde con criterios y protocolo de aislamiento 1.8 La orientación de acceso a personas está acorde con estándares de bioseguridad y área aislada
2. Preparar áreas y dispositivos médicos utilizados en la atención	2.1 La dosificación de soluciones antisépticas está acorde con protocolo de uso y guías de manejo de compatibilidad 2.2 La socialización de efectos adversos asociados al uso de soluciones químicas cumple con normativa de bioseguridad y protocolo institucional 2.3 La manipulación de dispositivos médicos está acorde con tipo de riesgo y parámetros de uso 2.4 El retiro de partes y piezas de dispositivos médicos cumple con manual de funcionamiento y normativa de bioseguridad 2.5 El ensamble de partes y piezas de dispositivos médicos cumple con manual de funcionamiento y normativa de bioseguridad 2.6 La remoción de material biológico de dispositivos médicos está acorde con manual de fabricante y técnica aséptica y antiséptica 2.7 La rotulación de dispositivos médicos está acorde con protocolo institucional 2.8 El aviso de daños o incidentes de dispositivos utilizados en la atención está acorde con protocolo institucional 2.9 El registro de limpieza y desinfección está acorde con manual técnico y protocolo institucional
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Bioseguridad: conceptos, biocontención, bioprotección, principios y elementos, técnicas de evaluación de riesgos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, barreras de seguridad, protocolos, técnicas de lavado de manos, concepto y tipos de microorganismos endógenos y exógenos, cadena de transmisión. b) Factores asociados a infecciones de la atención en salud: protocolo de seguridad del paciente, definición, procesos patológicos asociados, eventos adversos y protocolo de manejo, normas de bienestar, confort e higiene de sistemas orgánicos, infecciones, factores determinantes, protocolos de control y manejo. c) Áreas de riesgo: concepto, técnicas de identificación, de clasificación nacional e internacional, tipos y manejo de aislamientos d) Técnica aséptica y antiséptica: terminología, tipos, condiciones y principios, métodos y niveles, precauciones, equipo utilizado, normativa, factores que afectan la eficiencia e) Soluciones químicas de limpieza, desinfección y esterilización: concepto, tipos de detergentes enzimáticos, desinfectantes de alto nivel, propiedades, espectro, tiempo de acción requerido, protocolo de uso, precauciones, caducidad, potencia, capacidad de corrosión, ficha técnica, insecticidas, fungicidas, bactericidas	

- f) Dispositivos médicos de atención en salud:** conceptos, tipos y clasificación, normativa, método de clasificación de riesgos, técnicas de almacenamiento y distribución, hoja de vida, ficha técnica, hoja de seguridad e instrucciones del fabricante; procedimiento de conformación de paquetes, especificaciones del fabricante, clasificación.
- g) Riesgos en la atención en salud:** terminología, biológico, psicosocial, químico, físico y ocupacional, técnicas de manejo de prevención y eventos adversos, medidas estándar de precaución
- h) Herramientas tecnológicas aplicadas a salud:** tipos de archivos digitales, técnicas de registro y comunicación digital en salud
- i) Gestión de la información:** instrumentos institucionales de registro de información, técnicas de redacción, protocolo institucional de manejo de información
- j) Seguridad y salud en el trabajo:** tipos y características de elementos de protección personal, protocolo de uso y almacenamiento de elementos de protección personal, técnicas de manejo de carga e higiene postural, técnicas de ergonomía, normativa
- k) Normativa ambiental:** concepto, técnicas de manejo, de clasificación, de disposición final de residuos hospitalarios

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Ejecución de principios bioseguridad
- Empleo de protocolo de aislamiento
- Uso de soluciones de limpieza y desinfección
- Reprocesamiento de áreas y dispositivos médicos según hoja de vida, ficha técnica, hoja de seguridad e instrucciones del fabricante

De producto:

- Lista de verificación de reprocesamiento de dispositivos médicos
- Formato de registro de reprocesamiento de áreas y dispositivos médicos

De conocimiento:

1. Bioseguridad: conceptos, biocontención, bioprotección, principios y elementos, técnicas de evaluación de riesgos, normativa nacional e internacional, manual, precauciones universales, barreras de seguridad, protocolos, técnicas de lavado de manos, concepto y tipos de microorganismos endógenos y exógenos, cadena de transmisión.
2. Factores asociados a infecciones de la atención en salud: protocolo de seguridad del paciente, definición, procesos patológicos asociados, eventos adversos y protocolo de manejo, normas de bienestar, confort e higiene de los sistemas orgánicos, infecciones, factores contributivos, protocolos de control y manejo.
3. Técnica aséptica y antiséptica: terminología, tipos, condiciones y principios, métodos y niveles, precauciones, equipo utilizado, normativa, factores que afectan la eficiencia.
4. Seguridad y salud en el trabajo: tipos y características de elementos de protección personal, protocolo de uso y almacenamiento de elementos de protección personal, técnicas de manejo de carga e higiene postural, técnicas de ergonomía, normativa.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ADMINISTRAR INMUNOBIOLOGICOS SEGÚN PARÁMETROS DE DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Preparar dosis de inmunobiológicos	1.1 La recepción de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones. 1.2 El chequeo de temperatura de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones. 1.3 La comprobación de fechas de vigencia de inmunobiológicos corresponde con criterios de rotación y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones. 1.4 La contabilización de dosis de inmunobiológicos cumple con especificaciones de movimiento diario y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones. 1.5 La selección de insumos y dispositivos médicos está acorde con vías de administración y normas de bioseguridad. 1.6 La reconstitución de inmunobiológicos corresponde con indicaciones del fabricante y política de frascos abiertos.
2. Aplicar dosis de inmunobiológicos	2.1 La indagación a personas cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones. 2.2 La confirmación de dosis de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones. 2.3 La selección del sitio anatómico de aplicación del inmunobiológico cumple con normativa y protocolos de bioseguridad. 2.4 La colocación de dosis del inmunobiológico está acorde con orientaciones técnicas del programa ampliado de inmunizaciones. 2.5 El suministro de información del inmunobiológico cumple con normativa y principios de humanización. 2.6 El registro de aplicación del inmunobiológico cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones.
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Inmunobiológicos: concepto, clasificación, presentación, siglas, parámetros, esquema, criterios de rotación, población susceptible, reacciones adversas, eventos adversos posterior a la vacunación, técnicas de preparación, técnicas de reconstitución, insumos, dispositivos médicos, normativa. b) Administración de inmunobiológicos: concepto, correctos, indagación, vías y dosis, riesgos, precauciones, sitios de aplicación, simultaneidad, técnicas de envasado, insumos, dispositivos médicos, protocolos de bioseguridad. c) Enfermedades inmunoprevenibles: concepto, signos y síntomas, vigilancia en salud pública, estrategias de notificación. d) Programa ampliado de inmunizaciones: concepto, componentes, documento de lineamientos para la gestión y administración, antecedentes, esquema de vacunación, carné, metas, estrategias de participación social, educación, información y comunicación para la salud, indicadores trazadores. e) Vacunación segura: incidentes, eventos adversos, procedimiento de notificación, política de seguridad del paciente, seguridad del vacunador, seguridad de la comunidad y del medio ambiente. f) Conservación de inmunobiológicos: precauciones, cadena de frío, política de frascos abiertos, técnicas de almacenamiento, transporte y registros. g) Residuos hospitalarios: concepto, procedimiento de manejo, clases, normativa. h) Sistema de información de vacunación: concepto, tipos, módulos, lineamientos, guías, procedimientos. i) Calidad y humanización de la atención: concepto, principios, herramientas, códigos de ética. j) Normativa de salud y seguridad en el trabajo: elementos de protección personal.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo: Revisión de condiciones de inmunobiológicos	

- Alistamiento de dosis inmunobiológicos
- Verificación de correctos previo a la administración de inmunobiológicos
- Vacunación de la persona

De producto:

- Carné de vacunación
- Registro diario de vacunación en el sistema de información
- Registro de control temperatura

De conocimiento:

1. Inmunobiológicos: concepto, clasificación, presentación, siglas, parámetros, esquema, criterios de rotación, población susceptible, reacciones adversas, eventos adversos posterior a la vacunación, técnicas de preparación, técnicas de reconstitución, insumos, dispositivos médicos, normativa de salud.
2. Administración de inmunobiológicos: concepto, correctos, indagación, vías y dosis, riesgos, precauciones, sitios de aplicación, simultaneidad, técnicas de envasado, equipos e insumos, dispositivos médicos, protocolos de bioseguridad.
3. Programa ampliado de inmunizaciones: concepto, componentes, documento de lineamientos para la gestión y administración, antecedentes, esquema de vacunación, carné, metas, estrategias de participación social, educación, información y comunicación para la salud, indicadores trazadores.
4. Vacunación segura: incidentes, eventos adversos, procedimiento de notificación, política de seguridad del paciente, seguridad del vacunador, seguridad de la comunidad y del medio ambiente.
5. Sistema de información de vacunación: concepto, tipos, módulos, lineamientos, guías, procedimientos.
6. Calidad y humanización de la atención: concepto, principios, herramientas, códigos de ética.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN EN SALUD PÚBLICA SEGÚN LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Gestionar información en salud pública	1.1 La consulta de fuentes primarias está acorde con protocolos de salud y sistema de vigilancia en salud pública 1.2 El suministro de información en salud pública está acorde con los lineamientos establecidos y normativa 1.3 La captura de datos cumple con protocolos y sistema de vigilancia en salud pública 1.4 La comprobación de la información cumple con manuales y procedimientos establecidos en los sistemas de información 1.5 El registro de la información cumple con principios de coherencia, oportunidad y completitud del dato
2. Procesar información	2.1 La clasificación de la información cumple con protocolo de vigilancia en salud pública y lineamiento institucional 2.2 El cotejo de información está acorde con variables establecidas en el aplicativo de salud 2.3 La revisión del resultado del análisis básico de la información cumple con delegación y protocolos en salud 2.4 La consolidación de información básica está acorde con protocolos y sistema de vigilancia en salud pública 2.5 La entrega de la información corresponde con lineamientos técnicos y estrategias de comunicación
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Salud pública: conceptos, generalidades. b) Sistemas de información en salud: conceptos de salud pública, objetivos, programas, red de laboratorios, reglamento sanitario internacional, sistemas de información, bases de datos, fuentes de información, flujos de información, accesos, manual de codificación, manual del usuario, fichas de notificación, tipos de variables, protocolos de eventos de interés en salud pública, lineamientos y generalidades en vigilancia basado en la comunidad. c) Epidemiología y estadística básica: conceptos, generalidades, métodos, aplicaciones, lineamientos operativos, parámetros de medición, variables, frecuencia, métodos de interpretación, herramientas informáticas, metodologías de análisis básico, reportes, calidad de datos. d) Gestión de la información: conceptos, tipos, informes, técnicas de redacción, consolidado, estructura de investigación epidemiológica de campo, entrevista familiar, protocolos de confidencialidad y seguridad, alertas, clasificación. e) Análisis de resultado en salud: conceptos, tipos, métodos de medición, indicadores, generalidades de campo.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	

De Desempeño Directo:

- Ingreso de información en salud pública
- Organización de las fichas de los eventos de interés en salud pública
- Presentación de información del evento de interés en salud pública

De Producto:

- Registro de información del instrumento de eventos de interés en salud pública
- Informe mensual de salud pública

De conocimiento:

1. Sistemas de información en salud: conceptos de salud pública, objetivos, programas, red de laboratorios, reglamento sanitario internacional, sistemas de información SIVIGILA, bases de datos, fuentes de información, flujos de información, accesos, manual de codificación, manual del usuario, fichas de notificación, tipos de variables, protocolos de eventos de interés en salud pública, lineamientos y generalidades en vigilancia basado en la comunidad.
2. Epidemiología y estadística básica: conceptos, generalidades, métodos, aplicaciones, lineamientos operativos, parámetros de medición, variables, frecuencia, métodos de interpretación, herramientas informáticas, metodologías de análisis básico, reportes, calidad de datos.
3. Gestión de la información: conceptos, tipos, informes, técnicas de redacción, consolidado, estructura de investigación epidemiológica de campo, entrevista familiar, protocolos de confidencialidad y seguridad, alertas, clasificación.
4. Análisis de resultado en salud: conceptos, tipos, métodos de medición, indicadores, generalidades de campo.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR PERSONAS DE ACUERDO CON GUÍAS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Activar protocolo del sistema de emergencias médicas	1.1 La notificación telefónica al sistema de emergencia local corresponde con protocolo sistema de emergencias médicas 1.2 La ubicación en una zona segura corresponde con protocolo de sistema de emergencias médicas local orientación del operador 1.3 El seguimiento a instrucciones de servicios de emergencia está acorde con protocolo de sistema de emergencias médicas local y orientación del operador 1.4 La recolección de información visual está acorde con guías de atención y orientación del operador 1.5 La consulta de información de otras fuentes está acorde con principios de exactitud y verificabilidad 1.6 El reporte de peligros está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
2. Mitigar riesgos en la atención a emergencias y desastres	2.1 La señalización de la zona está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.2 La restricción del ingreso de transeúntes ajenos al evento está acorde con tipo de escenario y protocolo de intervención 2.3 El retiro de fuentes de peligro corresponde con conocimientos del primer respondiente y protocolos de intervención 2.4 La manipulación de artefactos de respuesta a emergencias está acorde con procedimiento de uso y tipo de escenario 2.5 La identificación de instituciones corresponsables de fuentes de peligro está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.6 El seguimiento a los peligros está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.7 La ubicación de la víctima en la zona de traslado está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
3. Reconocer la condición de persona afectada	3.1 La presentación ante la víctima está acorde con técnicas de comunicación asertiva y protocolos de salud 3.2 La comprobación de fuentes de obstrucción de vías áreas está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.3 El reconocimiento de sangrados exanguinantes está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.4 La prueba del estado de conciencia está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.5 La toma de signos vitales está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.6 La localización de lesiones está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.7 La posición de la víctima está acorde con condición de salud y principios de prevención de lesiones adicionales 3.8 La atención a la respuesta emocional corresponde con guías de atención y primeros auxilios psicológicos 3.9 La priorización de atención está acorde con condición de la persona
4. Proporcionar asistencia inicial	4.1 La profundidad de las compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.2 La frecuencia de compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.3 La ventilación corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.4 La colocación de compresas está acorde con tipo de herida y protocolos de intervención

	4.5 La presión de la herida corresponde con tipo de lesión y técnica de control de hemorragias 4.6 La postura de manos corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.7 La compresión abdominal corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.8 La ubicación de inmovilizadores está acorde con tipo de fractura y protocolos de intervención 4.9 La fijación de inmovilizadores está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Escenarios de atención de emergencias y desastres: clases, características, tipos de señalización, distancia segura, técnicas de interpretación de paciente y escena, protocolo de evaluación de escenas. b) Protocolo de comunicación: tipos, técnicas de indagación, técnicas de manejo de emociones, concepto de comunicación asertiva. c) Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro. d) Herramientas y equipos de atención de emergencias: tipos, técnicas de manejo. e) Líneas de emergencia: concepto, tipos, protocolos de uso, concepto de centro operaciones de emergencias. f) Estado de consciencia: concepto, alteraciones, técnicas de valoración, escalas de valoración neurológica. g) Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición. h) Lesiones: tipos, protocolos de manejo, técnicas de control de hemorragias, uso de hemostáticos, procedimiento y condiciones de uso de torniquete, técnicas de empaquetamiento, picaduras, mordeduras, accidente ofídico. i) Antecedentes clínicos: concepto, tipos de enfermedades, tipos de alergias, tipos de medicamentos. j) Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos. k) Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños. l) Anatomía y fisiología: concepto, características, tipos de sistemas, concepto, causas y síntomas de paro cardiorrespiratorio, procedimiento reanimación cardio pulmonar, maniobra de Heimlich y tipos de aplicación según características de la víctima, convulsiones, desmayos, hipotermia, procedimiento de atención de partos. m) Emergencias y desastres: concepto de primer respondiente, concepto primer respondiente, tipos de eventos, características de eventos, tipos de comportamientos ante el peligro, desencadenantes, rutas de evacuación, características emergencias médicas traumáticas y no traumáticas, sistema de comando de incidentes. n) Procedimiento de atención de emergencias y desastres: marco de actuación, procedimiento de valoración de daños, protocolo de manejo de crisis social, concepto y protocolo de atención de accidente laboral, estrategias institucionales de respuesta, planes de prevención y atención, protocolo del sistema de emergencias médicas. o) Normativa de seguridad y salud en el trabajo: concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, medidas generales de protección personal, elementos barrera, protocolos de bioseguridad. p) Bioseguridad: conceptos, riesgo biológico, químico y físico, biocontención, bioprotección, principios y elementos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, uso de barreras de seguridad, protocolos, lavado de manos. q) Normativa ambiental: concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios. r) Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo:	

- Comunicación con los servicios de emergencia
- Descripción de escenario a los servicios de emergencia
- Aseguramiento del escenario de atención de emergencias y desastres
- Inicio de respuesta a la situación de emergencia
- Evaluación primaria de la persona afectada
- Aplicación de reanimación cardio pulmonar
- Liberación de obstrucción de vía aérea
- Inmovilización de fractura

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de respuesta

De conocimiento:

1. Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro
2. Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición
3. Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos CAB, ABCDE, XABCDE
4. Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN AMBIENTES DE TRABAJO SEGÚN PRINCIPIOS DE AUTOCUIDADO Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Mantener ambientes de trabajos seguros y saludables	1.1 La descripción de peligros laborales corresponde con condiciones del ambiente de trabajo y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. 1.2 El reporte de peligros laborales corresponde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.3 La propuesta de acciones de mitigación de riesgos y peligros del ambiente de trabajo está acorde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.4 La organización del ambiente de trabajo está acorde con principios de promoción de la salud, prevención de accidentes y enfermedades laborales y pautas de orden y aseo. 1.5 La adopción de conductas adecuadas cumple con normas de convivencia y cultura del buen trato 1.6 La participación en actividades de mejora continua está acorde con procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo
2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras y saludables	2.1 La inspección de estado y funcionamiento de elementos de trabajo y de protección personal está acorde con especificaciones del fabricante y protocolo de operación segura 2.2 El uso de elementos de trabajo cumple con normativa y protocolo de seguridad y salud en el trabajo 2.3 La conservación de elementos de trabajo corresponde con principios de mantenimiento y especificaciones del fabricante 2.4 El porte de elementos de protección personal está acorde con tipo de tareas y protocolo de seguridad 2.5 El almacenamiento de elementos de protección personal cumple con tipo de tareas y principios de higiene y seguridad 2.6 La aplicación de la ruta de notificación de incidentes y accidentes de trabajo está acorde con protocolo y cultura de prevención 2.7 El cumplimiento de las acciones del plan de emergencias corresponde con especificaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene postural, riesgos en el entorno, funciones, puesto de trabajo, ambiente de trabajo, protocolo de bioseguridad. b) Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad. c) Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención. d) Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención. e) Normativa ambiental: concepto, eventos adversos, bioseguridad, parámetros de clasificación y disposición de residuos, lineamientos. f) Comunicación: conceptos, principios, tipos, técnicas y estrategias.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo: - Notificación de peligros en el ambiente y puesto de trabajo - Participación en actividades de promoción y prevención - Manejo seguro de los elementos de trabajo - Manipulación de equipos y elementos de protección personal	



- Aplicación de prácticas seguras y saludables en el ambiente de trabajo

De producto:

- Registro de condiciones inseguras del entorno

De conocimiento:

1. Seguridad y salud en el trabajo: Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene.
2. Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad.
3. Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención.
4. Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención.

Auxiliar en Servicios Farmacéuticos

Componentes básicos del perfil ocupacional

5.1 Código y nombre la ocupación CUOC 2024: 53295 Auxiliares en Servicios Farmacéuticos

5.2 Descripción de la ocupación CUOC 2024: Apoyan la prestación del servicio farmacéutico en los procesos de recepción, almacenamiento y dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y otros productos farmacéuticos. Brindan información sobre el uso adecuado de medicamentos. Apoyan, además, las actividades de distribución de medicamentos y dispositivos médicos, así como, las del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria, todo lo anterior, bajo la delegación y supervisión de profesionales del servicio farmacéutico. Se pueden desempeñar en los servicios farmacéuticos independientes (establecimientos farmacéuticos mayoristas y minoristas) y dependientes (prestadores de servicios de salud), tiendas naturistas, farmacias veterinarias, entre otros.

5.3 Área de Cualificación principal CUOC-2024: SABI - Salud y Bienestar Esta área de cualificación contempla las actividades relacionadas con los servicios de atención y protección de salud física y mental de las personas, su bienestar, nutrición, salud pública y la atención social como la salud comunitaria en hospitales, clínicas y organizaciones similares. Asimismo, comprende la atención integral de las personas, las familias y las comunidades.

5.4 Nivel de competencia CUOC 2024: Nivel 2. Estas competencias incluyen saber leer información tales como instrucciones de seguridad, redactar informes escritos de trabajos finalizados y realizar con exactitud cálculos aritméticos.

5.5 Funciones ocupacionales CUOC 2024:



- 5.5.1** Apoyar en la recepción y despacho de medicamentos y dispositivos médicos en los servicios farmacéuticos, según normativa de salud.
- 5.5.2** Clasificar y almacenar medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo con especificaciones técnicas y normativa de salud.
- 5.5.3** Dispensar medicamentos y dispositivos médicos según delegación y normativa de salud.
- 5.5.4** Mantener el inventario de medicamentos, dispositivos médicos y medicamentos de control especial actualizado de acuerdo con las existencias físicas frente a los registros de los movimientos de entrada y salida.
- 5.5.5** Surtir medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos según plan y técnicas de mercadeo.
- 5.5.6** Elaborar y tramitar documentos relacionados con la distribución de medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos.
- 5.5.7** Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con la prescripción médica en establecimientos farmacéuticos minoristas autorizados de conformidad con la normativa en salud.
- 5.5.8** Implementar medidas de asepsia para todas las actividades del servicio farmacéutico según manual de bioseguridad y normativa de salud.
- 5.5.9** Desempeñar funciones afines.

5.6 Correlativa con la CNO: 3315 Auxiliares en servicios farmacéuticos

5.7 Área de desempeño: 3. SALUD: comprende ocupaciones relacionadas con la provisión de servicios de salud directamente a pacientes y de apoyo técnico para la prestación de dichos servicios. La mayoría de estas ocupaciones requiere de estudios formales a nivel superior. La progresión desde ocupaciones del nivel 2 (B) hacia ocupaciones del nivel 1 (A) solo es posible mediante la acreditación de estudios formales, las ocupaciones del nivel 3,4 (C) requieren programas de capacitación laboral.

5.8 Nivel de cualificación: Nivel 3,4 (C): las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño; por lo general se requiere haber cumplido un programa de aprendizaje para el trabajo, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia.



5.9 Denominaciones Ocupacionales CUOC 2024:

- Auxiliar de droguería
- Auxiliar de farmacia
- Auxiliar farmacéutico
- Auxiliar en servicios farmacéuticos

5.10 Normas de Competencia Laboral

- Orientar personas según características poblacionales y normativa de salud
- Dispensar productos farmacéuticos según delegación y manual técnico
- Almacenar elementos según métodos de manipulación y sistema de gestión
- Recibir mercancía según protocolos operativos y modelos de gestión de almacén
- Aplicar normas de bioseguridad según protocolos y normativa en salud
- Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica y manual de salud
- Administrar inmunobiológicos según parámetros de delegación y normativa de salud
- Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente
- Fomentar prácticas seguras y saludables en ambientes de trabajo según principios de autocuidado y normativa



NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL

Auxiliar en Servicios farmacéuticos

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ORIENTAR PERSONAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Reconocer necesidades de acceso a servicios de salud	1.1 La constatación de identidad de la persona cumple con principios del sistema general de seguridad social en salud 1.2 La comprobación de características poblacionales cumple con protocolo institucional y normativa de salud 1.3 La confirmación de necesidades del servicio corresponde con servicios de salud y características diferenciales e interseccionales 1.4 El registro de solicitudes está acorde con protocolo institucional de atención y técnicas de comunicación
2. Facilitar acceso a servicios de salud	2.1 La interacción con las personas corresponde con protocolo de atención eficiente y humanizada 2.2 La comunicación con el equipo de trabajo cumple con protocolo institucional y normativa 2.3 El empleo de equipos y elementos de orientación cumple con capacidad tecnológica institucional y normativa técnica 2.4 La localización de información está acorde con procedimiento técnico y tipos de instrumentos institucionales 2.5 La presentación del portafolio de servicios corresponde con protocolos institucionales y principios de demanda inducida 2.6 El encaminamiento a los servicios de salud está acorde con características diferenciales e interseccionales y normativa 2.7 El acompañamiento a personas está acorde con protocolo institucional y características diferenciales e interseccionales
3. Cierre del servicio de orientación	3.1 El enrutamiento de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones está acorde con protocolo institucional y procedimiento establecido 3.2 La aplicación de instrumentos de medición de satisfacción está acorde con metodología de evaluación y protocolo institucional 3.3 El envío de instrumentos de medición de efectividad está acorde con protocolo institucional 3.4 La adopción de estrategias de mejora está acorde con protocolo institucional 3.5 El reporte de novedades está acorde con protocolo institucional 3.6 El registro de la información está acorde con requerimientos técnicos y sistema de información
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos}	

- b) Instituciones de salud:** concepto, estructura organizacional, procesos, procedimientos, niveles de servicio, procedimiento de atención de peticiones, de quejas, de reclamos, de sugerencias y de felicitaciones, sistema de aseguramiento de la calidad y de mejora continua institucional
- c) Portafolio de servicios:** concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas
- d) Sistema general de seguridad social integral:** conceptos, procedimiento de afiliación al sistema de salud, principios y tipos de aseguramiento en salud, planes de beneficios, red de servicios, seguridad en la atención al paciente, sistema de referencia y contrarreferencia, políticas públicas de salud, normativa de salud
- e) Protocolo de prestación del servicio de salud:** conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención
- f) Mecanismos de participación social en salud:** concepto, características, normativa técnica, figura de defensor del usuario, asociaciones de usuarios, veedurías en salud, control social, medios de protección de derechos
- g) Demanda inducida:** concepto, normativa, programas, características poblacionales diferenciales e interseccionales
- h) Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- i) Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios
- j) Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción
- k) Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, plataformas web institucionales

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Verificación de datos de la persona
- Recolección de información
- Aplicación de la política de atención centrada en la persona
- Socialización de planes, beneficios y portafolio de servicios
- Direccionamiento de la persona
- Favorecimiento a la retroalimentación de la persona
- Documentación de la orientación

De producto:

- Lista de chequeo de ejecución servicio de orientación

De conocimiento:

1. Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos.
2. Portafolio de servicios: concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas.
3. Protocolo de prestación del servicio de salud: conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención.
4. Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	DISPENSAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y MANUAL TÉCNICO
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Validar elementos de prescripción	1.1 El chequeo de la fórmula médica corresponde con procedimiento técnico y disposiciones legales 1.2 La comparación de datos personales corresponde con prescripción médica y protocolos de salud 1.3 La vigencia de prescripción cumple con disposiciones legales y protocolos de salud 1.4 La comprobación del contenido cumple con disposiciones legales y protocolos de salud
2. Disponer producto	2.1 La localización de productos corresponde con métodos de almacenamiento y sistema de ordenamiento 2.2 El cotejo del producto está acorde con prescripción médica e información de la etiqueta 2.3 El conteo de unidades farmacéuticas corresponde con tipo de producto y prescripción médica 2.4 La detección de alteraciones físicas corresponde con procedimiento y ficha técnicos 2.5 La constatación de caducidad cumple con información de la etiqueta y protocolos de salud 2.6 La inspección del embalaje está acorde con parámetros de calidad y protocolos de salud
3. Informar entrega	3.1 Las indicaciones de uso corresponden con protocolos de salud y prescripción médica 3.2 La instrucción de almacenamiento corresponde con ficha técnica y protocolos de salud 3.3 La recomendación de manejo de residuos corresponde con protocolos de salud y tipo de producto 3.4 La anotación de faltantes corresponde con prescripción médica y procedimiento de dispensación 3.5 La confirmación de entrega está acorde con protocolos de salud y procedimiento técnico
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Prescripción médica: concepto, tipos, estructura, técnicas de autenticación b) Cliente: tipos, características, protocolos de atención c) Farmacia: concepto, tipos, sistemas de ordenamiento d) Proceso de dispensación: concepto, protocolos de salud, manual de buenas prácticas, procedimiento técnico, estructura y técnicas de organización de dispensario, técnicas de control de inventario, normativa de gestión del servicio farmacéutico, disposiciones legales e) Productos farmacéuticos: tipos, características, propiedades, tipos de formas farmacéuticas, tipos de embalaje, ficha técnica, técnicas de conservación, buenas prácticas de almacenamiento f) Matemáticas: operaciones básicas, métodos de conversión de unidades, unidades de medida, regla de tres g) Sistema internacional de unidades: concepto, tipos de unidades básicas h) Comunicaciones: técnicas de expresión oral y escrita, conceptos básicos, protocolos de manejo ético de la información i) Gestión documental: normativa, tipos de registros, sistemas de información, procedimiento técnico, técnicas de archivo j) Seguridad y salud en el trabajo: definición, tipos de elementos de protección personal, protocolos de bioseguridad k) Normativa ambiental: tipos de residuos, técnicas de clasificación y disposición de residuos	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	

De Desempeño Directo:

- Autenticación de prescripción médica
- Revisión de prescripción médica
- Elección del producto
- Caracterización del producto
- Orientación a la persona
- Formalización de entrega

De producto:

- Informe de novedades
- Registro del producto entregado

De conocimiento:

1. Proceso de dispensación: concepto, protocolos de salud, manual de buenas prácticas, procedimiento técnico, estructura y técnicas de organización de dispensario, técnicas de control de inventario, normativa de gestión del servicio farmacéutico, disposiciones legales.

2. Productos farmacéuticos: tipos, características, propiedades, tipos de formas farmacéuticas, tipos de embalaje, ficha técnica, técnicas de conservación, buenas prácticas de almacenamiento.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ALMACENAR ELEMENTOS SEGÚN MÉTODOS DE MANIPULACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Disponer condiciones del proceso	1.1 La señalización del área corresponde con procedimiento técnico y métodos de distribución física 1.2 La constatación de destino corresponde con procedimiento técnico y métodos de distribución física 1.3 La marcación del mobiliario de almacenaje corresponde con sistema de codificación y métodos de distribución física 1.4 La acomodación del mobiliario de almacenaje está acorde con técnica de análisis y métodos de distribución física 1.5 El acople del mobiliario de almacenaje corresponde con procedimiento técnico y manual del fabricante 1.6 La asignación del sistema de manutención corresponde con técnicas de almacenaje y naturaleza del elemento 1.7 La confirmación de disponibilidad corresponde con técnicas de planificación y procedimiento técnico 1.8 El chequeo de funcionamiento está con técnica de inspección y manual de fabricante
2. Manejar elementos	2.1 La tipificación de elementos corresponde con técnica de análisis y naturaleza del objeto 2.2 El cruce de datos de identificación está acorde con técnica de análisis y sistema de gestión 2.3 La contrastación de la etiqueta corresponde con técnicas de análisis y estándares de codificación 2.4 La comparación de compatibilidad corresponde con técnicas de análisis y naturaleza del elemento 2.5 El cotejo de características corresponde con técnicas de análisis y naturaleza del elemento 2.6 La colocación de elementos corresponde con técnica de manipulación y método de distribución física 2.7 La estabilización de elementos corresponde con sistema de almacenaje y técnicas de sujeción 2.8 La accesibilidad de elementos corresponde con métodos de distribución física y frecuencia de flujo 2.9 El movimiento de elementos corresponde con técnicas de manipulación y naturaleza del elemento
3. Validar factores de proceso	3.1 La corroboración de especificaciones técnicas corresponde con técnicas de inspección y naturaleza del elemento 3.2 La convalidación de factores ambientales corresponde con técnica de análisis y naturaleza del elemento 3.3 La confrontación de enrutamiento corresponde con técnica de análisis y métodos de distribución física 3.4 La detección de inconsistencia está acorde con técnicas de inspección y tipo de embalaje 3.5 El enlistado de fallas corresponde con procedimiento técnico y sistema de gestión 3.6 El ajuste de la cobertura corresponde con técnicas de conservación y características del elemento 3.7 La colocación de sistema de protección corresponde con técnicas de conservación y características del elemento 3.8 La fijación del sistema de protección corresponde con técnicas de conservación y procedimiento técnico
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	

- a) **Almacén:** generalidades, tipos, tipos de sistemas, tipos de equipos, tipos de instalaciones, técnicas de organización estructural, tipos de mobiliarios, tipos de recursos, flujos de trabajo, técnicas de aseguramiento de áreas, técnicas de inspección, factores ambientales, especificaciones técnicas, técnicas de análisis, fallas en la conservación, tipos de procedimientos de conservación, técnicas de conservación, protocolos técnicos, tipos de riesgos.
- b) **Distribución física del almacén:** generalidades, métodos de distribución, tipos de flujos, tipos de diseños, tipos de zonas, técnicas de análisis, sistema de codificación, tipos de codificación, tipos de procedimiento, gestión de ubicaciones, criterios de ubicación, tipos de identificación de ubicaciones, matriz de compatibilidad.
- c) **Elemento o bien:** generalidades, características, criterios de clasificación, sistema de clasificación, técnicas de análisis
- d) **Embalaje y empaque de elementos:** técnicas de etiquetado, tipos de rotulación, técnicas de embalaje, tipos de embalaje, técnicas de empaquetado, tipos de empaque.
- e) **Equipos de manutención de mercancías:** generalidades, técnicas de manipulación, tipos de instrumentos, tipos de dispositivos, tipos de medios de protección, tipos de sistemas de fijación, técnicas de sujeción, tipos sistemas de transporte, protocolos de almacenamiento, técnicas de inspección.
- f) **Normativa ambiental:** generalidades, principios, tipos de residuos, técnicas de disposición de residuos, métodos de recolección de residuos, técnicas de selección de material, normativa.
- g) **Normativa de seguridad y salud en el trabajo:** generalidades, principios, medidas de protección y prevención de riesgos, técnicas de ergonomía, protocolos de bioseguridad.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Aseguramiento del área de almacenamiento
- Adecuación del mobiliario
- Determinación del sistema de manutención
- Caracterización de elementos
- Correlación de compatibilidad
- Ubicación de elemento
- Comprobación de factores
- Revisión de empaques y embalajes
- Reforzamiento de empaque y embalajes

De producto:

- Elementos distribuidos y ubicados

De conocimiento:

1. Normativa ambiental: generalidades, principios, tipos de residuos, técnicas de disposición de residuos, métodos de recolección de residuos, técnicas de selección de material, normativa.
2. Normativa de seguridad y salud en el trabajo: generalidades, principios, medidas de protección y prevención de riesgos, técnicas de ergonomía, protocolos de bioseguridad.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	RECIBIR MERCANCÍA SEGÚN PROTOCOLOS OPERATIVOS Y MODELOS DE GESTIÓN DE ALMACÉN
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Establecer condiciones de riesgo	1.1 El cotejo de requerimientos corresponde con técnica de análisis y de planificación 1.2 La asignación de recursos está acorde con técnica de análisis y procedimiento técnico 1.3 La selección de equipos de manutención corresponde con técnica de análisis y el volumen de la mercancía 1.4 La elección de la zona de recibo corresponde con técnicas de análisis y características de la mercancía 1.5 La delimitación de la zona de recibo corresponde con técnica de análisis y características de la mercancía 1.6 La constatación de condiciones técnicas está acorde con técnicas de análisis y manual de transporte de mercancías 1.7 La revisión del empaque está acorde con técnicas de embalaje y manual de transporte de mercancías 1.8 La confirmación de apertura cumple con procedimiento técnico y normativa de seguridad
2. Manejar la mercancía	2.1 La contrastación de características corresponde con técnicas de análisis y nota de entrega 2.2 La tipificación de la mercancía corresponde con método y procedimiento técnico 2.3 El etiquetado de la mercancía corresponde con estándares de codificación y sistema de gestión de almacén 2.4 La rotulación de la mercancía corresponde con técnicas y manual operativo 2.5 La cuantificación de la mercancía está acorde con técnicas de conteo y procedimiento técnico 2.6 El chequeo de la mercancía está acorde con técnicas de verificación y tipo de documento comercial 2.7 La colocación de la mercancía corresponde con técnicas de pesaje y procedimiento técnico 2.8 La fijación del sistema de medición corresponde con técnicas de pesaje y procedimiento técnico 2.9 La confrontación de cifras corresponde con técnicas de pesaje y tipo de documento comercial
3. Formalizar soportes	3.1 La ratificación de remisión corresponde con procedimiento técnico y tipo de documento comercial 3.2 La correlación de datos cumple con normativa técnica y tipo de documento comercial 3.3 La relación de hoja de recibo está acorde con técnicas de análisis y sistema de gestión de almacén 3.4 La anotación de novedades corresponde con técnicas de recepción de mercancía y sistema de gestión almacén 3.5 La descripción de devoluciones está acorde con condiciones contractuales y métodos de control 3.6 La incorporación de datos corresponde con técnicas de recepción de mercancía y sistema de gestión de almacén 3.7 La emisión de hoja de recepción está acorde con técnicas de recepción de mercancía y sistema de gestión de almacén
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Almacén: generalidades, tipos, tipos de infraestructura, tipos de equipos, tipos de instalaciones, técnicas de organización estructural, tipos de recursos, áreas de almacenamiento, flujos de trabajo. b) Centro de distribución: generalidades, características, tipos de diseño, zonificación, tipos de modos, tipos de transporte, canales de distribución, flujos de mercancía.	

- c) **Gestión de almacén:** generalidades, tipos de modelos, tipos de operaciones, protocolos operativos, tipos de estrategias, técnicas de planificación, criterios de almacenamiento, flujos físicos, gestión de recursos, indicadores de gestión, técnicas de análisis.
- d) **Gestión de riesgos en almacenamiento de mercancías:** generalidades, tipos de riesgos, factores de riesgo, medidas de seguridad, buenas prácticas en el manejo de materiales, tipos de elementos de seguridad, tipos de elementos de manipulación de mercancías, protocolos para la atención de emergencias.
- e) **Inspección de mercancías:** generalidades, tipos, normativa, sistemas de inspección, técnicas de toma de muestras, técnicas de verificación, técnicas de conteo, sistemas de medición, técnicas de pesaje.
- f) **Mercancía:** generalidades, criterios de clasificación, características, tipos, técnicas de manipulación, sistema de marcaje, tipos de etiquetado, sistemas de rotulación, tipos de codificación, estándares de codificación, sistemas de clasificación de mercancías, tipos de embalaje, tipo de empaque.
- g) **Normativa ambiental:** generalidades, principios, tipos de residuos, técnicas de disposición de residuos, métodos de recolección de residuos, técnicas de selección de material, normativa.
- h) **Normativa de seguridad y salud en el trabajo:** generalidades, principios, medidas de protección y prevención de riesgos, técnicas de ergonomía, protocolos de bioseguridad.
- i) **Sistemas de gestión de almacén:** generalidades, tipos, técnicas de manejo de la información, técnicas de análisis de información, técnicas de compilación, flujos de información, indicadores de gestión, métodos de control, sistemas de control de operaciones, herramientas y sistemas informáticos.
- j) **Teoría de almacenaje y manutención de mercancías:** generalidades, técnicas, medios técnicos, tipos de instrumentos, tipos de dispositivos, tipos de medios de protección, tipos sistemas de transporte, técnicas de manutención, métodos de recepción, protocolos de manipulación y almacenamiento de mercancías.
- k) **Teoría de contratación de suministros:** generalidades, tipos de contrato, tipos de acuerdos comerciales, tipos de documentos comerciales, procedimiento técnico de contratación, términos de referencia, especificaciones técnicas, normativa de contratación.
- l) **Teoría de logística inversa:** generalidades, tipos de sistemas, políticas de devolución, marco legal, procesos, factores, flujos inversos, ciclo de vida de productos, técnicas de clasificación, técnicas de tratamiento de residuos.
- m) **Transporte de mercancía:** generalidades, tipos, condiciones técnicas, normativa.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Especificación de recursos
- Definición de zona
- Comprobación de condiciones técnicas
- Caracterización de la mercancía
- Marcación de la mercancía
- Inspección mercancía
- Pesaje de la mercancía
- Validación de soportes de recibo
- Notificación de hallazgos
- Radicación de soportes

De producto:

- Registro de recepción de mercancía
- Registro de devoluciones

De conocimiento:

1. Normativa ambiental: generalidades, principios, tipos de residuos, técnicas de disposición de residuos, métodos de recolección de residuos, técnicas de selección de material, normativa.
2. Normativa de seguridad y salud en el trabajo: generalidades, principios, medidas de protección y prevención de riesgos, técnicas de ergonomía, protocolos de bioseguridad.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA EN SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Prevenir infecciones asociadas a la atención en salud	1.1 El lavado de manos está acorde con protocolo de bioseguridad y tipo de técnica 1.2 El chequeo de material estéril está acorde con protocolo institucional y técnica aséptica y Antiséptica 1.3 El alistamiento de material estéril y cortopunzantes está acorde con protocolo de bioseguridad y tipo de procedimiento 1.4 La realización de actividades en salud está acorde con delegación y guía de manejo de técnica aséptica y antiséptica 1.5 La comunicación de sospecha de infección asociada a la atención en salud cumple con protocolos de delegación y normativa en salud 1.6 La utilización de elementos barrera está acorde con tipo de aislamiento y protocolo establecido 1.7 El cumplimiento de medidas de ubicación de la persona con posible enfermedad transmisible está acorde con criterios y protocolo de aislamiento 1.8 La orientación de acceso a personas está acorde con estándares de bioseguridad y área aislada
2. Preparar áreas y dispositivos médicos utilizados en la atención	2.1 La dosificación de soluciones antisépticas está acorde con protocolo de uso y guías de manejo de compatibilidad 2.2 La socialización de efectos adversos asociados al uso de soluciones químicas cumple con normativa de bioseguridad y protocolo institucional 2.3 La manipulación de dispositivos médicos está acorde con tipo de riesgo y parámetros de uso 2.4 El retiro de partes y piezas de dispositivos médicos cumple con manual de funcionamiento y normativa de bioseguridad 2.5 El ensamble de partes y piezas de dispositivos médicos cumple con manual de funcionamiento y normativa de bioseguridad 2.6 La remoción de material biológico de dispositivos médicos está acorde con manual de fabricante y técnica aséptica y antiséptica 2.7 La rotulación de dispositivos médicos está acorde con protocolo institucional 2.8 El aviso de daños o incidentes de dispositivos utilizados en la atención está acorde con protocolo institucional 2.9 El registro de limpieza y desinfección está acorde con manual técnico y protocolo institucional
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Bioseguridad: conceptos, biocontención, bioprotección, principios y elementos, técnicas de evaluación de riesgos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, barreras de seguridad, protocolos, técnicas de lavado de manos, concepto y tipos de microorganismos endógenos y exógenos, cadena de transmisión. b) Factores asociados a infecciones de la atención en salud: protocolo de seguridad del paciente, definición, procesos patológicos asociados, eventos adversos y protocolo de manejo, normas de bienestar, confort e higiene de sistemas orgánicos, infecciones, factores determinantes, protocolos de control y manejo. c) Áreas de riesgo: concepto, técnicas de identificación, clasificación nacional e internacional, tipos y manejo de aislamientos d) Técnica aséptica y antiséptica: terminología, tipos, condiciones y principios, métodos y niveles, precauciones, equipo utilizado, normativa, factores que afectan la eficiencia e) Soluciones químicas de limpieza, desinfección y esterilización: concepto, tipos de detergentes enzimáticos, desinfectantes de alto nivel, propiedades, espectro, tiempo de acción requerido, protocolo de uso, precauciones, caducidad, potencia, capacidad de corrosión, ficha técnica, insecticidas, fungicidas, bactericidas	

- f) Dispositivos médicos de atención en salud:** conceptos, tipos y clasificación, normativa, método de clasificación de riesgos, técnicas de almacenamiento y distribución, hoja de vida, ficha técnica, hoja de seguridad e instrucciones del fabricante; procedimiento de conformación de paquetes, especificaciones del fabricante, clasificación.
- g) Riesgos en la atención en salud:** terminología, biológico, psicosocial, químico, físico y ocupacional, técnicas de manejo de prevención y eventos adversos, medidas estándar de precaución
- h) Herramientas tecnológicas aplicadas a salud:** tipos de archivos digitales, técnicas de registro y comunicación digital en salud
- i) Gestión de la información:** instrumentos institucionales de registro de información, técnicas de redacción, protocolo institucional de manejo de información
- j) Seguridad y salud en el trabajo:** tipos y características de elementos de protección personal, protocolo de uso y almacenamiento de elementos de protección personal, técnicas de manejo de carga e higiene postural, técnicas de ergonomía, normativa
- k) Normativa ambiental:** concepto, técnicas de manejo, de clasificación, de disposición final de residuos hospitalarios

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Ejecución de principios bioseguridad
- Empleo de protocolo de aislamiento
- Uso de soluciones de limpieza y desinfección
- Reprocesamiento de áreas y dispositivos médicos según hoja de vida, ficha técnica, hoja de seguridad e instrucciones del fabricante

De producto:

- Lista de verificación de reprocesamiento de dispositivos médicos
- Formato de registro de reprocesamiento de áreas y dispositivos médicos

De conocimiento:

1. Bioseguridad: conceptos, biocontención, bioprotección, principios y elementos, técnicas de evaluación de riesgos, normativa nacional e internacional, manual, precauciones universales, barreras de seguridad, protocolos, técnicas de lavado de manos, concepto y tipos de microorganismos endógenos y exógenos, cadena de transmisión.
2. Factores asociados a infecciones de la atención en salud: protocolo de seguridad del paciente, definición, procesos patológicos asociados, eventos adversos y protocolo de manejo, normas de bienestar, confort e higiene de los sistemas orgánicos, infecciones, factores contributivos, protocolos de control y manejo.
3. Técnica aséptica y antiséptica: terminología, tipos, condiciones y principios, métodos y niveles, precauciones, equipo utilizado, normativa, factores que afectan la eficiencia.
4. Seguridad y salud en el trabajo: tipos y características de elementos de protección personal, protocolo de uso y almacenamiento de elementos de protección personal, técnicas de manejo de carga e higiene postural, técnicas de ergonomía, normativa.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ADMINISTRAR MEDICAMENTOS VÍA INTRAMUSCULAR DE ACUERDO CON PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y MANUAL DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Acondicionar medicamento	1.1 La constatación de características está acorde con ficha y procedimiento técnicos 1.2 La comprobación de caducidad está acorde con tipo de etiqueta y protocolos de salud 1.3 La higienización del vial corresponde con técnica aséptica y tipo de procedimiento 1.4 La incorporación del solvente está acorde con técnica de preparación y procedimiento técnico 1.5 La rotación del vial está acorde con técnica de preparación y procedimiento técnico 1.6 La fractura de la ampolla corresponde con procedimiento técnico 1.7 La aspiración de medicación está acorde con procedimiento técnico y protocolos de salud 1.8 El llenado de la jeringa corresponde con dosis prescrita y procedimiento técnico 1.9 La eliminación de aire está acorde con procedimiento técnico
2. Disponer zona de punción	2.1 El uso de soluciones antisépticas corresponde con procedimiento técnico y protocolos de salud 2.2 La limpieza del sitio de punción cumple con técnica aséptica y protocolos de salud 2.3 La selección de la zona corresponde con procedimiento técnico y tipo de medicamento 2.4 El posicionamiento de la zona corporal corresponde con procedimiento técnico y sitio de punción
3. Inyectar dosis	3.1 El cambio de aguja está acorde con técnica de administración y procedimiento técnico 3.2 El tiro del émbolo corresponde con técnica de administración y protocolos de salud 3.3 La inserción de la aguja corresponde con técnica de administración y protocolos de salud 3.4 La extracción de la aguja cumple con procedimiento técnico y protocolos de salud 3.5 La regulación de velocidad está acorde con técnica de administración y presentación de medicamento 3.6 La cantidad de medicamento está acorde con prescripción médica y protocolos de salud
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Medicamentos: concepto, tipos, ficha técnica, tipos de etiqueta, tipos de formas farmacéuticas, técnicas de preparación, técnicas de administración b) Farmacología: concepto, principios generales, tipos, grupos terapéuticos c) Asepsia y antisepsia: concepto, técnicas, principios d) Dispositivos médicos: concepto, clasificación, tipos de usos e) Prescripción médica: concepto, componentes f) Anatomía: concepto, sistema muscular, generalidades del sistema nervioso periférico g) Inyectología: concepto, técnicas de punción, procedimiento técnico, protocolos de salud h) Sistema internacional de unidades: tipos de unidades, métodos de conversión, operaciones matemáticas i) Seguridad y salud en el trabajo: concepto, tipos de elementos de protección individual, protocolos de bioseguridad, principios universales j) Normativa ambiental: tipos de residuos, técnicas de manejo y disposición k) Gestión de la información: tipos de registros, tipos de formatos, procedimientos y protocolos	

EVIDENCIAS REQUERIDAS
De Desempeño Directo: • Verificación del medicamento • Mezcla de componentes • Cargue de medicamento • Desinfección de zona de punción • Ubicación de zona de punción • Manejo de dispositivo médico de inyección • Control de dosis De producto: • Registro del medicamento aplicado De conocimiento: 1. Farmacología: concepto, principios generales, clasificación, grupos terapéuticos 2. Inyectología: concepto, técnicas de punción, procedimiento técnico, protocolos de salud

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ADMINISTRAR INMUNOBIOLÓGICOS SEGÚN PARÁMETROS DE DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Preparar dosis de inmunobiológicos	1.1 La recepción de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.2 El chequeo de temperatura de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.3 La comprobación de fechas de vigencia de inmunobiológicos corresponde con criterios de rotación y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.4 La contabilización de dosis de inmunobiológicos cumple con especificaciones de movimiento diario y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.5 La selección de insumos y dispositivos médicos está acorde con vías de administración y normas de bioseguridad 1.6 La reconstitución de inmunobiológicos corresponde con indicaciones del fabricante y política de frascos abiertos
2. Aplicar dosis de inmunobiológicos	2.1 La indagación a personas cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 2.2 La confirmación de dosis de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 2.3 La selección del sitio anatómico de aplicación del inmunobiológico cumple con normativa y protocolos de bioseguridad

	2.4 La colocación de dosis del inmunobiológico está acorde con orientaciones técnicas del programa ampliado de inmunizaciones 2.5 El suministro de información del inmunobiológico cumple con normativa y principios de humanización 2.6 El registro de aplicación del inmunobiológico cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones
--	--

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- k) Inmunobiológicos:** concepto, clasificación, presentación, siglas, parámetros, esquema, criterios de rotación, población susceptible, reacciones adversas, eventos adversos posterior a la vacunación, técnicas de preparación, técnicas de reconstitución, insumos, dispositivos médicos, normativa.
- l) Administración de inmunobiológicos:** concepto, correctos, indagación, vías y dosis, riesgos, precauciones, sitios de aplicación, simultaneidad, técnicas de envasado, insumos, dispositivos médicos, protocolos de bioseguridad.
- m) Enfermedades inmunoprevenibles:** concepto, signos y síntomas, vigilancia en salud pública, estrategias de notificación.
- n) Programa ampliado de inmunizaciones:** concepto, componentes, documento de lineamientos para la gestión y administración, antecedentes, esquema de vacunación, carné, metas, estrategias de participación social, educación, información y comunicación para la salud, indicadores trazadores.
- o) Vacunación segura:** incidentes, eventos adversos, procedimiento de notificación, política de seguridad del paciente, seguridad del vacunador, seguridad de la comunidad y del medio ambiente.
- p) Conservación de inmunobiológicos:** precauciones, cadena de frío, política de frascos abiertos, técnicas de almacenamiento, transporte y registros.
- q) Residuos hospitalarios:** concepto, procedimiento de manejo, clases, normativa.
- r) Sistema de información de vacunación:** concepto, tipos, módulos, lineamientos, guías, procedimientos.
- s) Calidad y humanización de la atención:** concepto, principios, herramientas, códigos de ética.
- t) Normativa de salud y seguridad en el trabajo:** elementos de protección personal.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Revisión de condiciones de inmunobiológicos
- Alistamiento de dosis inmunobiológicos
- Verificación de correctos previo a la administración de inmunobiológicos
- Vacunación de la persona

De producto:

- Carné de vacunación
- Registro diario de vacunación en el sistema de información
- Registro de control temperatura

De conocimiento:

1. Inmunobiológicos: concepto, clasificación, presentación, siglas, parámetros, esquema, criterios de rotación, población susceptible, reacciones adversas, eventos adversos posterior a la vacunación, técnicas de preparación, técnicas de reconstitución, insumos, dispositivos médicos, normativa de salud.
2. Administración de inmunobiológicos: concepto, correctos, indagación, vías y dosis, riesgos, precauciones, sitios de aplicación, simultaneidad, técnicas de envasado, equipos e insumos, dispositivos médicos, protocolos de bioseguridad.
3. Programa ampliado de inmunizaciones: concepto, componentes, documento de lineamientos para la gestión y administración, antecedentes, esquema de vacunación, carné, metas, estrategias de participación social, educación, información y comunicación para la salud, indicadores trazadores.
4. Vacunación segura: incidentes, eventos adversos, procedimiento de notificación, política de seguridad del paciente, seguridad del vacunador, seguridad de la comunidad y del medio ambiente.

5. Sistema de información de vacunación: concepto, tipos, módulos, lineamientos, guías, procedimientos.
6. Calidad y humanización de la atención: concepto, principios, herramientas, códigos de ética.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR PERSONAS DE ACUERDO CON GUÍAS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Activar protocolo del sistema de emergencias médicas	1.1 La notificación telefónica al sistema de emergencia local corresponde con protocolo sistema de emergencias médicas 1.2 La ubicación en una zona segura corresponde con protocolo de sistema de emergencias médicas local orientación del operador 1.3 El seguimiento a instrucciones de servicios de emergencia está acorde con protocolo de sistema de emergencias médicas local y orientación del operador 1.4 La recolección de información visual está acorde con guías de atención y orientación del operador 1.5 La consulta de información de otras fuentes está acorde con principios de exactitud y verificabilidad 1.6 El reporte de peligros está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
2. Mitigar riesgos en la atención a emergencias y desastres	2.1 La señalización de la zona está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.2 La restricción del ingreso de transeúntes ajenos al evento está acorde con tipo de escenario y protocolo de intervención 2.3 El retiro de fuentes de peligro corresponde con conocimientos del primer respondiente y protocolos de intervención 2.4 La manipulación de artefactos de respuesta a emergencias está acorde con procedimiento de uso y tipo de escenario 2.5 La identificación de instituciones corresponsables de fuentes de peligro está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención

	2.6 El seguimiento a los peligros está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.7 La ubicación de la víctima en la zona de traslado está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
3. Reconocer la condición de persona afectada	3.1 La presentación ante la víctima está acorde con técnicas de comunicación asertiva y protocolos de salud 3.2 La comprobación de fuentes de obstrucción de vías áreas está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.3 El reconocimiento de sangrados exanguinantes está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.4 La prueba del estado de conciencia está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.5 La toma de signos vitales está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.6 La localización de lesiones está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.7 La posición de la víctima está acorde con condición de salud y principios de prevención de lesiones adicionales 3.8 La atención a la respuesta emocional corresponde con guías de atención y primeros auxilios psicológicos 3.9 La priorización de atención está acorde con condición de la persona
4. Proporcionar asistencia inicial	4.1 La profundidad de las compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.2 La frecuencia de compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.3 La ventilación corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.4 La colocación de compresas está acorde con tipo de herida y protocolos de intervención 4.5 La presión de la herida corresponde con tipo de lesión y técnica de control de hemorragias 4.6 La postura de manos corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.7 La compresión abdominal corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.8 La ubicación de inmovilizadores está acorde con tipo de fractura y protocolos de intervención 4.9 La fijación de inmovilizadores está acorde con guías de atención y protocolos de intervención

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- a) **Escenarios de atención de emergencias y desastres:** clases, características, tipos de señalización, distancia segura, técnicas de interpretación de paciente y escena, protocolo de evaluación de escenas
- b) **Protocolo de comunicación:** tipos, técnicas de indagación, técnicas de manejo de emociones, concepto de comunicación asertiva
- c) **Riesgos de atención de emergencias y desastres:** definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones responsables de fuente de peligro
- d) **Herramientas y equipos de atención de emergencias:** tipos, técnicas de manejo
- e) **Líneas de emergencia:** concepto, tipos, protocolos de uso, concepto de centro operaciones de emergencias
- f) **Estado de consciencia:** concepto, alteraciones, técnicas de valoración, escalas de valoración neurológica
- g) **Signos vitales:** tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición
- h) **Lesiones:** tipos, protocolos de manejo, técnicas de control de hemorragias, uso de hemostáticos, procedimiento y condiciones de uso de torniquete, técnicas de empaquetamiento, picaduras, mordeduras, accidente ofídico
- i) **Antecedentes clínicos:** concepto, tipos de enfermedades, tipos de alergias, tipos de medicamentos
- j) **Procedimiento de evaluación inicial de la víctima:** concepto, protocolos

- k) Acciones asistenciales iniciales:** soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños
- l) Anatomía y fisiología:** concepto, características, tipos de sistemas, concepto, causas y síntomas de paro cardiorrespiratorio, procedimiento reanimación cardio pulmonar, maniobra de Heimlich y tipos de aplicación según características de la víctima, convulsiones, desmayos, hipotermia, procedimiento de atención de partos
- m) Emergencias y desastres:** concepto de primer respondiente, concepto primer respondiente, tipos de eventos, características de eventos, tipos de comportamientos ante el peligro, desencadenantes, rutas de evacuación, características emergencias médicas traumáticas y no traumáticas, sistema de comando de incidentes
- n) Procedimiento de atención de emergencias y desastres:** marco de actuación, procedimiento de valoración de daños, protocolo de manejo de crisis social, concepto y protocolo de atención de accidente laboral, estrategias institucionales de respuesta, planes de prevención y atención, protocolo del sistema de emergencias médicas
- o) Normativa de seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, medidas generales de protección personal, elementos barrera, protocolos de bioseguridad
- p) Bioseguridad:** conceptos, riesgo biológico, químico y físico, biocontención, bioprotección, principios y elementos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, uso de barreras de seguridad, protocolos, lavado de manos
- q) Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios
- r) Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Comunicación con los servicios de emergencia
- Descripción de escenario a los servicios de emergencia
- Aseguramiento del escenario de atención de emergencias y desastres
- Inicio de respuesta a la situación de emergencia
- Evaluación primaria de la persona afectada
- Aplicación de reanimación cardio pulmonar
- Liberación de obstrucción de vía aérea
- Inmovilización de fracturas

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de respuesta

De conocimiento:

1. Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro.
2. Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición.
3. Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos.
4. Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN AMBIENTES DE TRABAJO SEGÚN PRINCIPIOS DE AUTOCUIDADO Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Mantener ambientes de trabajos seguros y saludables	1.1 La descripción de peligros laborales corresponde con condiciones del ambiente de trabajo y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. 1.2 El reporte de peligros laborales corresponde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.3 La propuesta de acciones de mitigación de riesgos y peligros del ambiente de trabajo está acorde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.4 La organización del ambiente de trabajo está acorde con principios de promoción de la salud, prevención de accidentes y enfermedades laborales y pautas de orden y aseo. 1.5 La adopción de conductas adecuadas cumple con normas de convivencia y cultura del buen trato 1.6 La participación en actividades de mejora continua está acorde con procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo
2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras y saludables	2.1 La inspección de estado y funcionamiento de elementos de trabajo y de protección personal está acorde con especificaciones del fabricante y protocolo de operación segura 2.2 El uso de elementos de trabajo cumple con normativa y protocolo de seguridad y salud en el trabajo 2.3 La conservación de elementos de trabajo corresponde con principios de mantenimiento y especificaciones del fabricante

	2.4 El porte de elementos de protección personal está acorde con tipo de tareas y protocolo de seguridad 2.5 El almacenamiento de elementos de protección personal cumple con tipo de tareas y principios de higiene y seguridad 2.6 La aplicación de la ruta de notificación de incidentes y accidentes de trabajo está acorde con protocolo y cultura de prevención 2.7 El cumplimiento de las acciones del plan de emergencias corresponde con especificaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene postural, riesgos en el entorno, funciones, puesto de trabajo, ambiente de trabajo, protocolo de bioseguridad. b) Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad. c) Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención. d) Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención. e) Normativa ambiental: concepto, eventos adversos, bioseguridad, parámetros de clasificación y disposición de residuos, lineamientos. f) Comunicación: conceptos, principios, tipos, técnicas y estrategias.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS :	
De Desempeño Directo: • Notificación de peligros en el ambiente y puesto de trabajo • Participación en actividades de promoción y prevención • Manejo seguro de los elementos de trabajo • Manipulación de equipos y elementos de protección personal • Aplicación de prácticas seguras y saludables en el ambiente de trabajo De producto: • Registro de condiciones inseguras del entorno De conocimiento: 1.Seguridad y salud en el trabajo: Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene. 2.Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad. 3.Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención. 4.Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención.	



Auxiliar Administrativo en Salud

Componentes básicos del perfil ocupacional

- 1.1 Código y nombre la ocupación CUOC-2024:** 42291 Auxiliares administrativos en salud
- 1.2 Descripción de la ocupación CUOC-2024:** Informan, reciben y verifican la solicitud de admisión de los usuarios en la prestación de servicios a la salud, brindan apoyo administrativo a profesionales y al equipo de salud; tramitan formularios de afiliación y apertura de historias clínicas, revisan y generan facturas de ingreso y egreso derivadas de la atención y apoyan el agendamiento de citas y atenciones en salud. Se pueden desempeñar en aseguradoras o quien haga sus veces, instituciones prestadoras de salud hospitalares, públicos y privados, entre otros.
- 1.3 Área de Cualificación principal CUOC-2024:** SABI - Salud y Bienestar
- 1.4 Nivel de competencia CUOC-2024:** Nivel 2: Estas competencias incluyen saber leer información tales como instrucciones de seguridad, redactar informes escritos de trabajos finalizados y realizar con exactitud cálculos aritméticos.
- 1.5 Funciones ocupacionales CUOC-2024:**
 - 1.5.1** Recepcionar, orientar e indagar a la persona sujeto de atención con relación a sus necesidades para obtener y procesar la información necesaria requerida para la prestación de servicios de salud en el marco de la normatividad vigente.
 - 1.5.2** Definir la admisión de las personas que solicitan atención en las instituciones prestadoras de servicios de salud según la normatividad vigente, utilizando los mecanismos de comunicación disponibles en el lugar de trabajo.
 - 1.5.3** Gestionar traslado de los sujetos de atención a otras instituciones prestadoras de servicios de salud según el nivel de complejidad que se requiera para la atención y el tipo de afiliación del sistema de salud.

- 1.5.4 Liquidar y facturar los servicios de salud prestados a las personas sujetos de atención según normatividad vigente y tipo de contratación.
- 1.5.5 Tramitar la afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud o al que haga sus veces, según normatividad vigente.
- 1.5.6 Clasificar, archivar y custodiar las historias clínicas durante el proceso de prestación de servicios según normatividad vigente.
- 1.5.7 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad vigente.
- 1.5.8 Brindar apoyo como primer respondiente ante situaciones de emergencia en el entorno de trabajo de acuerdo con las normas técnicas legales.
- 1.5.9 Agendar, modificar o cancelar citas, exámenes y demás procedimientos requeridos por las personas sujeto de atención en salud.
- 1.5.10 Desempeñar funciones afines.

1.6 Correlativa con la CNO: Código y nombre de la ocupación: 1345
Auxiliares administrativos en salud

1.7 Área de desempeño: 1. FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN: contiene ocupaciones propias de la provisión de servicios financieros, de crédito, seguros e inversiones y la de servicios administrativos o de apoyo en oficina. Algunas ocupaciones de esta área son exclusivas del sector financiero y la mayoría son transversales a todas las empresas. Con frecuencia las ocupaciones de niveles de cualificación 1 (A) y 2 (B), requieren programas de educación específicos. Algunas ocupaciones del nivel 2 (B) pueden también proveerse con trabajadores con gran experiencia en ocupaciones administrativas relacionadas.

1.8 Nivel de cualificación: Nivel 3,4 ©: las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño; por lo general se requiere haber cumplido un programa de aprendizaje para el trabajo, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia.

1.9 Denominaciones ocupacionales CUOC 2024:

- Asistente administrativo de piso en salud
- Auxiliar administrativo en salud



- Auxiliar admisión y facturas al usuario en salud
- Auxiliar cuentas médicas
- Auxiliar de admisiones hospitalarias
- Auxiliar de apoyo administrativo en salud
- Auxiliar de ingresos hospitalarios
- Auxiliar de registro y admisiones salud
- Auxiliar en atención al usuario en salud
- Auxiliar facturación aseguradora o quien haga sus veces
- Auxiliar ingreso y recaudo médicas
- Recepcionista auxiliar de facturación en salud

1.10 Normas de Competencia Laboral

- Orientar personas según características poblacionales y normativa de salud
- Admitir personas a los servicios de salud según protocolos y normativa
- Procesar afiliaciones al sistema de seguridad social integral de acuerdo con normativa laboral y manual operativo
- Facturar la prestación de servicios según normativa de salud y tipo de contratación
- Procesar el recaudo de caja de acuerdo con normativa y manual técnico
- Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente
- Fomentar prácticas seguras y saludables en ambientes de trabajo según principios de autocuidado y normativa



NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL

Auxiliar Administrativo en Salud

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ORIENTAR PERSONAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Reconocer necesidades de acceso a servicios de salud	1.1 La constatación de identidad de la persona cumple con principios del sistema general de seguridad social en salud 1.2 La comprobación de características poblacionales cumple con protocolo institucional y normativa de salud 1.3 La confirmación de necesidades del servicio corresponde con servicios de salud y características diferenciales e interseccionales 1.4 El registro de solicitudes está acorde con protocolo institucional de atención y técnicas de comunicación
2. Facilitar acceso a servicios de salud	2.1 La interacción con las personas corresponde con protocolo de atención eficiente y humanizada 2.2 La comunicación con el equipo de trabajo cumple con protocolo institucional y normativa 2.3 El empleo de equipos y elementos de orientación cumple con capacidad tecnológica institucional y normativa técnica 2.4 La localización de información está acorde con procedimiento técnico y tipos de instrumentos institucionales 2.5 La presentación del portafolio de servicios corresponde con protocolos institucionales y principios de demanda inducida 2.6 El encaminhamiento a los servicios de salud está acorde con características diferenciales e interseccionales y normativa 2.7 El acompañamiento a personas está acorde con protocolo institucional y características diferenciales e interseccionales
3. Cierre del servicio de orientación	3.1 El enrutamiento de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones está acorde con protocolo institucional y procedimiento establecido 3.2 La aplicación de instrumentos de medición de satisfacción está acorde con metodología de evaluación y protocolo institucional 3.3 El envío de instrumentos de medición de efectividad está acorde con protocolo institucional 3.4 La adopción de estrategias de mejora está acorde con protocolo institucional 3.5 El reporte de novedades está acorde con protocolo institucional 3.6 El registro de la información está acorde con requerimientos técnicos y sistema de información
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos} b) Instituciones de salud: concepto, estructura organizacional, procesos, procedimientos, niveles de servicio, procedimiento de atención de peticiones, de quejas, de reclamos, de sugerencias y de felicitaciones, sistema de aseguramiento de la calidad y de mejora continua institucional	

- c) **Portafolio de servicios:** concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas
- d) **Sistema general de seguridad social integral:** conceptos, procedimiento de afiliación al sistema de salud, principios y tipos de aseguramiento en salud, planes de beneficios, red de servicios, seguridad en la atención al paciente, sistema de referencia y contrarreferencia, políticas públicas de salud, normativa de salud
- e) **Protocolo de prestación del servicio de salud:** conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención
- f) **Mecanismos de participación social en salud:** concepto, características, normativa técnica, figura de defensor del usuario, asociaciones de usuarios, veedurías en salud, control social, medios de protección de derechos
- g) **Demanda inducida:** concepto, normativa, programas, características poblacionales diferenciales e interseccionales
- h) **Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- i) **Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios
- j) **Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción
- k) **Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, plataformas web institucionales

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Verificación de datos de la persona
- Recolección de información
- Aplicación de la política de atención centrada en la persona
- Socialización de planes, beneficios y portafolio de servicios
- Direccionamiento de la persona
- Favorecimiento a la retroalimentación de la persona
- Documentación de la orientación

De producto:

- Lista de chequeo de ejecución servicio de orientación

De conocimiento:

1. Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos.
2. Portafolio de servicios: concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas.
3. Protocolo de prestación del servicio de salud: conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención.
4. Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ADMITIR PERSONAS A LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Recepcionar solicitud de servicio de salud	1.1 La solicitud de documentos está acorde con protocolo de atención y tipo de servicio 1.2 La revisión de documentos está acorde con protocolo de atención y tipo de servicio 1.3 La confirmación de necesidades de atención cumple con protocolo de atención y normativa de salud 1.4 La constatación de requisitos de admisión cumple con protocolos y normativa de salud 1.5 El chequeo del estado de afiliación al sistema de salud cumple con protocolo y normativa de salud 1.6 La selección de responsables del pago cumple con normativa de salud y tipo afiliación
2. Tramitar solicitud de servicio de salud	2.1 La entrada de datos de la persona cumple con protocolo de admisión y normativa de salud 2.2 La consulta de disponibilidad de servicios corresponde con protocolos de salud e indicadores de ocupación 2.3 La solicitud de autorización de admisión cumple con normativa de salud y tipo de servicio 2.4 El aseguramiento de línea de pago cumple con protocolos y normativa de salud 2.5 La documentación de traslado de la persona cumple con disponibilidad de red prestadora y normativa de salud 2.6 La legalización de traslado cumple con protocolos y normativa de salud 2.7 La recepción de la persona cumple con disponibilidad del servicio y normativa de salud 2.8 El registro de la agenda del servicio de salud está acorde con disponibilidad de servicio y software institucional
3. Actualizar historia clínica	3.1 La clasificación de documentos de historia clínica cumple con normativa y procesos de organización de archivos clínicos 3.2 El registro de información en la historia clínica cumple con normativa institucionales y procesos de organización de archivos clínicos 3.3 El uso de datos de la persona cumple con principios de confidencialidad y normativa de seguridad de la información 3.4 El envío de soportes de atención cumple con normativa de salud y normativa de seguridad de la información 3.5 El cierre de procedimiento de admisión corresponde con procedimiento institucional y métodos de archivo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Relaciones interpersonales: concepto, técnicas de manejo de conflictos, fundamentos, tipos, técnicas de interacción y comunicación, teorías sociales y de humanización, código de ética b) Proceso de atención a usuarios: necesidades de atención, procedimiento de atención, de demanda y acceso, oportunidad, protocolos, normativa, terminología médica aplicada, portafolio de servicio, niveles de atención c) Red de servicios de salud: conceptos del sistema de salud, normativa, principios, terminología técnica d) Tipo de aseguramiento en salud: regímenes de afiliación, requisitos de afiliación, convenios institucionales, normativa, reglas de afiliación, líneas de pagos, redes de servicios y cobertura e) Planes de beneficios en salud: conceptos, tipos, derechos y deberes, planes adicionales, cobertura f) Historia clínica: conceptos, normativa, características, componentes, requisitos, anexos, técnica de registro en aplicativo, reportes de atención, lenguaje técnico, procedimiento de organización de archivo físico y electrónico de documentos clínicos, normativa de protección y seguridad de datos, manual técnico, técnicas de redacción g) Procedimiento de pago: concepto, tipos de responsables de pago, administradoras de planes de beneficios, mecanismos de contratación y de pago de servicios de salud, normativa técnica	

- h) Protocolo de ingreso y egreso de personas al servicio:** concepto, procedimiento, parámetros de estancia, normativa
- i) Procedimiento de autorización de servicios:** conceptos, tipos, requisitos, protocolos de gestión documental, normativa, registros, soportes de trámite, procedimiento triage
- j) Disponibilidad de servicios de salud:** conceptos, indicadores de ocupación, giro cama, capacidad instalada, protocolo institucional
- k) Procedimiento de traslado intra y extrainstitucional:** concepto, normativa, requisitos, protocolo, sistema de referencia y contrarreferencia
- l) Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, tipos de archivos digitales, procedimiento de administración de archivos y carpetas digitales, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, procedimiento de consulta de servicios en la web
- m) Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- n) Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Validación de información de la persona a ingresar a servicio de salud
- Comprobación de servicios y derechos
- Enrutamiento de solicitud de servicio de salud
- Ejecución de protocolo de autorización de admisión al servicio de salud
- Aplicación sistema de referencia y contrarreferencia
- Asignación del servicio de salud
- Organización de documentos de historia clínica
- Cargue de datos de historia clínica en sistemas de información

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de la admisión al servicio de salud

De conocimiento:

1. Proceso de atención a usuarios: necesidades de atención, procedimiento de atención, de demanda y acceso, oportunidad, protocolos, normativa, terminología médica aplicada, portafolio de servicio, niveles de atención.
2. Red de servicios de salud: conceptos del sistema de salud, normativa, principios, terminología técnica.
3. Historia clínica: conceptos, normativa, características, componentes, requisitos, anexos, registro en aplicativo, reportes de atención, lenguaje técnico, procedimiento de organización de archivo físico y electrónico de documentos clínicos, normativa de protección y seguridad de datos, manual técnico, técnicas de redacción.
4. Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud: conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, tipos de archivos digitales, procedimiento de administración de archivos y carpetas digitales, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, procedimiento de la consulta de servicios en la web.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	PROCESAR AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE ACUERDO CON NORMATIVA LABORAL Y MANUAL OPERATIVO
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Validar solicitud de afiliación en sistema de seguridad social integral	1.1 La solicitud de documentos de afiliación está acorde con protocolo de servicio y tipo de afiliación 1.2 La comprobación del estado de afiliación del cliente cumple con normativa de seguridad social integral y protocolo de servicio 1.3 La consulta de bases de datos cumple política de seguridad informática y protocolo de afiliación del cliente 1.4 La categorización de solicitudes de afiliación cumple con política de seguridad social integral y manual operativo 1.5 El chequeo de soportes de afiliación corresponde con protocolo de afiliación al sistema y requerimiento de aseguradora 1.6 El reporte de novedades de afiliación corresponde con manual operativo 1.7 La selección de soportes de afiliación cumple con normativa de seguridad social integral y tipo de afiliación
2. Tramitar cuenta de afiliado	2.1 La consolidación de datos del cliente cumple con política de seguridad informática y tipo de afiliación 2.2 El registro de información del cliente cumple con política de seguridad informática y tipo de afiliación 2.3 La inscripción de cuenta de afiliación corresponde con manual operativo y sistema de información 2.4 El detallado de pagos y aportes corresponde con manual operativo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Sistema de Seguridad Social Integral: : concepto, principios, métodos de cálculo del ingreso base de liquidación, tipos de afiliación, métodos de conciliación, tipos de riesgos de afiliación. b) Manual operativo de afiliación: métodos de clasificación de solicitudes, técnicas de consolidación de datos, procedimiento de registro de documentos, métodos de detallado de pagos y aportes, procedimiento de recaudo. c) Traslados de régimen: concepto, tipos, procedimiento de traslado de entidades d) Gestión de la información: concepto, tipos de informes, métodos de recolección de datos, tipos de bases de datos, tipos de soportes, tipo de registros e) Protocolo de servicio al cliente: concepto, tipos de clientes, características, técnicas de comunicación f) Tecnologías de la información y la comunicación: concepto, técnicas de aplicación y usos de plataformas de gestión y consulta, técnicas de manejo de sistemas de información g) Normativa ambiental: técnicas de disposición de residuos h) Seguridad y salud en el trabajo: programas de salud ocupacional, técnicas de higiene postural y ergonomía i) Seguridad de la información: conceptos, ciberseguridad, técnicas de manejo de bases de datos, métodos de identificación y detección de riesgos financieros, confidencialidad y tratamiento de datos, técnicas de custodia de copias de seguridad	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo: Recepción de solicitud de documentos de afiliación Revisión de documentos de afiliación Creación de cuenta Radicación de cuenta De Producto: - Listado de afiliados - Reporte de multiafiliación - Relación de notificaciones	



De conocimiento:

1. Sistema de seguridad social integral: concepto, principios, métodos de cálculo del ingreso base de liquidación, tipos de afiliación, métodos de conciliación, tipos de riesgos de afiliación
2. Traslados de régimen: concepto, tipos, procedimiento de traslado de entidades
3. Protocolo de servicio al cliente: concepto, tipos de clientes, características, técnicas de comunicación

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	FACTURAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEGÚN NORMATIVA DE SALUD Y TIPO DE CONTRATACIÓN
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Liquidar servicios generados en la atención de salud	1.1 La verificación de afiliación del usuario al sistema de salud cumple con normativa y protocolo institucional 1.2 La consulta de cobertura del servicio de salud cumple con normativa y protocolo institucional 1.3 Selección del tipo de contratación pactado corresponde con protocolo institucional y normativa 1.4 La tipificación del usuario está acorde con tipo de pagador y plan de beneficios 1.5 La consulta de códigos de servicios prestados está acorde con autorización e historia clínica 1.6 La selección de tarifa y la unidad de medida está acorde con manual tarifario y condiciones contractuales del pagador 1.7 El registro de servicios de salud corresponde con modalidad y régimen contratado 1.8 El uso de tarifas de salud cumple con normativa y protocolo institucional 1.9 El chequeo institucional de liquidación corresponde con normativa y protocolo institucional
2. Generar documentos de cobro de la prestación del servicio de salud	2.1 El diligenciamiento de factura corresponde con servicios prestados y protocolo institucional 2.2 El detallado de información de servicios en salud corresponde con códigos de prestación del servicio y liquidación 2.3 La agrupación de soportes administrativos y técnicos corresponde con tipo de prestación del servicio 2.4 La organización de documentos de cobro cumple con normas de archivo y protocolo de salud 2.5 La entrega de documentos de facturación corresponde con mecanismos de control y plazos establecidos de radicación 2.6 La búsqueda de soportes de facturación está acorde con asignación y protocolo de respuestas de glosas y devoluciones
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Red de servicios de salud: conceptos del sistema de salud, principios, terminología técnica, normativa b) Aseguramiento en salud: conceptos, tipos, regímenes de afiliación, aseguradores, tipos de contratación, normativa c) Planes de beneficios en salud: conceptos, tipos, derechos y deberes de los usuarios, planes adicionales, cobertura, administradoras, normativa d) Codificación de servicios de salud: conceptos, parámetros, clasificación de servicios de salud, clasificación única de procedimientos en salud, código único de dispositivos médicos. e) Tarifas de prestación de servicios de salud: conceptos, tipos, manuales tarifarios, acuerdos, usos, procedimientos, normativa f) Facturación de los servicios de salud: conceptos, tipos, procedimientos, modalidades, liquidación del servicio de salud, radicación, glosas y devoluciones, plazos de pago, soportes de pago, líneas de pago, responsables de pago, normativa, manual de facturación, lenguaje técnico g) Soportes de facturación: conceptos, tipos, criterios de clasificación, archivo, retención documental, protocolo, historia clínica, normas contables y tributarias, principios de integridad de información, normativa h) Sistemas de Información en salud: conceptos, registros, tipos de archivos, procedimiento, archivos, tecnologías, herramientas, software, aplicativos de radicación, normas y protocolos. i) Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, higiene postural, técnicas de ergonomía, plan de emergencias, riesgos en el entorno, protocolo de bioseguridad j) Normativa ambiental: concepto, clasificación de residuos hospitalarios, política de protección y cuidado del medio ambiente	

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Identificación del tipo de pagador
- Clasificación del servicio de salud
- Aplicación del valor del servicio de salud
- Elaboración de la factura
- Preparación de soportes de radicación de factura

De producto:

- Lista de chequeo de facturación
- Facturas diligenciadas
- Soportes de facturación

De conocimiento:

- 1.Red de servicios de salud: conceptos del sistema de salud, principios, terminología técnica, normativa.
- 2.Aseguramiento en salud: conceptos, tipos, regímenes de afiliación, aseguradores, tipos de contratación, normativa.
- 3.Tarifas de prestación de servicios de salud: conceptos, tipos, manuales tarifarios, acuerdos, usos, procedimientos, normativa.
- 4.Facturación de los servicios de salud: conceptos, tipos, procedimientos, modalidades, liquidación del servicio de salud, radicación, glosas y devoluciones, plazos de pago, soportes de pago, líneas de pago, responsables de pago, normativa vigente, manual de facturación, lenguaje técnico.
- 5.Soportes de facturación: conceptos, tipos, criterios de clasificación, archivo, retención documental, protocolo, historia clínica, normas contables y tributarias, principios de integridad de información, normativa.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	PROCESAR EL RECAUDO DE CAJA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y MANUAL TÉCNICO
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Habilitar operación de caja	1.1 La ubicación de elementos de oficina está acorde con procedimiento técnico y protocolo de servicio 1.2 La activación de equipos de recaudo está acorde con procedimiento técnico y manual operativo 1.3 La constatación de base cumple con procedimiento técnico y normativa financiera 1.4 La clasificación de billetes está acorde con procedimiento técnico y protocolo de seguridad 1.5 La separación de billetes falsos cumple con procedimiento técnico y normativa financiera 1.6 El conteo de dinero cumple con procedimiento técnico y normativa financiera
2. Comprobar requerimientos financieros	2.1 La consulta de canales transaccionales está acorde procedimiento técnico y manual operativo 2.2 El registro de libros cumple con procedimiento técnico y normativa financiera 2.3 Los requerimientos de seguridad cumplen con procedimiento técnico y normativa financiera 2.4 Los instrumentos de recaudo están acordes con procedimiento técnico y protocolo de seguridad
3. Canalizar valores financieros	3.1 El armado de fajos de billetes corresponde con procedimiento técnico y protocolo de seguridad 3.2 La entrega del efectivo corresponde con procedimiento técnico y protocolo de seguridad 3.3 La agrupación de denominaciones cumple con procedimiento técnico y normativa financiera 3.4 La confirmación del origen de las divisas cumple con protocolo de seguridad y normativa financiera 3.5 La expedición de comprobantes cumple con procedimiento técnico y normativa 3.6 El cuadre de movimientos financieros está acorde con protocolo de cierre de operación y procedimiento técnico
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Sistema transaccional: concepto, características, tipos de registros, tipos de reversiones, protocolo de registro b) Servicio al cliente: concepto, técnicas de comunicación y estrategias de atención, comunicación asertiva, resolución de peticiones, satisfacción del cliente c) Contabilidad: concepto, tipos de registros, tipos de notas contables, clases de libros contables d) Medios de pago: concepto, tipos de medios de pago, elementos de seguridad en los billetes y monedas, protocolo de cierre de operación y de cuadre de caja e) Divisas: concepto, tipo de cambio, cálculo de tasa de cambio f) Tarjetas débito y crédito: concepto, tipos de tarjetas, tipos de operaciones con tarjetas, formas de pago, tipos de tasa de interés g) Gestión ambiental: clases de residuos y tipos de reciclaje, disposición de residuos h) Seguridad y salud en el trabajo: normativa de riesgos y accidentes laborales, principios de higiene ergonómica, manejo de posturas i) Sistema de Administración de riesgos: concepto, tipos de riesgos, matriz de riesgo, criterios para la identificación de alertas y operaciones sospechosas j) Herramientas informáticas: Concepto, tipos, clases y usos	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	

De Desempeño Directo:

- Disposición de elementos y equipos de recaudo
- Arqueo de caja
- Reporte transaccional
- Validación de condiciones de recaudo
- Tratamiento de efectivo
- Tipificación de divisas
- Cierre de actividades financieras

De producto:

- Listado de operaciones y registros

De conocimiento:

- 1.Sistema transaccional: concepto, características, tipos de registros, tipos de reversiones, protocolo de registro
- 2.Contabilidad: concepto, tipos de registros, tipos de notas contables, clases de libros contables

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR PERSONAS DE ACUERDO CON GUÍAS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Activar protocolo del sistema de emergencias médicas	1.1 La notificación telefónica al sistema de emergencia local corresponde con protocolo sistema de emergencias médicas 1.2 La ubicación en una zona segura corresponde con protocolo de sistema de emergencias médicas local orientación del operador 1.3 El seguimiento a instrucciones de servicios de emergencia está acorde con protocolo de sistema de emergencias médicas local y orientación del operador 1.4 La recolección de información visual está acorde con guías de atención y orientación del operador 1.5 La consulta de información de otras fuentes está acorde con principios de exactitud y verificabilidad 1.6 El reporte de peligros está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
2. Mitigar riesgos en la atención a emergencias y desastres	2.1 La señalización de la zona está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.2 La restricción del ingreso de transeúntes ajenos al evento está acorde con tipo de escenario y protocolo de intervención 2.3 El retiro de fuentes de peligro corresponde con conocimientos del primer respondiente y protocolos de intervención 2.4 La manipulación de artefactos de respuesta a emergencias está acorde con procedimiento de uso y tipo de escenario 2.5 La identificación de instituciones corresponsables de fuentes de peligro está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.6 El seguimiento a los peligros está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.7 La ubicación de la víctima en la zona de traslado está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
3. Reconocer la condición de persona afectada	3.1 La presentación ante la víctima está acorde con técnicas de comunicación asertiva y protocolos de salud 3.2 La comprobación de fuentes de obstrucción de vías áreas está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.3 El reconocimiento de sangrados exanguinantes está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.4 La prueba del estado de conciencia está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.5 La toma de signos vitales está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.6 La localización de lesiones está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.7 La posición de la víctima está acorde con condición de salud y principios de prevención de lesiones adicionales 3.8 La atención a la respuesta emocional corresponde con guías de atención y primeros auxilios psicológicos 3.9 La priorización de atención está acorde con condición de la persona
4. Proporcionar asistencia inicial	4.1 La profundidad de las compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.2 La frecuencia de compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención

	4.3 La ventilación corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.4 La colocación de compresas está acorde con tipo de herida y protocolos de intervención 4.5 La presión de la herida corresponde con tipo de lesión y técnica de control de hemorragias 4.6 La postura de manos corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.7 La compresión abdominal corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.8 La ubicación de inmovilizadores está acorde con tipo de fractura y protocolos de intervención 4.9 La fijación de inmovilizadores está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Escenarios de atención de emergencias y desastres: clases, características, tipos de señalización, distancia segura, técnicas de interpretación de paciente y escena, protocolo de evaluación de escenas b) Protocolo de comunicación: tipos, técnicas de indagación, técnicas de manejo de emociones, concepto de comunicación asertiva c) Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro d) Herramientas y equipos de atención de emergencias: tipos, técnicas de manejo e) Líneas de emergencia: concepto, tipos, protocolos de uso, concepto de centro operaciones de emergencias f) Estado de consciencia: concepto, alteraciones, técnicas de valoración, escalas de valoración neurológica g) Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición h) Lesiones: tipos, protocolos de manejo, técnicas de control de hemorragias, uso de hemostáticos, procedimiento y condiciones de uso de torniquete, técnicas de empaquetamiento, picaduras, mordeduras, accidente ofídico i) Antecedentes clínicos: concepto, tipos de enfermedades, tipos de alergias, tipos de medicamentos j) Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos k) Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños l) Anatomía y fisiología: concepto, características, tipos de sistemas, concepto, causas y síntomas de paro cardiorrespiratorio, procedimiento reanimación cardio pulmonar, maniobra de Heimlich y tipos de aplicación según características de la víctima, convulsiones, desmayos, hipotermia, procedimiento de atención de partos m) Emergencias y desastres: concepto de primer respondiente, concepto primer respondiente, tipos de eventos, características de eventos, tipos de comportamientos ante el peligro, desencadenantes, rutas de evacuación, características emergencias médicas traumáticas y no traumáticas, sistema de comando de incidentes n) Procedimiento de atención de emergencias y desastres: marco de actuación, procedimiento de valoración de daños, protocolo de manejo de crisis social, concepto y protocolo de atención de accidente laboral, estrategias institucionales de respuesta, planes de prevención y atención, protocolo del sistema de emergencias médicas o) Normativa de seguridad y salud en el trabajo: concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, medidas generales de protección personal, elementos barrera, protocolos de bioseguridad p) Bioseguridad: conceptos, riesgo biológico, químico y físico, biocontención, bioprotección, principios y elementos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, uso de barreras de seguridad, protocolos, lavado de manos q) Normativa ambiental: concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios r) Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	

De Desempeño Directo:

- Comunicación con los servicios de emergencia
- Descripción de escenario a los servicios de emergencia
- Aseguramiento del escenario de atención de emergencias y desastres
- Inicio de respuesta a la situación de emergencia
- Evaluación primaria de la persona afectada
- Aplicación de reanimación cardio pulmonar
- Liberación de obstrucción de vía aérea
- Inmovilización de fracturas

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de respuesta

De conocimiento:

1. Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro.
2. Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición.
3. Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos.
4. Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN AMBIENTES DE TRABAJO SEGÚN PRINCIPIOS DE AUTOCUIDADO Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Mantener ambientes de trabajos seguros y saludables	1.1 La descripción de peligros laborales corresponde con condiciones del ambiente de trabajo y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. 1.2 El reporte de peligros laborales corresponde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.3 La propuesta de acciones de mitigación de riesgos y peligros del ambiente de trabajo está acorde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.4 La organización del ambiente de trabajo está acorde con principios de promoción de la salud, prevención de accidentes y enfermedades laborales y pautas de orden y aseo. 1.5 La adopción de conductas adecuadas cumple con normas de convivencia y cultura del buen trato 1.6 La participación en actividades de mejora continua está acorde con procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo
2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras y saludables	2.1 La inspección de estado y funcionamiento de elementos de trabajo y de protección personal está acorde con especificaciones del fabricante y protocolo de operación segura 2.2 El uso de elementos de trabajo cumple con normativa y protocolo de seguridad y salud en el trabajo 2.3 La conservación de elementos de trabajo corresponde con principios de mantenimiento y especificaciones del fabricante 2.4 El porte de elementos de protección personal está acorde con tipo de tareas y protocolo de seguridad 2.5 El almacenamiento de elementos de protección personal cumple con tipo de tareas y principios de higiene y seguridad 2.6 La aplicación de la ruta de notificación de incidentes y accidentes de trabajo está acorde con protocolo y cultura de prevención 2.7 El cumplimiento de las acciones del plan de emergencias corresponde con especificaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene postural, riesgos en el entorno, funciones, puesto de trabajo, ambiente de trabajo, protocolo de bioseguridad. b) Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad. c) Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención. d) Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención. e) Normativa ambiental: concepto, eventos adversos, bioseguridad, parámetros de clasificación y disposición de residuos, lineamientos. f) Comunicación: conceptos, principios, tipos, técnicas y estrategias.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo: - Notificación de peligros en el ambiente y puesto de trabajo - Participación en actividades de promoción y prevención - Manejo seguro de los elementos de trabajo	



- Manipulación de equipos y elementos de protección personal
- Aplicación de prácticas seguras y saludables en el ambiente de trabajo

De producto:

- Registro de condiciones inseguras del entorno

De conocimiento:

1. Seguridad y salud en el trabajo: Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene.
2. Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad.
3. Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención.
4. Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención.



Auxiliar Promotor de salud

Componentes básicos del perfil ocupacional

- 1.1 Código y nombre la ocupación CUOC-2024:** 32530 Trabajadores comunitarios de la salud.
- 1.2 Descripción de la ocupación CUOC-2024:** Realizan apoyo de articulación entre la comunidad con el sistema de salud para promover la salud y el bienestar integral, considerando la diversidad étnica y cultural de su territorio.
- 1.3 Área de Cualificación principal CUOC-2024:** SABI - Salud y Bienestar
- 1.4 Nivel de competencia CUOC-2024:** Nivel 2: Estas competencias incluyen saber leer información tales como instrucciones de seguridad, redactar informes escritos de trabajos finalizados y realizar con exactitud cálculos aritméticos
- 1.5 Funciones ocupacionales CUOC-2024**
 - 1.5.1** Orientar a las personas, familias y comunidades sobre sus derechos y deberes según normativa de salud.
 - 1.5.2** Fomentar participación comunitaria y movilización social según normativa de salud
 - 1.5.3** Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente, según normativa vigente.
 - 1.5.4** Apoyar a los equipos de salud en actividades de vigilancia en eventos de interés en salud pública y comunitaria.
- 1.6 Correlativa con la CNO:** 3313 Auxiliares en salud pública
- 1.7 Área de desempeño:** 3. SALUD: abarca el trabajo de miembros de la comunidad que conectan a sus vecinos con servicios de salud, educan sobre prevención de enfermedades, y abogan por comunidades



vulnerables. Estas personas actúan como un enlace entre la comunidad y el sistema de salud, adaptando sus actividades a los determinantes sociales de la salud para lograr un cambio positivo y mejorar el bienestar integral de las poblaciones, las ocupaciones del nivel 3,4 (C) requieren programas de capacitación laboral.

1.8 Nivel de cualificación: Nivel 3,4 (C): las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño; por lo general se requiere haber cumplido un programa de aprendizaje para el trabajo, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia.

1.9 Denominaciones ocupacionales CUOC 2024:

Trabajadores comunitarios de la salud

Auxiliar promotor de salud

1.10 Normas de Competencia Laboral del Auxiliar Promotor de Salud

- Orientar personas según características poblacionales y normativa de salud
- Fomentar participación comunitaria y movilización social según normativa de salud
- Desarrollar acciones de promoción y mantenimiento de la salud según curso de vida y normativa
- Administrar inmunobiológicos según parámetros de delegación y normativa de salud
- Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente
- Fomentar prácticas seguras y saludables en ambientes de trabajo según principios de autocuidado y normativa

NORMAS SECTORIALES DE COMPETENCIA LABORAL

Auxiliar Promotor de Salud

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ORIENTAR PERSONAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Reconocer necesidades de acceso a servicios de salud	1.1 La constatación de identidad de la persona cumple con principios del sistema general de seguridad social en salud 1.2 La comprobación de características poblacionales cumple con protocolo institucional y normativa de salud 1.3 La confirmación de necesidades del servicio corresponde con servicios de salud y características diferenciales e interseccionales 1.4 El registro de solicitudes está acorde con protocolo institucional de atención y técnicas de comunicación
2. Facilitar acceso a servicios de salud	2.1 La interacción con las personas corresponde con protocolo de atención eficiente y humanizada 2.2 La comunicación con el equipo de trabajo cumple con protocolo institucional y normativa 2.3 El empleo de equipos y elementos de orientación cumple con capacidad tecnológica institucional y normativa técnica 2.4 La localización de información está acorde con procedimiento técnico y tipos de instrumentos institucionales 2.5 La presentación del portafolio de servicios corresponde con protocolos institucionales y principios de demanda inducida 2.6 El encaminamiento a los servicios de salud está acorde con características diferenciales e interseccionales y normativa 2.7 El acompañamiento a personas está acorde con protocolo institucional y características diferenciales e interseccionales
3. Cierre del servicio de orientación	3.1 El enrutamiento de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones está acorde con protocolo institucional y procedimiento establecido 3.2 La aplicación de instrumentos de medición de satisfacción está acorde con metodología de evaluación y protocolo institucional 3.3 El envío de instrumentos de medición de efectividad está acorde con protocolo institucional 3.4 La adopción de estrategias de mejora está acorde con protocolo institucional 3.5 El reporte de novedades está acorde con protocolo institucional 3.6 El registro de la información está acorde con requerimientos técnicos y sistema de información
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	

- a) **Técnicas de comunicación:** concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos}
- b) **Instituciones de salud:** concepto, estructura organizacional, procesos, procedimientos, niveles de servicio, procedimiento de atención de peticiones, de quejas, de reclamos, de sugerencias y de felicitaciones, sistema de aseguramiento de la calidad y de mejora continua institucional
- c) **Portafolio de servicios:** concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas
- d) **Sistema general de seguridad social integral:** conceptos, procedimiento de afiliación al sistema de salud, principios y tipos de aseguramiento en salud, planes de beneficios, red de servicios, seguridad en la atención al paciente, sistema de referencia y contrarreferencia, políticas públicas de salud, normativa de salud
- e) **Protocolo de prestación del servicio de salud:** conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención
- f) **Mecanismos de participación social en salud:** concepto, características, normativa técnica, figura de defensor del usuario, asociaciones de usuarios, veedurías en salud, control social, medios de protección de derechos
- g) **Demanda inducida:** concepto, normativa, programas, características poblacionales diferenciales e interseccionales
- h) **Seguridad y salud en el trabajo:** concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, higiene postural, técnicas de ergonomía
- i) **Normativa ambiental:** concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios
- j) **Gestión de la información:** tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción
- k) **Herramientas tecnológicas aplicadas a la atención en salud:** conceptos, elementos de equipo de cómputo, sistemas de información en salud, técnicas de manejo de aplicaciones ofimáticas, plataformas web institucionales

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Verificación de datos de la persona
- Recolección de información
- Aplicación de la política de atención centrada en la persona
- Socialización de planes, beneficios y portafolio de servicios
- Direccionamiento de la persona
- Favorecimiento a la retroalimentación de la persona
- Documentación de la orientación

De producto:

- Lista de chequeo de ejecución servicio de orientación

De conocimiento:

1. Técnicas de comunicación: concepto, características, habilidades de comunicación asertiva y escucha activa, mecanismos de resolución de conflictos.
2. Portafolio de servicios: concepto, componentes, alcance, cadena de valor del servicio, ciclo del servicio, servicios de salud disponibles en la institución y en la comunidad, ubicación de hospitales, de clínicas, de centros de atención primaria y especialidades médicas.
3. Protocolo de prestación del servicio de salud: conceptos, tipos, características, derechos y deberes en salud, cultura del servicio, procedimientos de acceso a servicios de salud, política de atención centrada en la persona, normativa, guías y protocolos nacionales de la atención.

4. Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo, reportes de atención, normativa de protección y seguridad de datos, técnicas de redacción.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	FOMENTAR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Caracterizar poblaciones, actores sociales y comunitarios del territorio	1.1 El detallado de la situación de salud y características del territorio está acorde con normativa en salud y contexto sociocultural 1.2 La asociación de actores territoriales está acorde con características poblacionales y contexto sociocultural 1.3 La tipificación de grupos poblacionales corresponde con características del territorio y contexto sociocultural 1.4 La relación de las características y funcionalidades de las familias corresponde con tipos y dinámicas familiares 1.5 El registro de información poblacional y de capacidades del territorio está acorde con características poblacionales y orientaciones del equipo de trabajo 1.6 El listado de factores de riesgos y protectores está acorde con características poblacionales y orientaciones del equipo de trabajo 1.7 El reporte de información de actores sociales y comunitarios del territorio corresponde con resultados de análisis de la situación de salud y política pública en salud
2. Propiciar acciones de participación comunitaria	2.1 El acompañamiento de procesos sociales y comunitarios está acorde con necesidades de las comunidades y objetivos del plan territorial 2.2 La orientación de mecanismos de participación social y comunitaria cumple con enfoque de derechos diferenciales y normativa de salud 2.3 La articulación de trabajo comunitario con los actores comunitarios, institucionales, sociales y organizativos corresponde con necesidades priorizadas en el territorio 2.4 El desarrollo de estrategias participativas y de trabajo comunitario cumple con características poblacionales y normativa de salud 2.5 La difusión de participación social y comunitaria del cuidado de la salud está acorde con enfoque de derecho y características socioculturales de los grupos poblacionales 2.6 La participación de gestión administrativa y logística de las atenciones en salud cumple con orientaciones del equipo y normativa de salud
3. Promover mecanismos y estrategias de acceso a los servicios de salud	3.1 La socialización de la carta de derechos, deberes y principios de acceso cumple con normativa de salud 3.2 La verificación de condiciones de afiliación de la población al sistema de salud cumple con normativa de salud 3.3 El apoyo en la gestión del acceso a los servicios de salud cumple con garantía de los derechos y normativa de salud 3.4 La comunicación del portafolio de servicios de salud corresponde con oferta territorial 3.5 El direccionamiento de personas y familias al sistema de salud está acorde con enfoque de atención primaria en salud 3.6 El manejo individual y colectivo de factores de riesgo y de eventos de interés en salud pública está acorde con orientaciones del equipo de salud y lineamientos de atención integral en salud 3.7 La entrega del tratamiento de eventos de interés en salud pública corresponde con protocolos de seguimiento de los programas de control, eliminación y erradicación y orientaciones del equipo de salud

	3.8 El reporte de resultados de seguimiento de acciones de cuidado de la salud de las personas, familias y comunidades cumple con orientaciones del equipo de salud y normativa de salud 3.9 La notificación de mecanismos de exigibilidad y acceso a los servicios de salud está acorde con principios de participación social
4. Describir prácticas y características socioculturales de las poblaciones	4.1 La asociación de saberes y usos en salud está acorde con los grupos poblacionales 4.2 La apropiación de costumbres y prácticas en salud está acorde con los grupos poblacionales 4.3 La relación de enfoque diferencial e intercultural está acorde con características de los grupos poblacionales y actores del territorio 4.4 La concertación de acciones en el cuidado de la salud de personas, familias y comunidades está acorde con dinámicas organizativas y características propias de las poblaciones 4.5 La promoción de prácticas tradicionales de cuidado y buen vivir están acorde con características socioculturales de las poblaciones y normativa 4.6 La sensibilización del talento humano del sector salud cumple con principios de respeto y normativa de protección de poblaciones étnicas

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- a) Comunidad:** conceptos, necesidades, territorio, familia, tipos de familia, enfoque poblacional y diferencial, actores comunitarios, institucionales, sociales y organizativos, características socioculturales de personas, familia y comunidades, dinámicas familiares
- b) Organización territorial:** conceptos, objetivos, tipos de sectores sociales, marco político y normativa en salud pública, políticas de desarrollo humano sostenible, dinámicas
- c) Territorio:** concepto, necesidades, categorías, tipos, características, grupos sociales y poblacionales, actividad económica
- d) Participación social y comunitaria:** conceptos, principios, niveles de participación, organización comunitaria, tipología y funciones, formas, mecanismos, técnicas de motivación grupal, procesos de negociación comunitaria, normativa
- e) Sociología de las comunidades:** concepto, tipos, metodología, estructura social
- f) Técnicas de comunicación:** concepto, tipos, principios, trabajo en equipo, proactividad, habilidades comunicativas, liderazgo
- g) Educación para la salud:** concepto, estrategias, pedagogía, principios, entornos, momentos de curso de vida, diálogo de saberes, sujetos, normativa, lineamientos de promoción, prevención y control de enfermedades de interés en salud pública
- h) Sistema de salud:** conceptos, principios, generalidades, derechos y deberes, regímenes, política pública, mecanismos y características de acceso, modelo de atención en salud
- i) Determinantes sociales de la salud:** generalidades, antecedentes históricos, concepto de salud, características, variables, concepto de enfermedad, concepto de intersectorialidad para la salud, enfoques, intervención, factor de riesgo, factor protector, promoción de la salud
- j) Perfil demográfico:** conceptos, caracterización, curso de vida, nacional y territorial
- k) Georreferenciación:** concepto, usos, beneficios en salud, sistemas de información
- l) Perfil epidemiológico y programas nacionales:** concepto, principales causas de morbilidad y mortalidad, eventos de interés en salud pública en control, eliminación y erradicación
- m) Calidad de vida:** concepto, condiciones, tipos, variables, características, teoría de las necesidades humanas, generalidades
- n) Saberes, usos, costumbres y prácticas:** concepto, características, diálogos de saberes, salud propia, enfoque diferencial e intercultural, medicina tradicional
- o) Gestión de la información:** conceptos, tipos, registros, formatos, técnicas de diligenciamiento
- p) Seguridad y salud en el trabajo:** conceptos, elementos de protección personal y normativa

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Determinación de condiciones socioculturales del territorio
- Establecimiento de grupos poblacionales del territorio
- Manejo de la información en salud

- Activación de la participación social y comunitaria
- Apoyo a la gestión de las atenciones en salud
- Orientación del acceso a los servicios de salud
- Realización de la demanda inducida a los servicios de salud
- Cumplimiento de programas de control, eliminación y erradicación de los eventos de interés en salud pública
- Información de las atenciones en salud a las personas, familias y comunidades
- Diferenciación de usos y costumbres por grupos poblacionales
- Construcción de acciones en salud con enfoque diferencial e intercultural

De productos:

- Mapa de actores sociales, comunitarios e institucionales del territorio
- Diario de campo de los espacios de participación social y comunitaria
- Informe de seguimiento de las acciones en salud en el territorio

De conocimientos:

1. Comunidad: conceptos, necesidades, territorio, familia, tipos de familia, enfoque poblacional y diferencial, actores comunitarios, institucionales, sociales y organizativos, características socioculturales de personas, familia y comunidades, dinámicas familiares
2. Participación social y comunitaria: conceptos, principios, niveles de participación, organización comunitaria, tipología y funciones, formas, mecanismos, técnicas de motivación grupal, procesos de negociación comunitaria, normativa
3. Determinantes sociales de la salud: generalidades, antecedentes históricos, concepto de salud, características, variables, concepto de enfermedad, concepto de intersectorialidad para la salud, enfoques, intervención, factor de riesgo, factor protector, promoción de la salud
4. Perfil epidemiológico y programas nacionales: concepto, principales causas de morbilidad y mortalidad, eventos de interés en salud pública en control, eliminación y erradicación
5. Saberes, usos, costumbres y prácticas: concepto, características, diálogos de saberes, salud propia, enfoque diferencial e intercultural, medicina tradicional

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEGÚN CURSO DE VIDA Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Valorar condiciones de riesgo y procesos protectores	1.1 La descripción de riesgos y procesos protectores en salud está acorde con características de las personas, familias y comunidades del territorio y curso de vida 1.2 El detallado de prácticas sociales de personas, familias y comunidades está acorde con protocolos de cuidado de la salud y la vida 1.3 El reconocimiento de activos territoriales corresponde con características del territorio y principios de transformación de las realidades 1.4 El registro de condiciones de riesgo y prácticas saludables cumple con normativa de salud

	1.5 La notificación de condiciones de riesgo y procesos protectores corresponde con plan de acción del equipo de salud y lineamientos de transformación de la política pública
2. Promocionar acciones de salud y gestión de intervenciones intersectoriales	2.1 El detallado de barreras de acceso a las atenciones individuales, colectivas y poblacionales cumple con normativa de salud 2.2 La participación en atenciones sociales y en salud están acorde con plan de intervenciones individuales, colectivas y poblacionales en el territorio 2.3 La utilización de materiales educativos está acorde con características de las persona, familias y comunidades 2.4 La realización de jornadas educativas en salud corresponde con necesidades de las personas, familias y comunidades 2.5 El desarrollo de acciones intersectoriales corresponde con activos identificados en el territorio y planes de atención en salud concertados 2.6 La orientación de modos de vida saludables está acorde con procesos protectores, potenciadores de la salud y de desarrollo
3. Apoyar el mantenimiento de la salud	3.1 La participación en actividades de salud familiar y comunitaria está acorde con estrategia de atención primaria en salud y contexto sociocultural 3.2 La colaboración en la gestión de atenciones cumple con normativa de salud y curso de vida 3.3 La intervención individual, colectiva y poblacional está acorde con programas de salud y orientaciones del equipo de trabajo 3.4 El reporte de intervenciones individuales, colectivas y poblacionales cumple con protocolos y normativa de salud 3.5 La notificación de alertas en salud está acorde con protocolos de vigilancia en salud pública y flujo de información 3.6 El registro de atenciones en salud cumple con normativa de salud 3.7 La orientación de prácticas, usos y costumbres a equipos de salud corresponde con características socioculturales de grupos poblacionales

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- a) **Riesgos en salud:** conceptos, tipos, factores, conductas, parámetros de exposición, características, probabilidades, grupos poblacionales, entornos
- b) **Gestión integral del riesgo en salud:** conceptos, características, condiciones
- c) **Factores protectores:** conceptos, tipos, características, estilos, modos y formas de vida, potenciadores de la salud y el desarrollo
- d) **Salud pública:** concepto, normativa, estrategia de atención primaria, enfoque de salud familiar y comunitario, enfoque diferencial, intercultural e interseccional, poblaciones vulnerables y diferenciales, enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud sexual y reproductiva, activos territoriales, físicos, económicos, institucionales, sociales y culturales, epidemiología y demografía, salud ambiental, salud mental y sustancias psicoactivas, vacunación, salud nutricional, atenciones integrales por curso de vida, intervenciones colectivas y poblacionales según contexto.
- e) **Determinantes en salud:** conceptos, tipos, sociales, ambientales y económicos, características.
- f) **Proceso de promoción y mantenimiento de la salud:** conceptos, finalidades, características, salud y enfermedad, objetivos, políticas, asistencia sanitaria, entornos de vida cotidiana, parámetros de información y educación en salud, contexto sociocultural, pedagogía.
- g) **Participación social, comunitaria y ciudadana:** conceptos, características, usos, costumbres y prácticas, intersectorial, normativa, grupos poblacionales.
- h) **Prevención de la enfermedad:** concepto, tipos, agente causal, programas, seguridad del paciente, lineamientos técnicos, normativa.
- i) **Comunicación:** conceptos, principios, tipos, proceso, técnicas, estrategias, orientaciones equipo de trabajo.
- j) **Sistemas de información en salud:** conceptos, registros, tipos de archivos, fuentes y flujos de información, procedimiento, tecnologías, herramientas, software, aplicativos de radicación, normas y protocolos.
- k) **Normativa de seguridad y salud en el trabajo:** tipos y usos de elementos de protección personal.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

De Desempeño Directo:

- Detección de factores de riesgo de personas y familias
- Asociación de condiciones de riesgos y factores protectores
- Cumplimiento de programas en salud
- Fomento de acciones en salud
- Aplicación del plan de cuidado primario en salud
- Seguimiento de atenciones en salud integrada y continúa

De producto:

- Registros de participación de la comunidad en el desarrollo de acciones en salud
- Informe de acciones de promoción y mantenimiento de la salud
- Reporte de la gestión de las atenciones integrales a personas, familias y comunidades

De conocimiento:

1.Gestión integral del riesgo en salud: conceptos, características, condiciones.

2.Salud pública: concepto, normativa, estrategia de atención primaria, enfoque de salud familiar y comunitario, enfoque diferencial, intercultural e interseccional, poblaciones vulnerables y diferenciales, enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud sexual y reproductiva, activos territoriales, físicos, económicos, institucionales, sociales y culturales, epidemiología y demografía, salud ambiental, salud mental y sustancias psicoactivas, vacunación, salud nutricional, atenciones integrales por curso de vida, intervenciones colectivas y poblacionales según contexto.

3.Determinantes en salud: conceptos, tipos, sociales, ambientales y económicos, características.

4.Proceso de promoción y mantenimiento de la salud: conceptos, finalidades, características, salud y enfermedad, objetivos, políticas, asistencia sanitaria, entornos de vida cotidiana, parámetros de información y educación en salud, contexto sociocultural, pedagogía.

5.Participación social, comunitaria y ciudadana: conceptos, características, usos, costumbres y prácticas, intersectorial, normativa, grupos poblacionales.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ADMINISTRAR INMUNOBIOLOGICOS SEGÚN PARÁMETROS DE DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Preparar dosis de inmunobiológicos	1.1 La recepción de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.2 El chequeo de temperatura de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.3 La comprobación de fechas de vigencia de inmunobiológicos corresponde con criterios de rotación y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.4 La contabilización de dosis de inmunobiológicos cumple con especificaciones de movimiento diario y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 1.5 La selección de insumos y dispositivos médicos está acorde con vías de administración y normas de bioseguridad 1.6 La reconstitución de inmunobiológicos corresponde con indicaciones del fabricante y política de frascos abiertos
2. Aplicar dosis de inmunobiológicos	2.1 La indagación a personas cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 2.2 La confirmación de dosis de inmunobiológicos cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones 2.3 La selección del sitio anatómico de aplicación del inmunobiológico cumple con normativa y protocolos de bioseguridad 2.4 La colocación de dosis del inmunobiológico está acorde con orientaciones técnicas del programa ampliado de inmunizaciones 2.5 El suministro de información del inmunobiológico cumple con normativa y principios de humanización 2.6 El registro de aplicación del inmunobiológico cumple con normativa y documentos técnicos del programa ampliado de inmunizaciones
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Inmunobiológicos: concepto, clasificación, presentación, siglas, parámetros, esquema, criterios de rotación, población susceptible, reacciones adversas, eventos adversos posterior a la vacunación, técnicas de preparación, técnicas de reconstitución, insumos, dispositivos médicos, normativa. b) Administración de inmunobiológicos: concepto, correctos, indagación, vías y dosis, riesgos, precauciones, sitios de aplicación, simultaneidad, técnicas de envasado, insumos, dispositivos médicos, protocolos de bioseguridad. c) Enfermedades inmunoprevenibles: concepto, signos y síntomas, vigilancia en salud pública, estrategias de notificación. d) Programa ampliado de inmunizaciones: concepto, componentes, documento de lineamientos para la gestión y administración, antecedentes, esquema de vacunación, carné, metas, estrategias de participación social, educación, información y comunicación para la salud, indicadores trazadores. e) Vacunación segura: incidentes, eventos adversos, procedimiento de notificación, política de seguridad del paciente, seguridad del vacunador, seguridad de la comunidad y del medio ambiente. f) Conservación de inmunobiológicos: precauciones, cadena de frío, política de frascos abiertos, técnicas de almacenamiento, transporte y registros. g) Residuos hospitalarios: concepto, procedimiento de manejo, clases, normativa. h) Sistema de información de vacunación: concepto, tipos, módulos, lineamientos, guías, procedimientos. i) Calidad y humanización de la atención: concepto, principios, herramientas, códigos de ética. j) Normativa de salud y seguridad en el trabajo: elementos de protección personal.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo:	

- Revisión de condiciones de inmunobiológicos
- Alistamiento de dosis inmunobiológicos
- Verificación de correctos previo a la administración de inmunobiológicos
- Vacunación de la persona

De producto:

- Carné de vacunación
- Registro diario de vacunación en el sistema de información
- Registro de control temperatura

De conocimiento:

1. Inmunobiológicos: concepto, clasificación, presentación, siglas, parámetros, esquema, criterios de rotación, población susceptible, reacciones adversas, eventos adversos posterior a la vacunación, técnicas de preparación, técnicas de reconstitución, insumos, dispositivos médicos, normativa de salud.
2. Administración de inmunobiológicos: concepto, correctos, indagación, vías y dosis, riesgos, precauciones, sitios de aplicación, simultaneidad, técnicas de envasado, equipos e insumos, dispositivos médicos, protocolos de bioseguridad.
3. Programa ampliado de inmunizaciones: concepto, componentes, documento de lineamientos para la gestión y administración, antecedentes, esquema de vacunación, carné, metas, estrategias de participación social, educación, información y comunicación para la salud, indicadores trazadores.
4. Vacunación segura: incidentes, eventos adversos, procedimiento de notificación, política de seguridad del paciente, seguridad del vacunador, seguridad de la comunidad y del medio ambiente.
5. Sistema de información de vacunación: concepto, tipos, módulos, lineamientos, guías, procedimientos.
6. Calidad y humanización de la atención: concepto, principios, herramientas, códigos de ética.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	ASISTIR PERSONAS DE ACUERDO CON GUÍAS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Activar protocolo del sistema de emergencias médicas	1.1 La notificación telefónica al sistema de emergencia local corresponde con protocolo sistema de emergencias médicas 1.2 La ubicación en una zona segura corresponde con protocolo de sistema de emergencias médicas local orientación del operador 1.3 El seguimiento a instrucciones de servicios de emergencia está acorde con protocolo de sistema de emergencias médicas local y orientación del operador 1.4 La recolección de información visual está acorde con guías de atención y orientación del operador 1.5 La consulta de información de otras fuentes está acorde con principios de exactitud y verificabilidad 1.6 El reporte de peligros está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
2. Mitigar riesgos en la atención a emergencias y desastres	2.1 La señalización de la zona está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.2 La restricción del ingreso de transeúntes ajenos al evento está acorde con tipo de escenario y protocolo de intervención 2.3 El retiro de fuentes de peligro corresponde con conocimientos del primer respondiente y protocolos de intervención 2.4 La manipulación de artefactos de respuesta a emergencias está acorde con procedimiento de uso y tipo de escenario 2.5 La identificación de instituciones corresponsables de fuentes de peligro está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.6 El seguimiento a los peligros está acorde con tipo de escenario y protocolos de intervención 2.7 La ubicación de la víctima en la zona de traslado está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
3. Reconocer la condición de persona afectada	3.1 La presentación ante la víctima está acorde con técnicas de comunicación asertiva y protocolos de salud 3.2 La comprobación de fuentes de obstrucción de vías áreas está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.3 El reconocimiento de sangrados exanguinantes está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.4 La prueba del estado de conciencia está acorde con técnicas y protocolos de salud 3.5 La toma de signos vitales está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.6 La localización de lesiones está acorde con guías de atención y protocolos de salud 3.7 La posición de la víctima está acorde con condición de salud y principios de prevención de lesiones adicionales 3.8 La atención a la respuesta emocional corresponde con guías de atención y primeros auxilios psicológicos 3.9 La priorización de atención está acorde con condición de la persona
4. Proporcionar asistencia inicial	4.1 La profundidad de las compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.2 La frecuencia de compresiones torácicas corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención

	4.3 La ventilación corresponde con técnica de reanimación y protocolos de intervención 4.4 La colocación de compresas está acorde con tipo de herida y protocolos de intervención 4.5 La presión de la herida corresponde con tipo de lesión y técnica de control de hemorragias 4.6 La postura de manos corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.7 La compresión abdominal corresponde con técnica de desobstrucción y guías de atención 4.8 La ubicación de inmovilizadores está acorde con tipo de fractura y protocolos de intervención 4.9 La fijación de inmovilizadores está acorde con guías de atención y protocolos de intervención
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Escenarios de atención de emergencias y desastres: clases, características, tipos de señalización, distancia segura, técnicas de interpretación de paciente y escena, protocolo de evaluación de escenas b) Protocolo de comunicación: tipos, técnicas de indagación, técnicas de manejo de emociones, concepto de comunicación asertiva c) Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro d) Herramientas y equipos de atención de emergencias: tipos, técnicas de manejo e) Líneas de emergencia: concepto, tipos, protocolos de uso, concepto de centro operaciones de emergencias f) Estado de consciencia: concepto, alteraciones, técnicas de valoración, escalas de valoración neurológica g) Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición h) Lesiones: tipos, protocolos de manejo, técnicas de control de hemorragias, uso de hemostáticos, procedimiento y condiciones de uso de torniquete, técnicas de empaquetamiento, picaduras, mordeduras, accidente ofídico i) Antecedentes clínicos: concepto, tipos de enfermedades, tipos de alergias, tipos de medicamentos j) Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos k) Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños l) Anatomía y fisiología: concepto, características, tipos de sistemas, concepto, causas y síntomas de paro cardiorrespiratorio, procedimiento reanimación cardio pulmonar, maniobra de Heimlich y tipos de aplicación según características de la víctima, convulsiones, desmayos, hipotermia, procedimiento de atención de partos m) Emergencias y desastres: concepto de primer respondiente, concepto primer respondiente, tipos de eventos, características de eventos, tipos de comportamientos ante el peligro, desencadenantes, rutas de evacuación, características emergencias médicas traumáticas y no traumáticas, sistema de comando de incidentes n) Procedimiento de atención de emergencias y desastres: marco de actuación, procedimiento de valoración de daños, protocolo de manejo de crisis social, concepto y protocolo de atención de accidente laboral, estrategias institucionales de respuesta, planes de prevención y atención, protocolo del sistema de emergencias médicas o) Normativa de seguridad y salud en el trabajo: concepto, tipos y características de elementos de protección personal, método de uso de elementos de protección personal, medidas generales de protección personal, elementos barrera, protocolos de bioseguridad p) Bioseguridad: conceptos, riesgo biológico, químico y físico, biocontención, bioprotección, principios y elementos, normativa nacional e internacional, manual de bioseguridad, precauciones universales, uso de barreras de seguridad, protocolos, lavado de manos q) Normativa ambiental: concepto, rutas de residuos, técnicas de manejo, de clasificación y disposición final de residuos hospitalarios r) Gestión de la información: tipos de documentos, técnicas de registro, técnicas de manejo	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	

De Desempeño Directo:

- Comunicación con los servicios de emergencia
- Descripción de escenario a los servicios de emergencia
- Aseguramiento del escenario de atención de emergencias y desastres
- Inicio de respuesta a la situación de emergencia
- Evaluación primaria de la persona afectada
- Aplicación de reanimación cardio pulmonar
- Liberación de obstrucción de vía aérea
- Inmovilización de fracturas

De producto:

- Lista de chequeo de verificación de respuesta

De conocimiento:

1. Riesgos de atención de emergencias y desastres: definición, tipos, métodos de identificación, evaluación y mitigación, protocolos, concepto de peligro, fuentes de peligro, instituciones corresponsables de fuente de peligro.
2. Signos vitales: tipos, rangos normales, factores de modificación, técnicas de medición.
3. Procedimiento de evaluación inicial de la víctima: concepto, protocolos.
4. Acciones asistenciales iniciales: soporte vital, tipos de maniobras de atención de primer respondiente, técnicas de reanimación, técnicas de inmovilización y movilización, protocolos de salud, guías de atención, técnicas de clasificación de pacientes, procedimiento de manejo de cuerpos extraños.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN AMBIENTES DE TRABAJO SEGÚN PRINCIPIOS DE AUTOCUIDADO Y NORMATIVA
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
1. Mantener ambientes de trabajos seguros y saludables	1.1 La descripción de peligros laborales corresponde con condiciones del ambiente de trabajo y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. 1.2 El reporte de peligros laborales corresponde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.3 La propuesta de acciones de mitigación de riesgos y peligros del ambiente de trabajo está acorde con principios de oportunidad y procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo 1.4 La organización del ambiente de trabajo está acorde con principios de promoción de la salud, prevención de accidentes y enfermedades laborales y pautas de orden y aseo. 1.5 La adopción de conductas adecuadas cumple con normas de convivencia y cultura del buen trato 1.6 La participación en actividades de mejora continua está acorde con procedimientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo
2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras y saludables	2.1 La inspección de estado y funcionamiento de elementos de trabajo y de protección personal está acorde con especificaciones del fabricante y protocolo de operación segura 2.2 El uso de elementos de trabajo cumple con normativa y protocolo de seguridad y salud en el trabajo 2.3 La conservación de elementos de trabajo corresponde con principios de mantenimiento y especificaciones del fabricante 2.4 El porte de elementos de protección personal está acorde con tipo de tareas y protocolo de seguridad 2.5 El almacenamiento de elementos de protección personal cumple con tipo de tareas y principios de higiene y seguridad 2.6 La aplicación de la ruta de notificación de incidentes y accidentes de trabajo está acorde con protocolo y cultura de prevención 2.7 El cumplimiento de las acciones del plan de emergencias corresponde con especificaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a) Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene postural, riesgos en el entorno, funciones, puesto de trabajo, ambiente de trabajo, protocolo de bioseguridad. b) Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad. c) Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención. d) Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención. e) Normativa ambiental: concepto, eventos adversos, bioseguridad, parámetros de clasificación y disposición de residuos, lineamientos. f) Comunicación: conceptos, principios, tipos, técnicas y estrategias.	
EVIDENCIAS REQUERIDAS	
De Desempeño Directo: - Notificación de peligros en el ambiente y puesto de trabajo - Participación en actividades de promoción y prevención - Manejo seguro de los elementos de trabajo	



- Manipulación de equipos y elementos de protección personal
- Aplicación de prácticas seguras y saludables en el ambiente de trabajo

De producto:

- Registro de condiciones inseguras del entorno

De conocimiento:

1. Seguridad y salud en el trabajo: Seguridad y salud en el trabajo: conceptos, protocolos, señalización, cultura de prevención, reglamento de higiene y seguridad institucional, elementos de protección personal básico o especializado, técnicas de mantenimiento y almacenamiento seguro, higiene.
2. Plan de emergencias: concepto, objetivos, comité, brigadas, autoridades competentes, acciones, peligros, vulnerabilidad, nivel de riesgo, normatividad.
3. Incidente y accidente de trabajo: concepto, marco legal, reporte, actos inseguros, métodos de prevención.
4. Enfermedad laboral: concepto, marco legal, factores, técnicas de prevención.

Referente de Interculturalidad.

Para el diseño curricular de los programas de formación de auxiliares del área de la salud, las Instituciones educativas deberán incorporar de manera transversal el enfoque diferencial e intercultural en el desarrollo de las competencias obligatorias de cada perfil ocupacional, involucrando las diferentes cosmovisiones, saberes ancestrales y prácticas propias de los grupos étnicos, comunidades campesinas y demás diversidades. Como referente técnico y pedagógico clave para materializar esta orientación, las instituciones educativas pueden consultar la norma sectorial de competencia laboral (NSCL) y tomar algunos elementos o aprendizajes de la norma denominada “*Apoyar la atención intercultural en salud según características poblacionales y condiciones socioculturales*”, Código NSCL: 230101343. Lo anterior, busca que el ejercicio del talento humano en salud refleje en cada una de sus actuaciones una interacción respetuosa, horizontal y democrática con las personas, comunidades y colectivos, así como el reconocimiento de las diversidades étnicas, culturales, sociales, ambientales, entre otras, presentes en los territorios.

NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	APOYAR LA ATENCIÓN INTERCULTURAL EN SALUD SEGÚN CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES Y CONDICIONES SOCIOCULTURALES
ACTIVIDADES CLAVES	CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS
Caracterizar población con enfoque de derechos en la atención en salud	1.1 El mapeo de líderes comunitarios está acorde con formas organizativas de las comunidades y características territoriales
	1.2 La solicitud de diligenciamiento de ingreso a poblaciones étnicas corresponde con autorización de los líderes comunitarios
	1.3 La identificación del contexto y práctica sociocultural está acorde con características poblacionales y territoriales
	1.4 La determinación de barreras en la atención en salud corresponde con análisis de situación en salud y formas de discriminación y exclusión social
	1.5 La detección de dinámicas y características demográficas está acorde con análisis de situación de salud
	1.6 El reconocimiento de saberes ancestrales y prácticas culturales corresponde con contexto sociocultural de la población y condiciones del territorio
Aplicar enfoque de derechos en la atención en salud	2.1 La apropiación de principios de igualdad y equidad está acorde con enfoque de derechos y marco de la atención integral en salud
	2.2 El relacionamiento con poblaciones está acorde con principio de igualdad y no discriminación y enfoque de derechos en la atención integral en salud
	2.3 El diálogo de saberes está acorde con enfoque de derechos y principio de interculturalidad e interseccionalidad
	2.4 La movilización de mecanismos de participación social y comunitaria está acorde con dinámicas y formas organizativas del territorio
	2.5 La sensibilización de comunidades está acorde con enfoque de derechos y características socioculturales y territoriales
	2.6 El acompañamiento en la toma de decisiones en salud corresponde con enfoque de derechos y requerimientos de la comunidad
CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
a. Liderazgo comunitario: tipos, funciones, representatividad en diferentes comunidades, formas de organización social, mecanismos de participación, diálogo y concertación.	
b. Desigualdad social y brechas de acceso: concepto, determinantes sociales de la salud, vulnerabilidad y contexto territorial, equidad e igualdad, aspectos generales de situación de salud de la población, nociones generales de diversidad, parámetros de interculturalidad y discriminación, tipos de discapacidad, accesibilidad y autorizaciones de ingreso a las poblaciones	

c. Contexto sociocultural y territorial: tradiciones, costumbres, cosmovisiones, creencias, lenguas, prácticas, costumbres, prácticas de cuidado de la salud, valores, características culturales, territoriales y socioculturales de la población, diversidad, poblaciones étnicas, tradiciones, reconocimiento y respeto, patrimonio de la humanidad.
d. Discriminación y exclusión social: tipos, interseccionalidad y principios de interculturalidad, nociones o elementos generales sobre discriminación y exclusión, elementos claves de la interculturalidad, nociones generales de diversidad e interseccionalidad, reconocimiento de poblaciones étnicas y diversas en el territorio.
e. Saberes, usos, costumbres y prácticas: concepto, características culturales, elementos claves de un diálogo de saberes, enfoque diferencial e intercultural, prácticas de cuidado de la salud, técnicas de promoción.
f. Dinámicas y características demográficas: distribución por edad, género y etnia, concepto de curso de vida y cuidado de la salud, composición poblacional por curso de vida y género y su importancia en el cuidado de la salud.
g. Enfoques de derecho: concepto, tipos, derechos, género, interseccional, concepto de humanización, enfoque de derechos en el marco de la atención integral en salud, sujetos de atención, personas, familias y comunidades, cuidado de la salud, enfoque territorial, diferenciales y de género, enfoque de género.
h. Mecanismos de veeduría: concepto, importancia, herramientas, tipos de participación y relacionamiento, asambleas comunitarias, consejos, cabildos, comités y procesos de consulta, métodos de sensibilización de poblaciones en la toma de decisiones, elementos claves para la toma de decisiones o resolución de conflictos, técnicas de promoción en salud, liderazgos, formas de organización social, técnicas de seguimiento y control.
i. Principios de interculturalidad e interseccionalidad: concepto, características, tipos, diferencias, técnicas de aplicación en salud, integralidad.
j. Participación social y comunitaria: tipos de políticas públicas, concepto, características, técnicas y mecanismos, protocolos, criterios de toma de decisiones.
k. Derecho a la diversidad cultural y étnica: constitución política nacional, lineamientos nacionales e internacionales, documentos técnicos, derecho a la salud, a la cultura, a la autonomía política y al territorio de grupos y comunidades, población de especial protección constitucional, marco normativo.
l. Técnicas de comunicación: concepto, tipos, principios, proactividad, habilidades comunicativas, formas de comunicación propia, información en salud, trabajo en equipo, técnicas de relacionamiento con las comunidades, liderazgo.
m. Gestión de la información: concepto, tipos, parámetros de manejo, fuentes y registro de la información, listados de asistencia de las comunidades atendidas.

EVIDENCIAS REQUERIDAS:

De Desempeño Directo:

- Recolección de información de poblaciones étnicas, sociales y comunitarias
- Verificación de características socioculturales de poblaciones étnicas, sociales y comunitarias
- Fomento de diálogos participativos con poblaciones étnicas, sociales y comunitarias
- Participación de las poblaciones en la toma de decisiones en salud

De producto:

- Documento de informe de campo
- Registros de acciones de promoción
- Listados de asistencia de la comunidad abordada

De conocimiento:

- Desigualdad social y brechas de acceso: concepto, determinantes sociales de la salud, vulnerabilidad y contexto territorial, equidad e igualdad, aspectos generales de situación de salud de la población, nociones generales de diversidad, parámetros de interculturalidad y discriminación, tipos de discapacidad, accesibilidad y autorizaciones de ingreso a las poblaciones.
- Contexto sociocultural y territorial: tradiciones, costumbres, cosmovisiones, creencias, lenguas, prácticas, costumbres, prácticas de cuidado de la salud, valores, características culturales, territoriales y socioculturales de la población, diversidad, poblaciones étnicas, tradiciones, reconocimiento y respeto, patrimonio de la humanidad
- Principios de interculturalidad e interseccionalidad: concepto, características, tipos, diferencias, técnicas de aplicación en salud, integralidad
- Derecho a la diversidad cultural y étnica: constitución política nacional, lineamientos nacionales e internacionales, documentos técnicos, derecho a la salud, a la cultura, a la autonomía política y al territorio de grupos y comunidades, población de especial protección constitucional, marco normativo



REFERENCIAS

1. Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo. Decreto 1649 de 2021 [Internet]. [citado 20 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=173957>
2. Subregión: Centroamérica y República Dominicana. Metodología para la elaboración de Normas de Competencia Laboral [Internet]. coordinación educativa y cultural centroamericana; 2009. Disponible en: https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/abc_complab_sena.pdf
3. Ministerio de Salud. Decreto 780 de 2016 [Internet]. Ministerio de Salud; 2016. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf
4. Presidencia de la República de Colombia. Decreto 1409 de 2024 [Internet]. 2024 [citado 2 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://consultorsalud.com/decreto-1409-promotores-de-salud-talento-humano/>
5. Ministerio del Trabajo. Decreto 654 de 2021 Nivel Nacional [Internet]. 2021 [citado 2 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=114358>
6. DANE. Resolución 771 de 2021 [Internet]. DANE; 2021. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/acerca-del-dane/informacion-institucional/normatividad/resoluciones/normatividad-resoluciones-2021>
7. Normalización de Competencias Laborales SENA [Internet]. 2024 [citado 2 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://www.sena.edu.co:443/es-co/Empresarios/paginas/competenciaslaborales.aspx>



8. Ayda Luz Martínez Gemade, Mildreth Espeleta Díaz, Olga Rocío Alfonso Estefen. ABC de la normalización de competencias laborales [Internet]. SENA; 2015. Disponible en: https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/abc_complab_sena.pdf